

HERNÁN ANTONIO MOYANO DELLEPIANE

EL DUELO A TRAVÉS DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS PORTEÑAS DEL SIGLO XIX



Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro
2018

INTRODUCCIÓN

“Si perdemos todos nuestros bienes, al menos conservemos inmaculado el honor”

SIR WALTER SCOTT

En este trabajo analizaremos la opinión y la influencia de las publicaciones periódicas del Río de la Plata sobre la práctica del duelo y el concepto del honor, teniendo en cuenta que gran parte de los periodistas alternaban la pluma con la espada. Se trata del duelo clásico o caballeresco, es decir, el combate singular supervisado por testigos y originado en un atentado al honor personal¹.

Los periodistas han vertido ríos de tinta sobre el tema en estudio. Amparándose en el derecho constitucional de la libertad de expresión, nos encontramos con periódicos que apoyan veladamente el lance de honor, otros no lo fomentan, pero lo toleran, pues lo consideran el único medio de solución posible para ciertos asuntos que en la Justicia no podrían resolverse; hay quienes lo condenan fervorosamente, sobre todo los medios católicos.

Para criticar el duelo, muchas veces, recurren al ridículo, mostrándolo como una burda parodia de un combate privado.

Representaciones teatrales que finalizan con la “inesperada” aparición de la policía para que el encuentro termine “dignamente”.

A medida que nos acercamos hacia el final del siglo XIX, observamos que el duelo es cada vez más considerado como una payasada. Basta ejemplificarlo con las continuas humoradas ideadas por los periodistas para resolver los asuntos de honor, como veremos más adelante.

Es que el duelo se había convertido en una práctica tan ritualizada que, en la mayoría de los casos, no pasaba de ser una gran escenificación a la que se ponía fin a primera sangre o primera herida. Lejana estaba la primera mitad del siglo XVII, cuando en no más de veinte años, murieron unos cuatrocientos nobles franceses en el campo del honor, según estimaciones del fundador de la

¹ El duelo es un combate singular de uno contra uno, previo acuerdo acerca del lugar y tiempo en que ha de realizarse y acerca de las armas que han de emplearse. En el duelo criollo sólo se aceptan armas blancas, no hay padrinos ni actas y está reservado para las clases populares. Los periódicos del siglo XIX –en la sección “Crónica de Policía”– dan cuenta de este tipo de combate nombrándolo como duelo, pero en realidad se refieren a peleas surgidas de momentos de arrebato y muchas veces protagonizadas por mujeres de cuchillo en la liga.

Academia Francesa, el cardenal Richelieu. Su único hermano y su tío Luis de Plessis, se contaban entre los muertos en duelo.

Quienes apoyan el duelo, lo consideran ético, pese a las penas canónicas de excomunión y de privación de cristiana sepultura, pues entienden que el honor es un bien superior –el bien máspreciado del hombre culto–, aunque esté en juego la propia vida. Dicen que sólo la sangre puede lavar el honor manchado. Agotados todos los medios pacíficos de solución de controversias, la satisfacción de una ofensa tendrá lugar en el campo del honor, pues el tiempo apremia y en la Justicia no encuentran la celeridad necesaria para estos casos. La condena social también pesa y la acusación de cobardía puede resultar más que fatídica.

La prensa siempre fue terreno fértil para sembrar injurias y su inmediata respuesta tenía lugar en el mismo medio. Allí están los conceptos injuriosos, los carteles de desafío, las gestiones de los padrinos, las detalladas crónicas de los combates, las actas de los asuntos de honor, en definitiva, todo el procedimiento caballeresco –acorde a los códigos de honor de la época– es ventilado en los periódicos consultados, pese a que el duelo esté tipificado como delito en el Código Penal argentino, que entró en vigencia en 1887.

El duelo es un delito en la letra de la ley. En la práctica no tendrá castigo severo ya que la Policía y la Justicia se harán las distraídas, tolerándolo cuando no lo encubren. Pese a las prohibiciones legales y a la permanente prédica de la Iglesia, ya avanzada la segunda mitad del siglo XIX, nada puede detener la epidemia de duelos. Basta mencionar la intensa campaña por la supresión del duelo que, a principios de enero de 1895, realizó el Centro Estudiantil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, con motivo de la muerte del doctor Lucio Vicente López en el terreno del honor, movimiento que no tuvo la adhesión esperada en la opinión pública, una vez aplacados los sentimientos de ira e impotencia por el trágico destino del autor de *La gran aldea*. Parece que la mirada de los otros, “el qué dirán”, la sanción social, tiene más peso entre nosotros que la sanción legal –casi nula– y por lo tanto el duelo será un deporte nacional practicado por militares, diplomáticos, políticos, magistrados, juristas, abogados, médicos, profesores universitarios, intelectuales, maestros de armas, artistas y hasta estudiantes.

En mayo de 1880 todo Buenos Aires se había lanzado a redactar periódicos, pues salían a la luz veintidós, entre revistas mensuales, semanales y diarios. En 1887, de las publicaciones periódicas de la ciudad de Buenos Aires, se redactaron ochenta y dos en castellano, siete en italiano, cinco en francés, cuatro en inglés y cuatro en alemán².

² “Periódicos”, *La Tribuna*, Buenos Aires, 13 de mayo de 1880, p. 1; VIVIANE INÉS OTEIZA

Tendremos entonces a periodistas que serán jueces, partes o verdugos, pues apoyarán o condenarán el duelo en sus publicaciones, acudirán al campo del honor para batirse y hasta serán víctimas o victimarios de sus contrincantes en más de una ocasión. Los periodistas ocuparán el tercer lugar, detrás de los abogados y de los militares, en las estadísticas sobre la profesión de los participantes en los desafíos y duelos porteños del siglo XIX³.

Se preguntarán por qué en la prensa surgieron tantas disputas. Resulta que, en el siglo XIX, un periódico se improvisaba con unas resmas de papel, un local de alquiler y unos cuantos escritores. Era el arma más eficaz de los partidos políticos, y como las pasiones eran ardientes y las luchas violentas, los hombres que escribían en los periódicos, llegaban a las armas con mucha frecuencia⁴.

La profesión de periodista estaba expuesta a los lances de honor y había que saber manejar la espada y el sable, por si llegaba el caso de batirse. El local del periódico porteño *La Tribuna* contaba con una magnífica sala de esgrima –con pedana, espadas, sables, floretes, petos, caretas y guantes–, donde se practicaba ese noble arte bajo la dirección de un maestro de armas. Allí, el periodista Nicolás Antonio Calvo (1817-1893) había superado a Emilio Mitre, Eduardo Rosende y otros conocidos tiradores de sable y espada de su época y hasta al célebre maestro de armas Andrés Cesáreo. Apodado por el doctor Juan Carlos Gómez “El Terror del Florete”, Calvo se encontraba entre los periodistas y duelistas más diestros y temibles en la esgrima de la pluma y en el manejo de las armas blancas; militaba con Bartolomé Mitre en el Partido Nacionalista y dirigía el periódico porteño *Reforma Pacífica*.

Recordemos que el 29 de diciembre de 1856 Calvo tuvo un duelo – pactado a muerte y a pistola– en los sauzales de Palermo con su adversario político Juan Carlos Gómez, redactor de *La Tribuna*, lance que terminó con la reconciliación de los periodistas sobre el terreno.

GRUSS, “Bibliotecas y periódicos de inmigración. Una reflexión basada en el estudio del periodismo francés”. (Ponencia de la autora basada en su tesis de maestría. <<http://www.bn.gov.ar/descargas/recursos/colectividades/13-oteiza.pdf>> [Consulta: 8 julio 2016]).

³ SANDRA GAYOL, *Honor y duelo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2008, p. 111. Esta autora considera al duelo como un comportamiento socialmente estratégico de diferenciación social y política, en un momento de recomposición de la clase alta y de transformaciones estructurales en la sociedad. GAYOL, op. cit., p. 17.

⁴ JUAN CARLOS MATEOS FERNÁNDEZ, “Cuestión de honor. Los periodistas se baten en duelo”, *Historia y Comunicación Social*, n° 3, Madrid, 1998, p. 327. (<<http://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/viewFile/HICS9898110323A/19817>> [Consulta: 14 septiembre 2016]). Si bien el autor se refiere a España, lo mismo ocurría en el resto de Europa y en el Nuevo Mundo.

Esa figura del director-espada resultó bastante común en Francia; nos basta con citar el caso de Henri Rochefort, director de *La Linterna* (*La Lanterne*) y de *El Intransigente* (*L’Intransigeant*). Este duelista de fama universal injuriaba en la prensa con su pluma venenosa a diestra y siniestra, y luego ofrecía medir su espada o cruzar una bala en el terreno a quien requiriese su persona. Milagrosamente, una oportuna medalla salvó a Rochefort en su duelo con Paul Cassagnac, director de *La Autoridad* (*La Autorité*), en octubre de 1891.

Entre nosotros, como directores-duelistas empeñados en satisfacer el honor, mencionamos al doctor Emilio Daireaux y a León Walls, directores y redactores de los periódicos galo-porteños *L’Union Française* y *Le Courrier de la Plata*, respectivamente⁵. Aquellos periodistas solían acudir al campo del honor para reparar las injurias vertidas en los editoriales de esos diarios, aunque no fueran sus autores, como en el caso del resonante incidente Simonnet que sirvió de pretexto para cambiar la pluma por la pistola⁶. El

⁵ El abogado y escritor francés Emilio Daireaux fundó en 1880 el diario *L’Union Française*, el que dirigió hasta 1883 con Alfredo Ebelot, quien, juntamente con Daireaux, fue redactor del diario republicano y liberal *Le Courrier de la Plata*. En la Argentina, Daireaux utilizó el seudónimo “Docteur Panglois”. León Walls nació en Francia en 1819, siendo joven se radicó en Buenos Aires. En 1865, cuando Joseph Alexandre Bernheim fundó *Le Courrier de la Plata*, Walls ingresó en el mismo como redactor. Desde 1867 hasta su muerte, acaecida en mayo de 1894, Walls compartió con Bernheim la dirección y administración del diario. El culto periodista Walls se desempeñó como único director del *Courrier* entre 1882 y 1885, mientras Bernheim estaba de viaje en Europa, y entre 1893 y 1894, una vez fallecido el fundador del diario. Hombre de gran experiencia en los negocios, versado en temas económicos y financieros, Walls integró los directorios del Banco Nación y del Banco Hipotecario Nacional y fue presidente de la comisión que fundó el Banco Francés del Río de la Plata. Realizó importantes obras de beneficencia. En 1880 participó de la fundación de la Cruz Roja Argentina e integró su primer Consejo Supremo. Además, fue concejal entre los años 1876-77, 1881-82, y 1888-89. VIVIANE INÉS OTEIZA GRUSS, “*Le Courrier de la Plata*, diario de la colectividad francesa rioplatense”, pp. 115, 124, 133-135. (Síntesis de la tesis de maestría de la autora. <<http://200.16.86.50/digital/9/revistas/th/rth00022.pdf>> [Consulta: 8 julio 2016]). Como vemos, Daireaux y Walls comparten la nacionalidad francesa, la ideología republicana-liberal y el trabajo como redactores del *Courrier*, lo cual no les impide batirse a duelo porque lo más importante es conservar incólume el honor.

⁶ “Uno de los duelos anunciados”, *El Nacional*, Buenos Aires, 28 de marzo de 1882, p. 1. En la noche del 22 de marzo de 1882 el francés Fernando Simonnet, Secretario de la Redacción de *Le Courrier de la Plata*, fue arrestado por la policía por violar una prohibición de tocar objetos al examinar el forro de un carruaje que se hallaba en la exposición continental organizada por el Club Industrial. Varios periódicos porteños defendieron a Simonnet ya que no era un ladrón, sino que quería ver como estaba construido el coche para poder escribir una crónica periodística. Otros diarios apoyaron el

duelo, pactado con condiciones severas, se verificó el 30 de marzo de 1882; en su tramitación participaron Rafael Tripier, Carlos Delcasse, H. Sion y Lucien Choquet, todos pertenecían a la colectividad francesa de Buenos Aires⁷.

Como vemos, la prensa era un escenario apropiado para expresar las injurias, máxime cuando los periodistas eran los protagonistas. En su edición del 10 de abril de 1890, el diario *La Nación* se jactaba de que en sus “páginas hasta el más humilde e insignificante ciudadano puede defender públicamente su honor”⁸. Entonces, en la sociedad argentina del siglo XIX, tan preocupada por la reputación, era lógico que los periódicos porteños se ocuparan de los asuntos de honor. Según la ideología del periódico, tendremos su apoyo implícito –la apología del crimen no había sido aún tipificada como delito en el Código Penal argentino de 1886 pero la libertad de expresión tenía ciertos límites–, apoyo con matices, rechazo o neutralidad frente al instituto del duelo y a los duelistas. Es que, al estar el duelo penado por la ley, muchas veces los periodistas frenaban su pluma, alterando y ocultando la información sobre los conflictos de honor.

Como dijimos, el honor era un bienpreciado por la sociedad, considerado por muchos como la mayor riqueza que poseían. Cuando se lo atacaba a través de la injuria o de la calumnia, resultaba imperioso defenderlo, exigiendo una inmediata reparación mediante una retractación o un duelo. Este medio de reparación del honor ultrajado y de solución de conflictos personales –la justicia reparatoria privada– ha sido tan aplaudido como cuestionado por la prensa porteña del siglo XIX.

En síntesis, podemos decir que la prensa recogía las opiniones divergentes sobre el duelo, no permanecía indiferente, se escandalizaba ante la

proceder de la Policía de Buenos Aires que lo acusó de haber cometido desacato contra la autoridad por desobedecerla y entrar al carruaje pese a las amonestaciones efectuadas por el vigilante Estanislao Vargas. Éste fue calificado de inmundo por *Le Courrier de la Plata*, aumentando el revuelo periodístico. “El incidente en la Exposición”, *El Nacional*, Buenos Aires, 24 de marzo de 1882, p. 1; “Tenga modo señor tinterillo”, *El Nacional*, Buenos Aires, 24 de marzo de 1882, p. 1; “Incidente desagradable”, *La Nación*, Buenos Aires, 24 de marzo de 1882, p. 1; “Incidente Daumas-Simonnet”, *La Nación*, Buenos Aires, 25 de marzo de 1882, p. 1; “La Exposición”, *El Nacional*, Buenos Aires, 27 de marzo de 1882, p. 1.

⁷ “Duelistas”, *El Nacional*, Buenos Aires, 29 de marzo de 1882, p. 1; “El otro duelo”, *El Nacional*, Buenos Aires, 30 de marzo de 1882, p. 1. El rematador Lucien Choquet, republicano, anticlerical, cultísimo, en 1864 escribía en el *Progress*, periódico de la comunidad francesa, y era redactor del periódico satírico-burlesco *El Mosquito* –fundado en mayo de 1863 por el ilustrador francés Henri Meyer–, periódico que dirigió durante diez años, y en 1865 oficiaba de cronista teatral en *El Nacional*.

⁸ GAYOL, op. cit., p. 33.

muerte del duelista sobre el terreno, pero ofrecía sus páginas a los lectores como un campo neutral donde éstos podían ventilar sus disputas.

Es que la sociedad aceptaba al duelo como un mal necesario e inevitable, reglándolo para proteger la vida del duelista. Era considerado inevitable porque la guerra privada, la violencia, la discordia forma parte de la naturaleza humana y también necesario pues ponía término a una controversia. El duelo resultaba un medio rápido y eficaz para reparar los agravios y restablecer la paz social, la concordia, sobre todo cuando se reconciliaban los duelistas en el campo del honor y quedaban tan amigos como antes del combate.

Por otro lado, el duelo como noticia periodística repercutía directamente en las finanzas de los periódicos, causando un alto impacto comercial, pues el periódico que publicara la primicia del lance del día, vendería más ejemplares.

Aquella sociedad porteña, tan variopinta, integrada por criollos e inmigrantes, rendía culto al coraje y la opinión pública era favorable a ese modo de ventilar los conflictos personales; los duelistas eran los héroes de entonces, a veces justicieros, y los lectores estaban ávidos de consumir información sobre aquellas lides, que eran verídicas, a diferencia de los personajes románticos de capa y espada que luchaban para defender sus ideales en los duelos de los folletines que se publicaban en la prensa⁹.

No en balde los duelos de entonces llenaban las principales secciones de los periódicos, figurando como “el asunto” o “la cuestión del día”, o sea la noticia más destacada de la jornada. Los periódicos competían entre ellos para brindar la mayor cantidad de información posible sobre la cuestión caballeresca del día, destinando verdaderas legiones de reporteros al efecto, produciendo un periodismo un tanto sensacionalista, ya que el duelo se convertía en todo un acontecimiento social, un espectáculo o entretenimiento, una especie de justa, match de box, torneo de esgrima o concurso de tiro, digno de figurar en las crónicas deportivas y sociales de todos los periódicos.

En la prensa convivían la realidad con la ficción, los duelos reales con los ficticios, opiniones propias y ajenas sobre el honor; ríos caudalosos de tinta se utilizaban para informar sobre aquellos memorables sucesos.

La investigadora Sandra Gayol dice que en las últimas décadas del siglo

⁹ Véanse: PAUL FEVAL, “Los caballeros del firmamento”, *El Pampa*, Buenos Aires, 21 y 22 de abril de 1875, p. 1; TEODORO GUERRERO, “La Ley del Honor”, *La Nación*, Buenos Aires, 6 al 13 de junio de 1882, p. 1; NIHIL, “Un duelo en presidio”, *La Nación*, Buenos Aires, 12 de noviembre de 1884, p. 1. En estos relatos literarios sobre lances de honor europeos, sus autores, contrarios a la práctica del duelo, ofrecen lecciones moralizadoras a los lectores, probables duelistas, desanimándolos, en una época en la que los lances de honor estaban a la orden del día.

XIX era posible seguir con cierto detalle las deliberaciones o conferencias de los padrinos, el estado de ánimo de los contrincantes, los puntos en discusión y la resolución definitiva del conflicto de honor. Estos entretelones, que se volcaban en un acta, eran publicados en los periódicos. En estas publicaciones, que podían ser usadas para clarificar el propio nombre o hacer callar al antagonista, se ponía especial atención en describir el comportamiento de los adversarios. Desde el modo en que los duelistas recibían a los padrinos, hasta la actitud que expresaban cuando aquéllos comunicaban las decisiones adoptadas –dar por finalizado el conflicto, decretar que no había ofensa o bien que el honor de ambos contendientes quedaba restaurado–, todo esto era volcado por escrito. Se averiguaba si durante el duelo los duelistas se habían comportado bien. “Los contrincantes se han comportado honorablemente”, era una frase recurrente que aparecía al final, como cierre de las actas que detallaban el conflicto. Se esperaba de los duelistas que cumplieran con las condiciones estipuladas en las actas del lance y que tuvieran un control riguroso de todos los sentimientos hostiles y una clara manifestación de sangre fría y tranquilidad antes, durante y después del combate. Estas conductas tendientes a presentar al duelo como una práctica civilizadora, eran remarcadas por la prensa porteña¹⁰.

Es que el honor y el duelo estaban profundamente arraigados en la opinión pública finisecular. La publicidad que se le daba al desafío mutaba rápidamente en noticia, ocupando espacios estratégicos en los periódicos. Retroalimentándose mutuamente, el binomio prensa-publicidad mantenía vivo el interés de la opinión pública por una práctica que era interpretada como estrategia plausible para alcanzar reconocimiento social y político, explica Gayol. Así, en 1899 Francisco Latzina hacía un juicio premonitorio:

El día que se privara al duelo de toda esa publicidad, de toda esa bambolla, no habría más duelos, porque entonces no habría ya cómo conocer a los valientes en los sitios públicos, y viendo aquéllos que sus interesantes personas no atraían más las miradas de los curiosos, y sobre todo del sexo femenino, dejarían de ser quijotes, porque comprenderían que el duelo sin la admiración de los contemporáneos no vale la paliza que en él se puede cosechar¹¹.

Gayol afirma que *La Nación* cumplió un importante papel en la difusión del duelo y su código de honor. A partir de los años ochenta, en el espacio firmado por “Argos” –seudónimo de Bartolomé Mitre y Vedia– se impartían

¹⁰ GAYOL, op. cit., pp. 129-130.

¹¹ FRANCISCO LATZINA, “El duelo”, en *Virutas y astillas. Segundo canasto*, Buenos Aires, Compañía de Billetes de Banco, 1899, p. 175 (citado por GAYOL, op. cit., pp. 217-218).

consejos sobre cómo batirse, qué actitud adoptar en situaciones concretas, quiénes podían actuar como padrinos, si correspondía duelo o no. “Argos” respondía consultas de los lectores sobre el comportamiento honorable que era necesario mostrar, informaba sobre desafíos en Europa y mantenía a sus seguidores actualizados comentando un manual de duelo que acababa de ser publicado en ese momento. Por ejemplo, en *La Nación* del 22 de febrero de 1891, un suscriptor le hacía a “Argos” las siguientes preguntas: “en un duelo con arma de fuego (sin ser por la suerte), ¿puede uno de los duelistas tener derecho al primer disparo?, ¿en qué caso?”¹².

De este intenso intercambio informativo entre el diario de los Mitre y sus lectores emanaban pautas de conducta que enseguida adoptaban los duelistas.

Asimismo, al publicar tantas noticias sobre duelos celebrados en todas las latitudes, muchos periódicos porteños de la segunda mitad del siglo XIX generaron un ambiente más que favorable al lance de honor. Nos referimos a los periódicos que hemos podido relevar y ellos son *Buenos Aires*, *El Comercial*, *El Correo Español*, *El Diario*, *El Nacional*, *El Pampa*, *L’Operaio Italiano*, *La Crónica*, *La Nación*, *La Prensa*, *La República*, *La Tribuna*, *La Tribuna Nacional*, *Nación Argentina*, *Sud-América*, y *The Buenos Aires Herald*. Al recorrer sus páginas nos encontramos con combates singulares que tuvieron lugar en Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Cuba, Chile, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Hungría, Inglaterra, Italia, Paraguay, Portugal, Rumania, y hasta lugares tan exóticos como la ciudad africana de Mequinez¹³. Con este aval, nuestros duelistas porteños bien podían sentirse

¹² GAYOL, op. cit., pp. 33, 139 y 264. Humorista mordaz, Bartolomé Mitre y Vedia – Bartolito– fue redactor de *La Nación* y luego su director desde 1882 hasta 1893, lapso en que alternó este cargo con su hermano Emilio. Estuvo a cargo de la sección “A la pesca de noticias”, donde aparecía periódicamente información sobre cuestiones caballerescas. El seudónimo “Argos” nos trae a la memoria al célebre periódico porteño *El Argos de Buenos Ayres*, editado entre 1821 y 1825; Bartolito también firmaba sus artículos con el seudónimo de Claudio Caballero.

¹³ En las cercanías de Mequinez durante 1880, dos nobles marroquíes, enamorados ambos de una hermosa joven, han tenido un duelo a caballo, a pistola, a mordiscos y a muerte en el que murieron los duelistas y los caballos ante la impotencia de los testigos. “Duelo a la antigua”, *La Tribuna*, Buenos Aires, 14 de mayo de 1880, p. 1. Véanse también: “Noticias varias”, *El Nacional*, Buenos Aires, 9 de marzo de 1853, p. 1; “Desafío”, *Nación Argentina*, Buenos Aires, 17 de octubre de 1867, p. 2; “Un duelo interminable”, *La Prensa*, Buenos Aires, 13 de agosto de 1870, p. 2; “Duello fatale!”, *L’Operaio Italiano*, Buenos Aires, 6 y 7 de abril de 1891, p. 1; “Duelo entre periodistas”, *La Nación*, Buenos Aires, 21 de enero de 1899, Telegramas de los corresponsales particulares de “La Nación” (Roma), p. 4., entre muchas otras noticias periodísticas sobre duelos celebrados en el extranjero que recopilamos y conservamos en nuestro archivo, poniéndolas a vuestra disposición.

integrantes de una hermandad universal de honorables caballeros y no tener demasiados escrúpulos a la hora de pisar el terreno local del honor.

Simultáneamente, muchas voces autorizadas se levantaban en los mismos periódicos en contra del duelo –incluso los propios editorialistas–, ofreciendo todo tipo de argumentos, infinidad de prédicas que caían en saco roto, pues, a medida que avanzaba la segunda mitad del siglo XIX, aumentaban desmedidamente los duelos. Para que éstos disminuyeran hasta casi extinguirse, cuando ya estaba bastante avanzada la segunda mitad del siglo XX, fue necesario que cambiara el concepto del honor en la sociedad argentina, o tal vez que desapareciera.

EL DUELO EN LAS TRIBUNAS DE DOCTRINA

El primer discurso sobre el duelo que es reproducido por una publicación periódica porteña lo encontramos en los números 12 y 15 de los días 15 de marzo y 15 de julio de 1823 de la primera revista literaria del Río de la Plata, *La Abeja Argentina*. Allí aparece todo el capítulo sobre los desafíos que ha dictado en 1822 el presbítero doctor Antonio Sáenz en su curso de Derecho Natural de la universidad por él regida, la Universidad de Buenos Aires, institución inaugurada el 12 de agosto del año anterior.

El periódico *La Abeja Argentina* reconoce que hubiera deseado producir un artículo sobre esta clase de combate, no porque él fuera en Buenos Aires un medio predilecto de desagravio, sino porque como recién estaba naciendo el país para la civilización y la moral, juzgaba oportuno desenvolver en su infancia los argumentos que presentan aquella práctica “como de un origen bárbaro, como de una trascendencia siempre funesta”¹⁴. El mensuario *La Abeja Argentina* deseaba libertar totalmente a nuestra patria de la desconsideración en que caen las naciones que, a pesar de sus avances en la ilustración, no podían todavía abandonar esa “práctica insultante que heredaron de sus mayores los más bárbaros”¹⁵.

La revista de difusión de noticias científicas, artísticas, políticas y de interés general aclara que al publicar el trabajo del catedrático sobre los desafíos se ve relevado de producirlo y de paso sirve para justificar que es infundada la correspondencia del lector J. M., aparecida en *El Centinela* del 23 de febrero de 1823, en la cual el padre Sáenz es acusado de haber empleado todo el año de 1822 en una sola parte de sus obligaciones¹⁶.

¹⁴ “De los duelos”, *La Abeja Argentina*, t. 2, n° 12, Buenos Aires, 15 de marzo de 1823, p. 89.

¹⁵ *Ibíd.*, pp. 89-90.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 90.

La Abeja Argentina es un órgano de expresión de la Sociedad Literaria, institución a la que pertenece el padre Sáenz desde su fundación a principios de 1822. Miembro del Congreso de Tucumán, signatario del acta de la Independencia, jurisconsulto, orador sagrado, el sacerdote Sáenz es una voz autorizada de la cultura porteña; fallecerá en 1825, a la edad de cuarenta y cinco años¹⁷.

En su discurso sobre el duelo, el presbítero Sáenz dice que es lícito el combate personal cuando se realiza para dirimir demandas entre naciones beligerantes. Al respecto cita el duelo de Menelao y Paris durante el sitio de Troya en *La Ilíada* de Homero, el del príncipe troyano Eneas y su rival el príncipe rútilo Turno en *La Eneida* de Virgilio, y el del emperador romano Heradio con Cosroe, hijo del rey de Persia. Explica que esa especie de guerra, ya en desuso, es más apropiada para las repúblicas que para las monarquías, ya que los males que podrían sobrevenir a un reino al perder en un duelo a un príncipe joven y último de la dinastía, podrían ser mayores que los de la guerra misma, porque las pretensiones a la sucesión podrían causar guerras civiles, “que son sin disputa las más funestas y desastrosas”¹⁸, agrega Sáenz en una época de luchas intestinas en nuestra patria.

El padre Sáenz dice que “no pueden mirarse con esta connivencia los duelos particulares de dos personas privadas, que se arrebatan, para decidir con las armas sus resentimientos personales”¹⁹. A continuación, afirma que “todos los derechos están en abierta oposición con este uso escandaloso”²⁰; también lamenta que, pese a estar prohibidos por las leyes de los países civilizados, “una preocupación de honor mal entendido los conserva todavía, especialmente entre la milicia donde son muy frecuentes”²¹.

Con sólidos argumentos morales y jurídicos, el padre Sáenz condena el duelo en un extenso alegato. Entre otros conceptos, manifiesta:

Toda satisfacción es preciso que sea con reparación de la ofensa, y retrocediendo de la injuria; sostenerla y aumentarla, haciéndola sangrienta y mortífera es una guerra que se hace a la justicia, a cuyo orden pertenece rigurosamente toda especie de satisfacción humana²².

¹⁷ Véanse: ÁLVARO CARTELLI, “Perfil de un fundador”, *La Prensa*, Buenos Aires, 6 de junio de 1980, p. 10; VICENTE O. CUTOLO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, t. 6, Buenos Aires, Editorial Elche, 1983, pp. 526-530.

¹⁸ “Duelos”, *La Abeja Argentina*, t. 2, n° 12, Buenos Aires, 15 de marzo de 1823, pp. 90-91.

¹⁹ *Ibidem*, p. 91.

²⁰ *Ibidem*, p. 92.

²¹ *Ibidem*.

²² *Ibidem*, p. 93.

Sáenz menciona remedios para evitar los duelos en nuestra patria. Para disminuirlos entre militares, propone que se les haga jurar por su propio honor que “jamás darán, ni admitirán desafío por escrito o de palabra, ni concurrirán a autorizarlo en clase de padrinos”²³.

Para contener a los demás duelistas, Sáenz propone lo siguiente:

Si el hombre injuriado encontrase en la ley la satisfacción adecuada que le corresponde, y en el magistrado una disposición firme y decidida a decretarla, muchos evitarían el ir a buscarla en los peligros inminentes de un combate privado, y ninguno desertaría del juicio, aburrido de ver frustrar la reparación de su ofensa con exhortaciones insubstanciales²⁴.

El presbítero doctor Antonio Sáenz cree que “estas medidas, aunque no extinguirían repentinamente los duelos, los disminuirían notablemente, y los dejarían reducidos a casos muy extraordinarios y remotos”²⁵.

Otro enérgico opositor del duelo que encontramos en la prensa porteña es el boliviano Eduardo Wilde. Su biógrafa, la doctora Maxine Hanon, asegura que a su biografiado “le irritaba, entre otras tonterías, la estupidez del duelo”²⁶. Agrega que este combativo periodista publicó su alegato contra el duelo en *La Nación Argentina* del 26 de febrero de 1864, bajo el título de “Desafíos, porrazos, palos y pedradas, y Duelo”. Allí el joven Wilde explica con seriedad la situación reinante de violencia, con duelos a la orden del día, y sostiene que exponer la vida “por pequeñeces, por ilusiones de amor propio herido, ni es honor ni es dignidad, es ridiculez” pues sólo sale mejor parado el tirador más certero.

²³ “Continúa el discurso sobre los Duelos que empezó en el número 12, tomado del curso de derecho natural dictado en la Universidad de esta ciudad en el año próximo pasado”, *La Abeja Argentina*, n° 15, Buenos Aires, 15 de julio de 1823, pp. 217-218.

²⁴ *Ibidem*, p. 218.

²⁵ *Ibidem*. Véase también: PAUL VERDEVOYE, *Costumbres y costumbrismo en la prensa argentina desde 1801 hasta 1834*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1994, pp. 176-182, donde se reproducen en su totalidad los citados artículos de *La Abeja Argentina* con comentarios del autor.

²⁶ MAXINE HANON, *Eduardo Wilde. Una historia argentina...*, Buenos Aires, Ediciones Klameen, 2013, t. 1, p. 126. El doctor Eduardo Wilde (1844-1913), médico, higienista, escritor, periodista, diputado provincial y nacional, ministro de los gobiernos de Julio A. Roca y Miguel Juárez Celman, fue una de las figuras más importantes y más controvertidas de la generación del ochenta. Liberal de pura cepa, en sus luchas cotidianas usó dos armas letales: la inteligencia y el humor.

Por aquellos días de furia electoral –principios de marzo de 1864–, Wilde se bate desde las columnas de *La Nación Argentina* con el pendenciero cronista de *La Tribuna* Horacio “Barrabás” Varela. El duelo de plumas y de generaciones, que durará unos dos meses, incluye varios poemas que Varela le dedica a Wilde y a *La Nación Argentina*. Pero no sólo con *La Tribuna* se pelea Wilde, sino también con *El Nacional*, en un tono menos jocoso, y con el periódico editado en inglés por los hermanos Mulhall, *The Standard*, que, por sus bromas pícaras y frecuentes maldiciones, lo acusa de atrevido, chabacano, inmoral y hasta de blasfemo. Los redactores de estos diarios presionan al editor de *La Nación Argentina*, José María Gutiérrez, para que calle a ese mocoso maleducado²⁷.

El periodista Wilde era uno de los mejores alumnos del famoso maestro de armas Andrés Cesáreo, aprendía el arte de la esgrima para competir en justas deportivas, a diferencia de muchos de sus colegas que practicaban la esgrima para el duelo. En 1870, en la *Revista Argentina* –fundada por Pedro Goyena y José Manuel de Estrada–, escudándose tras el seudónimo “Touche-a-tout”, Wilde escribirá en tono de chanza sobre su profesor de esgrima y sobre la esgrima para el duelo:

“Ha sido, es y será maestro de cuantos jóvenes han pasado, pasan o piensan pasar por la época en la cual el deseo de aprender esgrima, se convierte en una manía. [...] “Él educa jóvenes para que con sus armas en la mano defiendan sus pasiones y su honor. Pero al mismo tiempo educa gallos para que diriman las cuestiones de su casta en la arena de los circos. De modo que todos los jóvenes de Buenos Aires, sin pensarlo ni quererlo, han sido fatalmente condiscípulos de algún gallo”²⁸.

El 2 de septiembre de 1873 el doctor Wilde –doctorado en Medicina el 24 de marzo de 1870– asume la dirección de *La República*, uno de los diarios porteños de mayor circulación. En sus primeros editoriales reflexiona sobre variados e interesantes temas como la psicología social del duelo.

Por desavenencias con sus alumnos universitarios, el 20 de octubre de 1873, Wilde renuncia a su cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina. Los injustos ataques periodísticos –*La Nación*, *La Libertad*, diario de Manuel Bilbao, *La Pampa*, *La Verdad*, *El Argentino*, de José Manuel de Estrada, y *La Prensa*, de los Paz– que recibe y no contesta, y la confusión y revuelo que

²⁷ HANON, op. cit., pp. 107-110.

²⁸ *Ibidem*, p. 175. La autora dice que la descripción de Cesáreo figura en: EDUARDO WILDE, *Obras Completas*, v. XI, *Tiempo Perdido*, pp. 98-99. El gibraltareño Cesáreo adiestraba gallos de riña, había tenido un refidero de gallos en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Siendo ya profesor de esgrima, en 1872 Wilde practica aquel noble y difícil arte con sus discípulos.

genera el tema lo obligan a hacer una aclaración en su periódico el 9 de noviembre de 1873. Allí asegura que no ha perdido su honra por ese asunto; dice que le es imposible ofenderse por la opinión que manifiesten los demás sobre su persona, aunque lo injurien o calumnien.

Eduardo Wilde jamás se defenderá de las calumnias. A lo sumo, según confiesa, borraba al ofensor de su lista de los vivos y lo recordaba tal como lo había conocido antes. No era resentido y por eso se abrazaba sinceramente con quien había mantenido el peor de los duelos a pluma. Y si perdonaba a quien lo ofendía, era porque no creía que hubiera sido culpa de la persona, sino de su personalidad. Consideraba superior al coraje moral²⁹.

Más adelante el doctor Wilde se autorretrata como el médico de su cuento “Tini”, publicado en el primer número del matutino *El Diario* el 28 de septiembre de 1881. Allí reafirma lo manifestado en *La República* del 9 de noviembre de 1873. Entonces Wilde dice que aquel médico “no se ofendía jamás por orgullo; las más graves injurias le parecían equivocaciones del que las profería y atribuía a defectos intelectuales de sus antagonistas los sentimientos más hostiles contra su persona”.

Con esta filosofía, Wilde evitaba los lances de honor. Sin embargo, un duelo frustrado lo acercará cada vez más al no menos peligroso terreno de la política, dándole un nuevo rumbo a su vida. El 21 de enero de 1882, el ultra católico ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública del presidente Roca, doctor Manuel D. Pizarro, publica una carta sumamente violenta contra el senador Aristóbulo del Valle, quien la considera injuriosa a su persona y le manda padrinos para exigirle la debida reparación de honor. Los padrinos, Carlos Pellegrini y Leandro Alem, visitan al ministro, le presentan el desafío y vuelven con las manos vacías. Todo se publica en la prensa con pelos y señales, Pizarro renuncia a su cargo y Wilde lo reemplaza el 14 de febrero de 1882.

La Cámara en lo Criminal ordena al jefe de Policía que tome las medidas necesarias para evitar, en lo posible, los duelos, que están prohibidos por ley, y para que las cuestiones de honor no repercutan en la prensa periódica. Nadie dejó de batirse porque la ley se lo prohibiera³⁰.

²⁹ HANON, op. cit., pp. 214, 216, 218-221.

³⁰ Ibídem, pp. 293, 294, 301 y 302. Agregamos esta noticia periodística de 1891: “Leemos en *La Nueva Época* de Santa Fe: ‘Es voz corriente en los círculos porteños de que el Dr. Eduardo Wilde enviará sus padrinos al director de *El Diario Español*. Causa: publicaciones de carácter personal que el Dr. Wilde reputa ofensivas para su nombre’. Debe ser falsa esa noticia. El Dr. Wilde no puede ser tan belicoso a la vez”. “Desafío del Dr. Wilde”, *Sud-América*, Buenos Aires, 26 de enero de 1891, p. 2. Wilde relatará los duelos universitarios alemanes en un libro de viajes que publica en 1899. Véase: EDUARDO WILDE, *Páginas*

La primera noticia periodística sobre un asunto de honor que es acompañada de una breve reflexión la hallamos en *El Nacional* del 5 de mayo de 1869. Como se decía por entonces, se trata de un desafío por cosas escritas.

No queda claro si es un hecho real o ficticio, máxime cuando los periódicos del siglo XIX solían repetir las noticias sobre desafíos que aparecían en sus colegas sin verificar las fuentes, noticias que por su propia naturaleza siempre estaban envueltas en un halo de misterio.

Allí se critica el caso de un periodista europeo que había atacado en sus artículos a un joven profesor. Tenemos entonces un desafío originado en injurias lanzadas en la prensa, asunto que termina con la reconciliación de los duelistas en el terreno del honor.

El Nacional opina que “la pluma es un arma peligrosa y el que la empuña debe saberla manejar, sino con talento a lo menos con tino”³¹.

El periódico comenta que el ofendido y dos amigos le exigieron al ofensor la satisfacción debida. El periodista trató de calmar al profesor explicándole que “al juzgarlo con alguna liviandad, tal vez, no había tenido intención de insultarlo y sí solamente de criticar su método”³².

Pero el profesor se volvió de tal modo agresivo que no fue posible arreglar el agravio.

Entonces el periodista le dijo al profesor: “-¿A pesar de mis explicaciones usted quiere absolutamente batirse? Pues bien!, el desafío es para mí una cosa muy seria; le declaro que uno de los dos quedará entonces en el terreno”³³.

Así lo entendía también el profesor, según su propia contestación.

Se convino entonces un duelo a pistola.

Al día siguiente, a la hora señalada los adversarios se hallaban en presencia. Los testigos midieron los pasos y cargaron las armas. En el momento en que el primer testigo iba a dar la señal, el periodista pidió la palabra para hacer una observación, y acercándose a su adversario le dijo: “-Ya le he dicho que uno de los dos quedará en el terreno!”³⁴.

Inmediatamente, el profesor expresó: “-¡Sí señor, ya me lo ha dicho, ya lo sé, concluyamos por Dios!”³⁵.

escogidas, Buenos Aires, Editorial Estrada, 1955, pp. 241-247.

³¹ “Se trata otra vez de un desafío por cosas escritas!”, *El Nacional*, Buenos Aires, 5 de mayo de 1869, p. 2.

³² *Ibídem*.

³³ *Ibídem*.

³⁴ *Ibídem*.

³⁵ *Ibídem*.

Entonces el periodista, tirando su pistola al suelo dijo: “-Pues señor, yo me voy; vd. es el que queda en el terreno”³⁶.

Los testigos soltaron una carcajada y el mismo profesor, riendo, tendió la mano al periodista, que “prometió más moderación en sus polémicas tratándose de personas estimables”³⁷, leemos en *El Nacional* del 5 de mayo de 1869.

Al año siguiente, más precisamente el 22 de junio de 1870, en el matutino *La Prensa* encontramos unos versos sobre un desafío similar al que figura en el número de *El Nacional* que acabamos de transcribir.

No sabemos si está inspirado en el mismo, o se trata simplemente de dos casos del imaginario periodístico.

Sin embargo, el lance de *La Prensa* no se origina en injurias vertidas en los diarios, más bien se asemeja a un duelo criollo causado por alguna trapisonda.

La Prensa sostiene que muchos de los lances de honor son lances de comedor, pues hay “hombres muy hombres” que se baten en la fonda.

En el matutino aparecen las estrofas aludidas cuando el mismo elogia la “valiente” actitud del desafiado del cuento que, en el sitio elegido para el lance, ante las armas del duelo, le dirige al desafiante unas categóricas palabras:

Ha de quedar ¡por mi fe! / Uno de los dos aquí... / Y el otro repuso: ¿Sí? / Pues hijo... *quédese vd.* / Y esto dicho, puso en juego / La fuerza de sus talones, / Y sin aguardar razones / Tomó las de Villadiego³⁸.

Ya sean duelos reales o ficticios, los periódicos porteños consultados solían denunciar la fuga de los duelistas del campo del honor. En su sección “Crónica”, *La Prensa* del 11 de abril de 1870 comentó un duelo femenino a pistola que tiene lugar por aquellos días en la localidad canadiense de Halifax. El matutino asegura que “lo más cómico del lance es, que tan luego que oyeron la detonación, las dos señoras han tomado las de Villadiego con una

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.* En *El Nacional* se atacarán las facultades canoras de la soprano italiana Josefina Gavotti en julio de 1869, cuando actúa en el antiguo Teatro Colón. Uno de los espectadores, Fabián Gómez y Anchorena, también cortejante de la artista, le envía los padrinos al autor de la crítica, pero el duelo no se realiza. DANIEL BALMACEDA, *Romances turbulentos de la historia argentina*, Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2007, pp. 183-184.

³⁸ “Los lances de honor”, *La Prensa*, Buenos Aires, 22 de junio de 1870, p. 2.

rapidez digna de un velocípedo, dejando a los padrinos dueños absolutos del campo de batalla”³⁹.

Se comprende el susto en el caso del sexo débil, pero creemos que el metamensaje del periodismo para los caballeros era el siguiente: “no se acobarden luego de la orden de hacer fuego”.

Cuatro años después, el 15 de enero de 1874, aparece un editorial de *La Nación* que reproduce un artículo de *La Libertad* condenando los duelos causados por injurias vertidas en la prensa, muy frecuentes en el Buenos Aires de principios de 1873.

Allí se dice que cuando se “arroja lodo sobre el adversario, la represalia es consiguiente; enseguida viene el duelo y en su defecto los choques al encontrarse”⁴⁰, pudiendo tener lugar la muerte de una o más personas. El periodista se refiere a los lances en la vía pública, donde antiguos o noveles adversarios sacaban a relucir sus armas –estoques y revólveres– en encuentros casuales.

El periodista manifiesta que “día a día el ataque y la represalia asumen tintes extraordinarios, y el número de los lidiadores aumenta”⁴¹. Refiriéndose a los que andan con armas por la calle, asegura que son para agredir y que “se comprende la muerte en un combate, en un lance impremeditado; pero no se comprende que sea precedida de la meditación y del cálculo”⁴².

Aludiendo a sus colegas que insultan en los diarios, es interesante la postura del periodista, al sostener que las injurias vertidas en la prensa inhabilitan al ofendido a exigir una reparación según las normas caballerescas:

Una persona nos injuria por la prensa, desde ese momento nos autoriza a la represalia y pierde el derecho de demandar una satisfacción.

La cosa es clara. Las satisfacciones se piden al que pueda darlas, es decir, al que tiene crédito en la sociedad.

Desde que se denigra a un individuo, ¿qué se va a buscar en él?

³⁹ “Un desafío mujeril”, *La Prensa*, Buenos Aires, 11 de abril de 1870, p. 2. La frase proverbial española “Tomar las de Villadiego” significa marcharse de un lugar precipitadamente, huyendo de un peligro o de una situación desagradable. Su antecedente está en las calzas que se fabricaban en la localidad burgalesa de Villadiego. Se suponía que cuando uno se las ponía, era porque estaba presto para salir. CONCEPCIÓN MASIÁ, *Libro de oro de los refranes*, Madrid, Ediciones Añil, 1999, p. 300.

⁴⁰ “Consecuencias de las ofensas”, *La Nación*, Buenos Aires, 15 de enero de 1874, p. 1.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² *Ibidem*.

El duelo, por ejemplo, presupone que el ofendido sea un hombre de honor y que el ofensor lo sea también; porque un duelo entre un presidiario y un caballero no es ni presumible, salvo que éste esté loco.

Por eso, una persona a la cual se le insulta como no se insultaría a un bandido, ¿puede el ofensor irle a desafiar?

De ningún modo; porque el hecho sólo de intentarlo es reconocer al atacado, por lo menos, igual al que busca el lance, y en tal caso viene a producirse la vindicación del que era injuriado.

Los insultos por la prensa, las provocaciones de palabras, desarman a los que las hacen, y en vez de demostrar valor se ponen en salvo de responsabilidades.

¿Qué objeto hay entonces de traer a la prensa la injuria personal como panacea de las pasiones?

No hay otro que el desmoralizar la sociedad⁴³.

El periodista de *La Libertad* afirma que de este modo el sacerdocio de la prensa se convierte en un lupanar de escándalos, el diarista pierde su prestigio y es tomado por un presidiario. Expresa:

La literatura, dijo un pensador, es la expresión de la sociedad.

Según esta definición, si se tratase de apreciar el grado de cultura y de civilización que ha adquirido Buenos Aires, por la expresión de las luchas personales, que son una literatura característica de los pueblos que aun no han conseguido emanciparse de la barbarie, nada más triste que el cuadro que ofrece la lucha personal por la prensa⁴⁴.

El periodista considera a la injuria personal como la manifestación de la calumnia. Sostiene que el ofensor se propone procurar el descrédito por medio de la calumnia, o provocar un lance que le exhiba como héroe. Agrega:

En uno y otro caso hay un abuso completo de la prensa, un acto eximio de cobardía; porque nadie puede mancharse para querer manchar, y el que quiere un duelo con resolución no comienza por colocarse en el rol de ser desafiado para tener la ventaja de elegir las armas⁴⁵.

Dice que el “espadachín” que provoca por la prensa es el mismo que se encontraba en Nueva Orleans a fines del siglo XVIII, cuando se había desarrollado la fiebre de los lances y los espadachines salían por la calle buscando algún pretexto para batirse. Agrega:

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*

Sólo en sociedades que no se han formado, que no tienen organización, pueden presenciarse escándalos de andar por las calles a palos y en son de guerra.

Sólo en ellas, cuando se han relajado los vínculos que acusan desquicio en las autoridades, puede verse que se publiquen carteles de desafío; es decir, se haga gala de pisotear las leyes que acusan de delito esos actos.

Desde tiempo atrás venimos viendo, como la cosa mas natural del mundo, que se hagan desafíos y se publiquen los resultados por los diarios.

¿Por qué no publican también los asesinos la muerte que han hecho, los ladrones el robo que han cometido, desde que el duelo condenado por crimen se manifiesta como un galardón humano, que los tribunales toleran, la policía se hace que no ve?

Si las leyes no existen, ¿por qué no lo declaran los poderes públicos para que cada cual se encargue de defenderse por sí mismo?⁴⁶.

Se lamenta por el lenguaje indecoroso de los escritores que no conocen otras cuestiones que las ofensivas a las personas, lenguaje de la injuria que deshonra al que lo emplea, reflexiona.

Dice que es necesario poner un dique que contenga ese torrente de injurias por la prensa. Manifiesta:

La prensa es el agente poderoso de la educación popular, el poder que sostiene la libertad humana.

¿Es creíble que haya quienes la prostituyan empleándola en el análisis de las miserias de la vida?

Aquel es el rol de los escritores de principios, que tienen el apostolado de la prensa⁴⁷.

El periodista de *La Libertad* finaliza su arenga invitando a los amigos de la injuria a pensar un momento en el triste papel que desempeñan y a acabar de una vez para siempre con las provocaciones indecorosas que emplea la pasión extraviada en descrédito de ellos y del país.

Más adelante en el tiempo, el 21 de junio de 1879, un corresponsal de *El Nacional* sitúa el campo del honor en una fonda de París, donde creía que dos comensales se enfrentarían en un “duelo a la africana”, utilizando dos botellas envenenadas como “armas”.

Felizmente, no tuvo que intervenir la policía para impedir el duelo y los testigos del lance pudieron comprobar que el honor no se lavó con sangre porque la bencina resultó más eficaz⁴⁸.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ “El honor manchado”, *El Nacional*, Buenos Aires, 21 de junio de 1879, p. 1. Allá lejos y hace tiempo, Pitágoras reflexionaba: “La injuria que hayas recibido, no la laves con sangre,

En el año siguiente –el 22 de enero de 1880–, la revista semanal ilustrada *Buenos Aires* dedica dos columnas de su sección “Variedades” a una narración humorística sobre las desventuras del burgués Amadeo Verdavin.

Este candidato a diputado es agraviado por un diario legitimista y por un periódico liberal. Acude al campo del honor para batirse a sable con los periodistas que lo insultaron. Su honor fue lavado con su propia sangre pues las estocadas recibidas lo dejaron malherido. Como en el relato anterior, la acción transcurre en Francia⁴⁹.

En el mes siguiente, más precisamente a las once de la mañana del 7 de febrero de 1880 se realiza un duelo a pistola entre el coronel Lucio Victorio Mansilla y el teniente coronel escribano Pantaleón Gómez en una quinta de la porteña calle de Santa Fe próxima al Parque 3 de Febrero, frente a la quinta del general Vedia.

Los padrinos que han intervenido en este desgraciado lance, fueron, por parte del coronel Mansilla, el coronel Napoleón Uriburu y el teniente coronel Enrique Godoy, y por parte del teniente coronel Gómez, los coroneles Edelmiro Mayer e Hilario Lagos.

Asistieron como médicos, por parte del coronel Mansilla, el doctor Crespo y por la del teniente coronel Gómez, el doctor Juan A. Argerich.

Reunidos los duelistas en el punto indicado, acompañados de sus respectivos padrinos, estos procedieron a desempeñar su desagradable cometido.

Las condiciones del duelo eran las siguientes: a diez pasos de distancia y a disparar las armas simultáneamente hasta que uno de los adversarios quedase imposibilitado de continuar el combate.

El teniente coronel Godoy midió la distancia y los duelistas ocuparon sus puestos respectivos.

Las armas debían descargarse a la tercera palmada, que daría uno de los padrinos.

Sonó la segunda, y el coronel Mansilla hizo fuego. O no había oído bien, o se le escapó el tiro; pero la bala no causó efecto alguno.

Los padrinos de ambos duelistas manifestaron al teniente coronel Gómez que tenía derecho de tirar sobre su adversario, puesto que éste, por cualquier causa, había descargado su arma antes de tiempo. El mismo coronel Mansilla apoyaba este derecho y sostenía que su antagonista debía tirar; pero a

sino con leche”.

⁴⁹ “Escenas del día”, *Buenos Aires*, Buenos Aires, 22 de enero de 1880, p. 1.

pesar de todas estas instancias, el teniente coronel Gómez, procediendo con una hidalguía y caballeridad dignas del mayor encomio, se negó obstinadamente, dando por razón que al coronel Mansilla se le había escapado el tiro.

Continuó el duelo: Se cargaron nuevamente las armas, se dio la señal y las dos balas partieron simultáneamente. Ningún resultado.

Llegó el tercer tiro. La descarga fue perfectamente simultánea. La bala de Gómez pasó silbando cerca de la cabeza de Mansilla; la de Mansilla penetró en el pecho de Gómez y le atravesó el corazón, causándole la muerte instantáneamente.

El cadáver de Gómez fue trasladado acto continuo a la casa quinta del señor Tulio Méndez. De allí se llevó más tarde a casa de la familia, donde se le veló y de donde fue conducido al cementerio al día siguiente.

El cortejo fúnebre estuvo formado por ciento cincuenta carruajes que condujeron a los hombres públicos más distinguidos del país: abogados, médicos, miembros del comercio, periodistas, jefes de alta graduación del ejército, y multitud de amigos íntimos del desgraciado Gómez.

La Nación del 8 de febrero de 1880 dijo que “el señor Gómez era un hombre honrado y un buen ciudadano, poseedor de prendas estimables que supieron conquistarle sinceros amigos”⁵⁰.

Al momento de su muerte, Pantaleón Gómez se desempeñaba como redactor de *El Nacional*; sus columnas atacaban con ingenio y dureza al coronel Mansilla, a los duelos escritos le siguió el duelo en el campo del honor.

El duelo fue originado por haberse llamado cobarde uno y otro de sus actores. Se trata nuevamente de injurias vertidas en la prensa, en este caso en las ediciones de *La Tribuna* y de *El Nacional* del 5 de febrero de 1880. Consideremos que Mansilla sostiene que “la calumnia es como la electricidad, instantánea”⁵¹, por eso se comprende la celeridad en su obrar, neutralizando la calumnia con el procedimiento caballeresco y así salvando su buen nombre y honor.

Coincidiendo, por otra parte, dos actividades en las mismas personas, esto es, las de periodista y militar, no es difícil hallarnos ante consumados tiradores. Estamos ante un duelo emblemático, pues los combatientes Gómez

⁵⁰ “El duelo de ayer”, *La Nación*, Buenos Aires, 8 de febrero de 1880, p. 1.

⁵¹ LUCIO V. MANSILLA, *Entre-Nos. Causeries del Jueves*, Buenos Aires, Hachette, 1963, p. 329. Esa frase figura al comienzo del capítulo titulado: “La calumnia viajera”.

y Mansilla empuñaban las plumas y las armas; tengamos en cuenta que habían sido compañeros de armas y amigos.

Sobre la deplorable muerte de Pantaleón Gómez, *El Correo Español* del 8 de febrero de 1880 publica lo siguiente:

Su muerte, acaecida en uno de esos lances que desgraciadamente la sociedad exige y admite para reparar a veces ligerezas disculpables del genio, ha sido hondamente sentida en esta localidad.

Sentimos la desaparición de esa pluma, una de las mas cultas que, en las cuestiones personales por la prensa, se ha presentado, sin olvidar los respetos que a la sociedad y a la dignidad del periodismo se deben.

Para los audaces e insolentes que denigran la majestad de la prensa hay el aplauso de la muchedumbre ignorante, en tanto que una bala en el corazón es el premio para el escritor que quiera manejar la sátira con cultura y decencia!...⁵².

La edición del semanario *Buenos Aires* del 12 de febrero de 1880 dice lo siguiente sobre el trágico final del infortunado escritor y militar:

La trágica muerte de D. Pantaleón Gómez, que ha pagado su cruel tributo a una preocupación social que no quiere desaparecer, ha congregado alrededor de su ataúd amigos y adversarios que lo han acompañado hasta su última morada, pagando justo tributo a una víctima de esa tiránica ley social, cuya abolición demanda la civilización del siglo.

Al borde de su tumba se han pronunciado sentidas y elocuentes palabras, que quisiéramos copiar aquí si el espacio lo permitiera.

Nos limitaremos a insertar el discurso del señor Sarmiento, el mas notable de los que en aquel triste acto se oyeron.

Hélo aquí:

Esta sepultura cavada casi en el umbral de la vida, este amigo joven que debió dejarme a mí aquí, y seguir su camino, os dirige un consejo: No derrochéis la vida; no arrojéis al aire a puñados, los sentimientos del honor, el patriotismo, la inteligencia. Tan nobles dotes, os eran dados, no para florecer al primer rayo del sol, y morir en seguida, sino para dar frutos sazonados. Los restos de Pantaleón Gómez quedan ahí; en nuestros corazones la memoria de su hidalguía y bellas prendas; pero en la superficie de la tierra, en esta Patria que todos debemos enriquecer, Pantaleón Gómez, no deja obra acabada, a causa de darse prisa, sin motivo suficiente, a mostrar que sabía morir, aún fuera del campo de batalla, como bueno⁵³.

El mismo día del duelo –en horas de la tarde del 7 de febrero de 1880–,

⁵² “Una pérdida irreparable”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 8 de febrero de 1880, p. 1.

⁵³ “La trágica muerte de D. Pantaleón Gómez”, *Buenos Aires*, Buenos Aires, 12 de febrero de 1880, p. 2.

Mansilla viaja a Montevideo y luego es enviado a Europa por el gobierno argentino para adquirir armamentos, estudiar las posibilidades inmigratorias y asistir a la Conferencia Internacional del Pasaje de Venus y a un congreso de electricistas⁵⁴.

Por configurar un hecho punible, la Corte Suprema de Justicia resuelve interrogar al jefe de Policía y al juez del Crimen en turno, respecto de las medidas adoptadas con motivo del duelo verificado entre el teniente coronel Gómez y el coronel Mansilla⁵⁵. *La Tribuna* del 7 de marzo de 1880 informa que el Juez del Crimen, doctor Passo, ha expedido una orden de prisión contra los padrinos de Mansilla. “¿Y los padrinos del señor Gómez?”⁵⁶, se pregunta el matutino. Ningún juez acusó a Mansilla; la única sanción pública que recibió por esa muerte fue la de la Masonería argentina, siendo separado de la institución, porque el duelo es contrario al código de moral masónica, ya que entraña un claro peligro para la vida de los contendientes y vulnera la fraternidad.

Mansilla regresa a nuestro país en 1882. Al año siguiente, en los primeros días de octubre de 1883, en las inmediaciones de Roma, matará en duelo a otro periodista, el señor Pierre Mayence. El general Lucio Victorio Mansilla resulta levemente herido y, después de dos días de cama, se embarca en el vapor Gironde con destino al puerto de Buenos Aires, eludiendo una vez más el accionar de la Justicia⁵⁷.

A los dos días del duelo Gómez-Mansilla, el 9 de febrero de 1880, *La Tribuna* publica en su sección “Lectura Amena” un cuento de Alexander Pushkin sobre un curioso duelo entre un conde ruso y un oficial de un regimiento de Húsares⁵⁸.

Pocos días después del duelo Gómez-Mansilla, el 14 de febrero de 1880, *El Nacional* publica una carta de desafío de Zacarías de Merlo,

⁵⁴ Estos acontecimientos tuvieron lugar en París, la mencionada conferencia se celebró del 5 al 13 de octubre de 1881. El pasaje o tránsito de Venus por el disco solar es un evento astronómico predecible que sucede muy espaciadamente en el tiempo.

⁵⁵ “El duelo Gómez-Mansilla”, *La Nación*, Buenos Aires, 14 de febrero de 1880, p. 1; “Sobre un duelo”, *El Nacional*, Buenos Aires, 14 de febrero de 1880, p. 1; “El duelo Gómez-Mansilla”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 15 de febrero de 1880, p. 2; “A consecuencia del duelo entre los señores Gómez y Mansilla”, *Buenos Aires*, Buenos Aires, 15 de febrero de 1880, p. 2.

⁵⁶ “Injusticias”, *La Tribuna*, Buenos Aires, 7 de marzo de 1880, p. 1.

⁵⁷ “Duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 2 de noviembre de 1883, p. 1; “El duelo del General Mansilla”, *El Nacional*, Buenos Aires, 2 de noviembre de 1883, p. 1.

⁵⁸ A. PUSHKIN, “Un tiro”, *La Tribuna*, Buenos Aires, 9 de febrero de 1880, pp. 1-2.

farmacéutico principal del Pontón General Paz.

Este cartel de desafío está dirigido a una persona de la imprenta de *El Nacional* y tiene por origen el aviso publicado en dicho diario, notificando que aquél farmacéutico principal se encontraba enfermo. A esto Merlo lo considera una calumnia que le ha traído muy serios perjuicios que no puede dejar pasar desapercibidos.

Creyéndose un gran patriota, Merlo dice que cumple con el deber sagrado que la patria le impone de acudir al campo de Agramante, adonde está muy acostumbrado a asistir. Merlo le ofrece al desafiado la elección de las armas y del lugar del duelo, que deberá realizarse en esos días, “como lo sabe muy bien el procurador D. Luis Godoy, (á) *el tuerto*”⁵⁹, agrega y luego finaliza la carta de desafío con estos términos:

Yo que ocupo un alto y delicado empleo en la silla nacional como empleado de la marina mercante, me veo en el deseo de tener que desafiar a vd. señor D.... para que otra vez no se meta en camisa de quince o veinte varas.

Espero su contestación por escrito, en una carta, avisándome la contestación que vd. me da a estas cuatro letras.

Espero con el *sable* en la mano⁶⁰.

Resulta que, en una carta publicada en *El Nacional* del 3 de febrero de 1880, Zacarías de Merlo se había dirigido al director de ese diario denunciando que el día anterior le robaron la identidad en la edición del matutino *La Prensa*. Allí fue calumniado por un ladrón de firmas que enviaba al diario solicitadas utilizando su nombre para desacreditar su dignidad y antecedentes.

Indignado, Merlo manifiesta que no ha debido tomarse su nombre para una mentira, por la importancia del delicado empleo que desempeña en este país como farmacéutico principal del Pontón General Paz, con el aplauso del coronel Cordero y del señor Mansilla.

La redacción de *El Nacional* le contestaba a Merlo con estas líneas el 3 de febrero de 1880:

Por nuestra parte nos hacemos un honor en declarar que el autor de la carta anterior es el Sr. D. Zacarías Merlo, legítimo, sin falsificación ni engaño, como lo prueba la cápsula y el corcho y el sabrosísimo sabor de su composición farmacéutica⁶¹.

⁵⁹ “Carta de desafío”, *El Nacional*, Buenos Aires, 14 de febrero de 1880, p. 1.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ “Suelos”, *El Nacional*, Buenos Aires, 3 de febrero de 1880, p. 1. Al año siguiente, al saludar *El Nacional* a su apreciable colega *La Prensa* en su duodécimo aniversario, expresa lo siguiente: “*La Prensa* ha sido siempre un órgano independiente e imparcial, y cuenta con

Luego de analizar la redacción del cartel de desafío de Zacarías de Merlo y lo publicado sobre este incidente por *El Nacional*, concluimos que se trata de una chanza del periódico, que en el mismo tono alude al señor Mansilla. Téngase presente que Lucio Victorio Mansilla era objeto de burla permanente en la sección “Suelos” de *El Nacional* durante 1880.

El día 28 del mismo mes y año de febrero de 1880, en su sección “Variedades”, el semanario *Buenos Aires* realiza una crítica positiva de una obra teatral cuya trama gira en torno al honor y al duelo. Se trata de *El cielo o el suelo*, drama en tres actos y en verso del gran poeta Eugenio Sellés que, en enero de 1880, se estrena en el Teatro Español de Madrid.

El autor resume en unos cuantos versos la profunda duda en que estriba la lucha moral del protagonista –Pablo– cuando se halla combatido por el estímulo de vengar el honor de su hermana ultrajada y el deber de no matar. Se cuestiona si prefiere la honra a la salvación de su alma. Debe escoger entre el cielo y la opinión de la sociedad.

Tras inauditos y nuevos ultrajes y tras una resistencia heroica a aceptar la provocación de un malvado, se deja Pablo arrebatado por una generosa indignación y da muerte en duelo al desalmado burlador de la inocente niña.

Aparece fuera de sí en escena, y salpicado con sangre de su enemigo, da cuenta del duelo en unos versos, que valen un poema. Entre otras cosas, dice que queda el cadáver en tierra y la deshonra en pie⁶².

Otra vez en tono de chanza, en su principal sección –“Correo del día”–, *El Nacional* del 3 de agosto de 1880 recomienda al lector una “breve e interesantísima” noticia que tomó de un diario de París y él mismo tradujo. Dice que se trata de una resolución del Sindicato de la Prensa francés y creemos que hubiese sido muy conveniente para nuestros reporters del siglo XIX. Reza así:

El Sindicato de la prensa después de haber deliberado y,
Considerando:

1° Que haciéndose de día en día más irritables los nervios de los periodistas no es ya posible escribir un artículo sin ultrajar notablemente a un colega;

el favor público por la rectitud de criterio con que aprecia todas las cuestiones útiles y benéficas para el país”. “La Prensa”, *El Nacional*, Buenos Aires, 18 de octubre de 1881, p. 1.

⁶² “El cielo o el suelo”, *Buenos Aires*, Buenos Aires, 28 de febrero de 1880, p. 1.

2° Que no pudiendo satisfacerse el honor sino ensartándose mutuamente, se hace oneroso para la corporación tener a cada instante que sufragar los gastos de un viaje a la Frontera;

3° Que el uso que consiste en enviarse carteles a nombre colectivo por los cuales sesenta personas se provocan a la vez, tiende de día en día a acreditarse más, y es conveniente encontrar medios mas expeditivos que los empleados hasta la fecha;

Resuelve:

Art. 1°- Se pedirá al gobierno un vasto terreno en que serán dirimidas las querellas de los periodistas.

Art. 2°- Este terreno deberá estar cerca de París a fin de que los interesados puedan trasladarse a él rápida y económicamente y que el público parisiense, goloso de este género de espectáculos, tenga la facilidad de asistir cómodamente.

Art. 3°- Los duelos de más de dos combatientes impondrán a los beligerantes la obligación de llevar trajes con los colores de sus diarios respectivos como los Jockeys a fin de evitar confusiones lamentables.

Art. 4°- Para los combates a gran distancia se pondrán fusiles Gras a la disposición de los duelistas.

Una ametralladora, de último modelo, servirá en los encuentros de más de 20 personas a la vez.

Art. 5°- Es prohibido chupar la sangre de un adversario herido.

Art. 6°- Se pondrán sables de palo a disposición de los periodistas de menor edad.

Art. 7°- Es prohibido a los beligerantes casados delegar sus mujeres en su lugar; sin embargo se hará una excepción a favor de Mlle. Cornélie cuyo sexo no está aún bien definido, y que cada combatiente célibe podrá admitir a hacer el hombre por su cuenta mediante el ofrecimiento gratuito de un par de pantalones bien apretados.

Art. 8°- Cada diario deberá hacerse a sí mismo y a sus lectores el regalo anual de 52 duelos por lo menos, un duelo por semana, término medio.

Art. 9°- El Director de un diario cualquiera que dejase pasar un mes entero sin dar a sus RR. la ocasión de hacerse ensartar, estará obligado a provocarse él mismo en el más breve término bajo pena de casarse con la referida señorita Cornélie.

Hecho en París, etc., etc.⁶³.

Seguramente sea una invención de *El Nacional*, conocedor de las modalidades de los duelos celebrados por entonces en Europa, dónde era común que los periodistas viajaran a una zona fronteriza para batirse y así evitar los obstáculos que pudiesen ponerles las autoridades locales. La humorada nos hace reflexionar sobre los duelos causados por injurias vertidas en la prensa y sobre el tipo de responsabilidad que le corresponde al director del diario por lo que se publica en el mismo.

Al año siguiente, por correspondencias del coronel Lucio V. Mansilla y por un diario francés, *El Nacional* se entera de un duelo a pistola que tuvo lugar en la selva de Fontainebleau el 16 de junio de 1881 entre el oficial

⁶³ “Los duelos del porvenir”, *El Nacional*, Buenos Aires, 3 de agosto de 1880, p. 1.

argentino Alfredo de Urquiza y el subteniente de Artillería Etienne. Los adversarios cambiaron una bala sin resultado, y los testigos declararon satisfecho el honor⁶⁴.

Más nacionalista que nunca, *El Nacional* opina que Urquiza “ha probado que tiene un digno temple de alma para defender su honor, y dejar bien puestos los gloriosos antecedentes de su nombre y de argentino”⁶⁵.

Una vez más un periódico se interesa por el comportamiento de los combatientes en el campo del honor y, en este duelo, Urquiza se ha comportado más que bien, manifestando calma y sangre fría en todo momento. No sólo defendió su honor personal, sino que además defendió el honor de su ilustre familia y el de su patria.

El Nacional informa que Urquiza –al igual que su contrincante– es alumno del Colegio Militar de Fontainebleau, donde se le admitió a pesar de ser extranjero, en vista de sus méritos excepcionales.

Sobre la causa del desafío, *El Nacional* deja bien parado al “distinguido oficial Urquiza”:

Malquerencias formadas por el violento y agresivo carácter del oficial francés, explotaron en momentos que asistían al ejercicio de armas; y habiendo sido provocado con injustas y violentas palabras, el joven Urquiza retó a duelo a su rival⁶⁶.

Siendo práctica establecida en ese establecimiento que los duelos sólo podrán ser a espada, y consultado el ministro de Guerra, general Fabre, por el director del Colegio, contestó que no podría prestar su asentimiento para este lance, por la reconocida e indiscutible superioridad del oficial Urquiza, sobre todos sus compañeros en el manejo de esta arma, pero que libres eran de batirse, tan luego terminara el periodo de estudios, de cualquiera otra manera, explica *El Nacional*. Agrega:

Prodújose entonces una verdadera sobreexcitación en los ánimos de los jóvenes oficiales franceses; y pidiendo al punto su retiro el joven Urquiza, ofreció dar una satisfacción al que de ellos se considerara ofendido, insistiendo entonces en un duelo a pistola, con su primitivo rival y agresor⁶⁷.

⁶⁴ “Duelo de un argentino en París”, *El Nacional*, Buenos Aires, 2 de julio de 1881, p. 1; “El duelo del joven Urquiza”, *El Nacional*, Buenos Aires, 15 de julio de 1881, p. 1.

⁶⁵ “Duelo de un argentino en París”, *El Nacional*, Buenos Aires, 2 de julio de 1881, p. 1.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ *Ibidem*.

Conviene recordar que el ofendido –en este asunto el oficial Urquiza– tiene el derecho de elección del arma, cuestión fundamental que influye en el resultado del lance, aunque muchas veces interviene el azar. Descartada la espada, Urquiza podría haber escogido el sable o el florete, seguramente más ventajosos para él por ser un eximio espadachín, pero ante el malestar de sus compañeros, les ofrece una satisfacción y, en un gesto de hidalguía, opta por la pistola para batirse, combate más peligroso que el realizado con arma blanca.

Nobleza obliga y *El Nacional* también informa sobre la calidad de los adversarios al manifestar que “todas las personas que han figurado como padrinos en este duelo, son de lo más distinguido de la sociedad francesa”⁶⁸.

Desde Fontainebleau, el joven oficial argentino trasmitió un telegrama al coronel Mansilla, diciéndole que había sido feliz en el lance y que al otro día lo abrazaría en París.

Podemos decir que gracias al oficial Urquiza *El Nacional* puede ofrecer a sus lectores el arquetipo del duelista caballeresco, ya que en esas páginas nos encontramos con el correcto comportamiento que todo aquél que se precie de ser un hombre de honor debe tener antes, durante y después del combate, aunque *El Nacional* no lo proponga explícitamente.

Pocos años después del duelo Gómez-Mansilla, del pseudo desafío de Zacarías de Merlo y del duelo de un discípulo de Lucio V. Mansilla –el joven Urquiza– llegamos a 1883, cuando se cumplen tres años de haber dejado el sillón de Rivadavia, don Nicolás Avellaneda. Éste, creyéndose ocultar bajo el seudónimo de “Junius”, escribe en el vespertino *El Diario* del 16 de noviembre de 1883 un extenso alegato contra el duelo a raíz del lance Nicosia-Smith, combate efectuado a sable a las cinco de la mañana de ese mismo día en una quinta de Flores.

Se trata de los célebres periodistas-duelistas extranjeros Totó Nicosia, redactor de *El Independiente*, y Juan A. Smith, administrador de *El Nacional*, que había terciado en una polémica de aquel con la redacción de este último, con un remitido insultante en el que utiliza el seudónimo de “Un nacionalista”.

En realidad, ese duelo obedecía a ideologías irremediamente enfrentadas, pues *El Nacional* era el órgano político del partido blanco o nacionalista y las pasiones hervían en la prensa política de Montevideo.

Avellaneda afirmaba que los pueblos constituidos tomaron por modelo de la justicia humana el sentimiento que tenían de la justicia divina; luego las democracias suprimieron los privilegios y las castas, siendo todos iguales ante

⁶⁸ *Ibíd.*

la ley, y “cuando se juzga, a todos se castiga”⁶⁹, recordaba el tribuno.

Avellaneda critica al juez de la Capital Federal doctor Pastor Servando Obligado, por no administrar la justicia de manera recta e igual para todos, ignorando al Código Penal argentino y a las acordadas de la Corte Suprema y de las Cámaras de Apelación, que invitaban a los jueces a ser inexorables con los duelistas.

Avellaneda manifiesta que “se buscaba evitar la propagación de esa monomanía del honor lavado con sangre, que hace hoy la enfermedad epidémica y contagiosa de los hombres que se estiman en las sociedades cultas”⁷⁰.

Asimismo, valoriza la misión preventiva de la Policía y de la Justicia, que no debe limitarse a la aprehensión y castigo de los criminales, sino a evitarlos, agrega el talentoso tucumano.

Avellaneda asegura que la policía y la justicia correccional de la capital “han hecho el más triste de los papeles del sangriento drama”⁷¹ en el ruidosísimo caso que ahora nos ocupa.

Avellaneda sostiene que los argentinos y los orientales, como descendientes de españoles, “tenemos todavía algo de aquel pueblo que ama tanto las riñas de gallos y las corridas de toros”⁷².

Recuerda que el circo está siempre lleno cuando hay luchas entre fieras y, a medida que la arena se tiñe con más sangre, los aplausos y el entusiasmo crecen.

Avellaneda dice que las multitudes buscan con anhelo las emociones trágicas, rememorando que “cuando la justicia ha condenado a muerte a algún criminal, quince mil almas ocupaban la plaza y las avenidas inmediatas al sitio en que tenía lugar la ejecución”⁷³.

No se sorprende, ya que en el Antiguo Régimen las damas de la alta nobleza francesa alquilaban a alto precio los balcones que miran hacia la antigua plaza de Grève –actual Place de l’Hôtel-de-Ville - Esplanade de la Libération–, para darse el placer de ver rodar una cabeza, también recuerda.

Sostiene que “cuando estas tendencias de curiosidad sangrienta se desarrollan más intensamente, es precisamente cuando se trata de un duelo entre dos caballeros”⁷⁴.

Afirma que el duelo levanta cuadros en la imaginación romántica, al

⁶⁹ JUNIUS, “Duelistas y jueces”, *El Diario*, Buenos Aires, 16 de noviembre de 1883, p. 1.

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² *Ibidem*.

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ *Ibidem*.

evocar aquellos famosos torneos de la caballería.

Agrega que “los gallos y los toros, las fieras y los fusilados, ceden su puesto de expectación al duelista, y las cien lenguas de la prensa llevan al seno de cada hogar, el escenario donde se desarrolla el drama”⁷⁵.

Insta al pueblo a aplaudir ya que “hoy cabe esa suerte a Totó Nicosia y a Juan A. Smith”⁷⁶.

Avellaneda dice que la ley ha creado la justicia y las penas para contener esas tendencias populares.

Asimismo, recuerda que el duelo es un delito, las plazas de toros están prohibidas y la municipalidad no permite las luchas de fieras. Agrega:

“Pero, he aquí que por arte de magia, o por tendencia de raza, hay jueces que aman esos espectáculos, o que, al menos, pudiéndolo, no los impiden”⁷⁷.

Avellaneda está seguro de que el doctor Obligado lee los diarios porteños, especialmente *El Diario*, se pregunta entonces cómo justificará su conducta ante el duelo efectuado en sus barbas y por qué no lo ha impedido, teniendo conocimiento de que iba a tener lugar.

Denuncia que no puede alegar ignorancia imposible y que la provocación a duelo constituye por sí sola un delito.

Dice que la provocación a duelo se ha hecho tanto por el señor Nicosia como por el señor Smith con una publicidad tal que “se nos asegura que los sordo-mudos alcanzaron a oír su algazara”⁷⁸.

Asegura que la han contado y gritado a voz en cuello la prensa, el telégrafo, el teléfono, y hasta los muchachos vendedores de diarios.

Indignado, expresa que el único que no la ha oído es el doctor Obligado, Juez Correccional de la República Argentina, agregando:

Si fuésemos caricaturistas, presentaríamos hoy, como ilustración de este artículo, una caricatura que representara a los duelistas y sus padrinos, parados en una loma del territorio oriental, y haciendo, desde allí, en coro, pito catalán a Su Señoría el Juez Correccional de la Capital Argentina, que el Sábado esperará sentado en su silla coral a los padrinos citados para ese día. Y esos señores, como las golondrinas de Bécquer, no volverán⁷⁹.

Resulta que, en la provocación, Nicosia y Smith fijaban tanto día y hora, como el tiempo máximo dentro del cual debía realizarse el duelo. Este término

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷ *Ibíd.*

⁷⁸ *Ibíd.*

⁷⁹ *Ibíd.*

expiraba al mediodía del 16 de noviembre de 1883. Y el doctor Obligado citó para el día siguiente a los padrinos de los duelistas.

Avellaneda evoca al poeta que ha dicho “mañana en España es nunca”⁸⁰, para vaticinar que en este caso sucederá lo mismo.

Irónico, piensa que el juez correccional habrá creído que la hospitalidad argentina para con los extranjeros debería llegar hasta el extremo de dejarlos batirse tranquilamente.

Cáustico, razona que como los orientales permiten a los argentinos que tomen baños en su puerto de mar, habría sido desatento no consentirles a los desafiantes que se batan en territorio argentino, cuando expresamente y con aviso previo venían con tal propósito.

Avellaneda asegura que el caso sería distinto si se hubiese tratado de un argentino y, sobre todo, si ese argentino perteneciera a la redacción de *El Diario*.

Afirma que se le hubiese dado franca y amplia hospitalidad, pero en la cárcel correccional, “de donde no habría salido sin su castigo correspondiente”⁸¹.

Avellaneda anuncia que los duelistas y sus padrinos vuelven a su país. “Sus amigos los esperan, satisfechos todos de que la tremenda borrasca, que con tan negras formas se presentaba, haya pasado con sólo algunas gotas de sangre derramadas de un rasguño en la epidermis de una mano de Totó Nicosia”⁸², agrega.

Asegura que la celebridad y el éxito han acompañado a los “paseantes orientales”⁸³, pronosticando que se entregarán de nuevo a sus polémicas.

Como argentino le entristece y avergüenza que la Policía de Buenos Aires y el juez correccional Obligado sirvan de tema obligado a las burlas y sarcasmos de la prensa y del pueblo de Montevideo.

Rememora que los duelistas partieron de aquella ciudad en sigilo, buscando evitar la intervención de las autoridades orientales. Llegaron a Buenos Aires y comprendieron que las autoridades argentinas serían “menos meticulosas”⁸⁴. Los hechos han justificado su sospecha, agrega.

Avellaneda remarca que el duelo se ha concertado por la prensa y en ella se han publicado las actas firmadas por los padrinos, una vez realizado el combate.

Finalmente, Nicolás Avellaneda –“Junius”– les pide a los orientales

⁸⁰ *Ibíd.*

⁸¹ *Ibíd.*

⁸² *Ibíd.*

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ *Ibíd.*

que, cuando lean el artículo de su autoría, no confundan a los ilustrados tribunales argentinos con el doctor Obligado. Remata:

Sean, al menos, justos con nuestros magistrados dignísimos, y sepan que, si han vuelto tranquilamente a Montevideo, se debe sólo a que el Juez Correccional Doctor Don Pastor Servando Obligado, es un hombre linfático, grueso casi hasta la obesidad, metódico, pesado en los movimientos, y enemigo de molestar a los caballeros transeúntes, sobre todo, si se trata de orientales, y en estación de baños de mar⁸⁵.

Conviene aclarar que, muchas veces, quienes se escudaban bajo seudónimos en la prensa intentaban evitar su alojamiento forzoso en la celda de alguna prisión, ya que podían ser acusados de incurrir en el delito de desacato a la autoridad correccional por ser irrespetuosos a la investidura del juez en sus críticas periodísticas, excediéndose en el uso de la libertad de expresión. Además, las críticas podían interpretarse como injurias y generar nuevos desafíos o, simplemente, los periodistas que firmaban sus escritos con un nombre supuesto, no querían herir la susceptibilidad de sus colegas, algunos temibles.

No es casual entonces que, para seguir opinando sobre el duelo Nicosia-Smith, *El Diario* se valga de otros seudónimos como veremos enseguida con los artículos firmados por “Sam Weller” y “Risopianto”. Con anterioridad, cuando *El Diario* brinda la primera información sobre el duelo Nicosia-Smith, la extensa noticia lleva la firma de un tal “Reporter”, para simular que su autor puede ser cualquier periodista del periódico y así eludir responsabilidades; asimismo, “Reporter” menciona que su fuente de información es el corresponsal de *El Diario* en Montevideo, con el que se comunica mediante despachos telegráficos reservados⁸⁶.

En cuanto a los casos de injurias vertidas por la prensa, todo periodista, ya sea director, redactor, o articulista de un periódico, tenía el deber de responsabilizarse en cualquier terreno por lo que escribía en el mismo, pero con matices; variaba el tipo de responsabilidad según se tratara de quien era el autor del editorial, suelto, artículo, remitido o solicitada publicado. Habitualmente, el redactor de un periódico –moralmente responsable de lo que se publicaba en el mismo– se responsabilizaba ante la ley y en el terreno del

⁸⁵ Ibídem. Véase también: JUNIUS, “La cuestión del día”, *El Diario*, Buenos Aires, 20 de noviembre de 1883, p. 1, donde el doctor Nicolás Avellaneda, con sólidos argumentos jurídicos, continúa criticando con vehemencia la actuación del juez Pastor S. Obligado.

⁸⁶ REPORTER, “El asunto del día. El duelo Nicosia-Smith. Los duelistas presos”, *El Diario*, Buenos Aires, 14 de noviembre de 1883, p. 1.

honor por sus editoriales y sueltos, pero no en cuanto a los artículos y remitidos o solicitadas, que eran de la exclusiva responsabilidad del que los garantizaba o firmaba. Se trata entonces de la responsabilidad del periodista ante la ley del Estado y ante la ley caballeresca. Con respecto a los remitidos o solicitadas, que solían aparecer con el título de “Personal” en la sección “Campo Neutral” de un periódico, casi siempre eran enviados por particulares para su publicación gratuita y bajo responsabilidad personal por su contenido.

Por otro lado, podemos agregar que, en el presente caso, la realización del combate no logró la reconciliación de los periodistas-duelistas Nicosia y Smith.

El 15 de noviembre de 1883, Manuel Láinez, periodista-duelista y propietario de *El Diario*, utiliza el seudónimo de “Sam Weller” para opinar en sus columnas sobre el duelo Nicosia-Smith. Decía al respecto:

Empezaremos por agradecer a los duelistas la elección del terreno, que han creído desamparado de policía y casi neutral, desde que han venido a nuestra costa, buscando el amparo de la impunidad, para romperse algo, y de veras que no nos cuadra este papel, que es el mismo representado por la Bélgica en las cuestiones similares de la prensa francesa, cuando las polémicas periodísticas no tienen más solución que las armas. Solución, que no merece tal nombre, ni lo es en realidad, sino una manera algo más salvaje de escribir en el cuerpo del adversario y en signos abreviados de tajos y puntazos, lo que la literatura no alcanza a expresar con la contundencia apetecida⁸⁷.

En una correspondencia fechada el 14 de noviembre de 1883 en Montevideo y publicada el día siguiente en *El Diario*, el periodista y poeta uruguayo Juan Lussich (cerca de 1859/14-11-1885), firmando con el seudónimo de “Risopianto”, con humor dice que con tantos desafíos y peleas “la ciudad más se asemeja a una hermosa jaula de bichitos peligrosos que a una morada de hombres juiciosos”⁸⁸.

“Risopianto” se excusa de escribir sobre el duelo Nicosia-Smith, porque “ahora es asunto de Buenos Aires” y “somos nosotros los que esperamos noticias de allí”⁸⁹, agrega.

Asegura que la cuestión es seria: Si Smith muere, se dice que varios de sus amigos se han propuesto retar a muerte al italiano Totó Nicosia porque

⁸⁷ SAM WELLER, “El asunto del día. Pro Domo Nostra”, *El Diario*, Buenos Aires, 15 de noviembre de 1883, p. 1.

⁸⁸ RISOPIANTO, “Montevideanas. Affaire Totó Nicosia”, *El Diario*, Buenos Aires, 15 de noviembre de 1883, p. 1.

⁸⁹ *Ibíd.*

ellos hacen del desafío una cuestión de honor nacional. Lo explica así:

Dicen que Totó es un aventurero insolente cuyos desmanes hay que escarmentar severamente para dar un ejemplo. El lado de la nacionalidad, que es el lado flaco de todos los pueblos, les conquista algunas simpatías en Montevideo: Anoche en una reunión de varios jóvenes orientales, habiendo uno de ellos defendido a Totó, fue duramente increpado y hasta se le calificó de traidor a la patria!⁹⁰.

“Risopianto” informa que la Comisión de Caridad ha destituido al señor Smith del puesto de Secretario de los Asilos Maternales. Justifica la medida con este desopilante razonamiento:

Los señores de la Comisión han de haber meditado y se habrán dicho: Este es un malísimo ejemplo para estas criaturitas. ¿Quién no dice que imitando la conducta de su superior el Sr. Secretario aumenten los trompis en las horas de recreo? Esto es poco maternal y poco caritativo. Pues ¡nada! Largo con el Sr. Secretario⁹¹.

“Risopianto” afirma que *El Nacional* de Montevideo sigue “zurrando de lo lindo a Totó”⁹². Comenta que, en su edición del 14 de noviembre de 1883, un señor Solano López, “que parece tiene la bravura de su difunto homónimo, el Dictador Paraguayo, le hace una descarga de cerca de una columna capaz de irritar los nervios al mas cachazudo”⁹³.

“Risopianto” expresa que la redacción de *El Nacional* está llena de correligionarios y amigos de Smith que esperan ansiosamente noticias del lance de honor. Pese a los apoyos con que cuenta Totó, “Risopianto” manifiesta que no desea estar dentro de su pellejo. “Si resulta vencedor, o me lo desloman, o tendrá que designar, lo mismo que una hora para comer, una hora para batirse diariamente”⁹⁴, asevera el hilarante periodista oriental “Risopianto”.

Al año siguiente del duelo Nicosia-Smith, el 23 de marzo de 1884, el matutino *La Crónica* dice que exteriormente y en teoría todos condenan el duelo, pero enseguida aclara que en la práctica es otra cosa.

Asegura que todos los que lo condenan, se baten, todos los legisladores hacen leyes contra el duelo y esos mismos legisladores se baten.

Expresa que el duelo es un delito complejo en que todos son cómplices;

⁹⁰ Ibídem.

⁹¹ Ibídem.

⁹² Ibídem.

⁹³ Ibídem.

⁹⁴ Ibídem.

actores y espectadores, gobernantes y gobernados, interesados e indiferentes.

Manifiesta que en el duelo se lavan las ofensas aún con la misma sangre del ofendido.

Afirma que entre nosotros el duelo ha hecho fúnebres estragos, auxiliado por el ardor de la sangre latina.

Pondera la actitud del poeta Mármol, quien una noche, en pleno Teatro Colón, contestaba a un adversario que le tiró el guante, arrojándole su zapatilla de charol por encima de la baranda.

Se lamenta de que el duelo esté en todas partes, desde el Japón, donde uno de los combatientes se abre el vientre para obligar a su contrario a hacer otro tanto, bajo pena de deshonor, hasta en los Estados Unidos, donde los combatientes, armados con fusiles de fuego central, se buscan entre los bosques como fieras.

Considera que las leyes no pueden nada contra el duelo. O son ridículamente flojas y no dan resultado, o son demasiado duras y no se aplican, asegura.

Al igual que “Junius” en las mencionadas ediciones de 1883 del vespertino *El Diario*, *La Crónica* critica la actitud del juez Obligado, que no solamente no ha podido disminuir los duelos, sino que, como en el caso del lance Nicosia-Smith, no ha evitado siquiera que los duelistas extranjeros vengan a Buenos Aires expresamente para violar las leyes y batirse dentro de su territorio y jurisdicción. Agrega:

Si la opinión está del lado del duelista, sobre todo cuando éste pertenece a las altas regiones sociales, es casi seguro que los jueces guardarán silencio, garantidos como están de que nadie irá a pedirles cuenta de su inacción.

El duelo nace de un extravío en las ideas, pero es difícil combatirlo con suficiente autoridad moral cuando los poderes públicos que le hieren con sus leyes, son los primeros en honrar la ciencia y los medios de la destrucción del hombre por el hombre.

No habrá duelos cuando la moral y el criterio público estén a la altura de abolir la guerra y de no sancionar que el vencedor de cien batallas, llámese Napoleón o Wellington están a nivel superior del resto de la humanidad⁹⁵.

El matutino asegura que hasta entonces hay que andar mucho camino. El artículo de *La Crónica* del 23 de marzo de 1884 ocupa dos de sus columnas y lleva por título “Fisiología del duelo”.

El término fisiología remite a la biología y, al referirse a la fisiología del duelo, el matutino utiliza una figura que nos permite reflexionar sobre el estudio del duelo como un órgano vivo del cuerpo social, tan arraigado entre

⁹⁵ “Fisiología del duelo”, *La Crónica*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1884, p. 1.

los hombres que amerita la investigación de sus propiedades y funciones en la sociedad o, tal vez, al duelo habría que considerarlo como un cáncer que debe ser extirpado del tejido social.

En el artículo “Fisiología del duelo” se realiza una historia universal del duelo, desde los combates de la Antigüedad, pasando por los juicios de Dios, hasta los duelos célebres del siglo XIX, o sea, tenemos toda una genealogía del duelo.

Se hace notar que los árabes, tan batalladores en su tiempo, no conocen el duelo.

Se dice que el germen y la consagración del duelo radica en idolatrar a los hombres de un temple excepcional que han pasado a la posteridad combatiendo y venciendo a otros hombres fuertes y valientes. Se agrega:

Entonces es cuando la hazaña, bastándose a si misma, se emancipa de todo criterio moral, conquistándose sola la admiración del mundo. El hombre fuerte y bravo que cargaba armaduras y espadas que apenas podrían llevar cuatro hombres en el día es la gran figura de los tiempos heroicos. Su admiración, que embota el sentimiento de lo justo, es sensiblemente elástica, y de Bayardo y de Gonzalo de Córdoba se hace extensiva a los héroes de capa y espada, a los don Juan y a los Bussy, a los d'Artagnan, etc.⁹⁶.

Y por este camino corremos el riesgo de apasionarnos de José María, el de Sierra Morena, y de Luigi Vampa, concluye *La Crónica* del 23 de marzo de 1884.

Al año siguiente, el 20 de enero de 1885, bajo el título de “Juan Moreira en el Rosario”, el mismo matutino *La Crónica* enseguida tranquiliza a sus lectores al comunicarles que no se asusten de la noticia, ya que no iban a tener que habérselas con Juan Moreira en persona, porque sólo se trata de una imitación del temible duelista criollo.

Resulta que la obra del mismo nombre, presentada en 1884 por la Compañía Carlo en el teatro Politeama de Buenos Aires, estaba por ponerse en escena en Rosario. Su autor, Eduardo Gutiérrez, era el redactor literario de *La Crónica* y su folletínista a la vez, leemos en aquella noticia aparecida en la sección “Informaciones” del matutino⁹⁷.

⁹⁶ *Ibidem*.

⁹⁷ “Juan Moreira en el Rosario”, *La Crónica*, Buenos Aires, 20 de enero de 1885, p. 2. Del 18 al 20 de agosto de 1886 y desde enero hasta mediados de junio de 1891, *Juan Moreira* seguía interpretándose sobre las tablas porteñas. “Buenos Aires alegre”, *Sud-América*, Buenos Aires, 10 de agosto de 1886, p. 2; “Juan Moreira”, *El Argentino*, Buenos Aires, 16 de junio de 1891, p. 2.

Dos meses después, *La Crónica* del 13 de marzo de 1885 publica un extenso y desopilante artículo donde sigue mofándose del duelo.

Se trata de una pelea entre un sabio argentino y otro alemán que ocurre en un café de Buenos Aires. Las armas son chopes.

Intervienen cuatro militares que proponen un combate más digno, un duelo a pistola en los sauzales de nuestro bucólico pueblo de San Isidro.

Finalmente, considerando las capacidades de los sabios-luchadores, éstos son convencidos por un grupo de intelectuales para realizar un “duelo científico” –de tono fantástico, similar a los torneos entre magos legendarios–, donde resulta vencedor el sabio criollo⁹⁸.

Dos meses después, en su edición del 18 de mayo de 1885, *La Crónica* continúa ocupándose del duelo criollo. Apelando al absurdo, lo compara con el duelo entre caballeros.

Parece que en el duelo entre gauchos o duelo criollo nadie encuentra el campo del honor; sin embargo, los gauchos que aparecen en las páginas del matutino se baten en la calle de una pulpería. Es que la Justicia no aplica la misma vara para gauchos y caballeros, condenando a los primeros y no castigando a los últimos, razona el matutino.

Con ironía, *La Crónica* manifiesta que las conversaciones sociales y la sección “Noticias” de sus colegas, donde se ventilaban las injurias, son los lugares donde está bien delineado el terreno del honor en todo su perímetro, eso sí, sólo para los caballeros.

Decía entonces *La Crónica* que, a propósito de los numerosos duelos que tenían lugar en Buenos Aires, “se ve en todos los diarios, se oye en todas las conversaciones y se lee en todas las novelas, esta frase: *el campo del honor*”⁹⁹.

Afirma que ha buscado el campo del honor en el diccionario enciclopédico, en la geografía de Malte-Brun y en el mapa de la Patagonia de Moreno. Infructuosamente ha dado vuelta las páginas del primero y buscado hasta en los rincones más escondidos de las latitudes del segundo, comenta. Asegura que no ha podido hallar ni el menor vestigio que mostrase ese campo.

“Se ha seguido consultando toda clase de libros, incluso los folletos de inmigración y las tarifas de avalúos, sin poder encontrar nunca una sola indicación sobre ese tan citado terreno del honor”¹⁰⁰, explica.

⁹⁸ “Un duelo original”, *La Crónica*, Buenos Aires, 13 de marzo de 1885, pp. 1-2.

⁹⁹ “El campo del honor”, *La Crónica*, Buenos Aires, 18 de mayo de 1885, p. 2.

¹⁰⁰ *Ibíd.*

La Crónica expresa que al día siguiente de cualquier duelo entre caballeros –jugadores, bebedores y mujeriegos ricos, se explaya–, los diarios publican una noticia como ésta:

Ayer ha tenido lugar un duelo entre dos jóvenes de lo mas distinguido de nuestra sociedad. Se ignoran los motivos que los han llevado hasta el *campo del honor*. Uno de los adversarios ha salido herido en el antebrazo. La herida sin embargo no ha interesado el hueso. Nos felicitamos de que el lance no haya tenido mayores consecuencias¹⁰¹.

La Crónica manifiesta que los combatientes y los padrinos no serán incomodados en absoluto pues la Justicia nunca se mete en los sucesos acaecidos en el campo del honor.

En cambio, en el relato del duelo criollo que publica el matutino, sucede todo lo contrario. Es probable que aquella narración haya salido de la pluma de Eduardo Gutiérrez y que esté inspirada en hechos reales, como su *Juan Moreira*.

Allí encontramos un puestero que en su rancho da albergue y trabajo a un forastero, tratándolo como un hermano. Sin embargo, el huésped huye robándole la mujer y el dinero a su anfitrión.

Tiempo después, los paisanos se reencuentran en la pulpería de una comarca vecina, el puestero desafía al forastero y se traban en una lucha a cuchillo.

Sin haber tenido el combate un resultado, llegan dos soldados de partida y toman al puestero.

El forastero tiene un caballo más cerca, logra saltarlo y escapar de la Justicia de Paz.

Los adversarios no han ido al campo del honor y el marido es condenado a un año de servicio en un batallón de línea por pelea, heridas y vagancia.

En síntesis, *La Crónica* denuncia la administración de justicia de entonces, que privilegia a los ricos y discrimina a los pobres, según su perspectiva. Es que las autoridades judiciales y los colegas de *La Crónica* no consideraban el duelo criollo como tal sino más bien como una riña. Creemos entonces que para *La Crónica* el campo del honor es una especie de limbo que garantiza la impunidad de los caballeros que se batan a duelo¹⁰².

¹⁰¹ *Ibíd.*

¹⁰² El 1° de mayo de 1885, el periódico *El Nacional* había cumplido treinta y cuatro años de existencia. Con este motivo, saludaba a sus colegas y lectores, deseándoles “un sin fin de días prósperos” y manifestando lo siguiente: “Toda la generación de la época en que nació

En la “Sección Amena” de otro periódico, *Fígaro*, el 31 de mayo, el 11 de septiembre y el 30 de noviembre de 1885, uno de sus redactores, en tono satírico y escudándose tras el seudónimo “Yo”, elabora tres anécdotas sobre cuestiones de honor con final feliz para los duelistas, que ofrecemos a continuación:

Un día, un joven concurre a su primer baile y es retado a duelo por el padre de una compañera de vals, por haber caído con ella al tropezar en la alfombra de la sala y reírse de eso. Acepta el desafío y se intercambian tarjetas. Tener un desafío le resultaba seductor, bajo el punto de vista novelesco.

Pasada la influencia de este “acápite”, venía la realidad del combate. No conocía el manejo de ninguna arma; el caso era apurado. Especulaba con salir ileso y oír correr su nombre de boca en boca, como el de un valiente. El muchacho pasa la noche sin dormir ante el temor de salir herido en el lance.

A las ocho de la mañana del día siguiente, se presentan en su domicilio los padrinos del progenitor ofendido. El joven les propone batirse inmediatamente en la casa del retador y les pide que también sean sus padrinos.

En realidad, el muchacho no iba dispuesto a batirse sino a excusarse ante el padre de la señorita. Cuando a éste le cuentan la “valiente” actitud del joven, se asusta y lleva la cuestión de honor a términos de arreglo. Él también era flojo, y entre dos flojos, pronto se arreglan los disgustos.

Padrinos, ahijados, madre e hija, almuerzan ese mismo día en casa del provocador, concluyendo la comida como si todos fuesen hermanos. El hecho se supo, y la sociedad tuvo al muchacho por un Leónidas y al hombre por un perdona ofensas. ¡Y se hizo historia con los pareceres!¹⁰³.

En la segunda anécdota, “Yo”, refiriéndose a los males causados por el coquetismo, menciona un duelo por una cuestión de polleras.

Sibaritis era una preciosa muchacha idolatrada por muchos galanteadores. Todos sus admiradores le agradaban para divertirse en verlos reunidos, disputándose un signo de preferencia. Sibaritis no se decidía a favor de ninguno claramente.

Dos de sus adoradores, Persilis y Niceo, conciertan un duelo a muerte

se va, dejando en esta hoja el reflejo de sus ideas y de sus aspiraciones, para deponerlas como herencias de un siglo, en los dinteles del siglo a que se aproxima”. “Cumple-años”, *El Nacional*, Buenos Aires, 1° de mayo de 1885, p. 1.

¹⁰³ YO, “Desafío”, *Fígaro*, Buenos Aires, 31 de mayo de 1885, p. 2.

para conquistarla. El duelo se convino a pistola, a quince pasos de distancia y avanzando hasta dos. Las pistolas se cargarían a medida que fuese necesario, hasta llenar el programa, y si alguno recibía una herida que no fuese mortal y le impidiese tenerse de pie, los padrinos tenían que atarlo al tronco de un árbol y el combate seguiría así, hasta que hubiese un muerto.

El mismo día de la conferencia de los padrinos, Persilis y Niceo avisaron –cada cual por su lado– al Jefe de Policía de la Ciudad de Buenos Aires que a las cuatro de la mañana del día siguiente se batirían en una quinta próxima a la capital.

El día del encuentro, dos carruajes se dirigían por distintos caminos a la quinta de la cita. Llevaban a los duelistas y los padrinos. Se midió la distancia y se colocaron los combatientes uno en frente del otro. Poco después, sonaron tres palmadas, pero los que debían batirse miraban para todos lados, como si no hubiesen oído. Los padrinos repitieron la seña. El mismo resultado, los ahijados miraban en todas direcciones y no levantaban el brazo. Sonó la señal de combate por tercera vez y, la misma actitud por parte de Persilis y Niceo. Entonces se oyó una sonora carcajada detrás de un árbol. Asomó un hombre. Era el jefe de Policía que no podía contener la risa. Los padrinos se miraron asombrados, y los ahijados se dijeron casi a un tiempo: “La casualidad le salva a Vd. la vida. Puede decir que hoy ha nacido”¹⁰⁴.

La coqueta y hermosa niña no tendrá que enviar coronas fúnebres a ninguno de sus pretendientes.

En la tercera anécdota, “Yo” cuenta que en una tarde de estío las dos amigas de la infancia Romana y Mariana conversaban animadamente, haciéndose confidencias.

Romana tenía por novio a Jonás. Lo consideraba superior respecto a los demás hombres por ser un valiente. En treinta y cinco años, que cuenta de edad, tuvo ciento quince duelos, y en todos salió vencedor. Jonás no es un matón. No provoca ningún lance, pero los acepta todos. Jonás no se bate mas que a sable sin filo y con punta redonda.

Todo esto era escuchado atentamente por Mariana. Ésta asevera que un sable que no corta ni pincha, no es sable; y un duelo celebrado con esas armas, es un duelo a palos, del cual sólo pueden sacarse algunos moretones. Afirma que Jonás no vale un alfiler de madera.

Romana dice que esos insultos sólo se borran con sangre, pues lo más importante es conservar el honor incólume. Con aire dramático, sostiene que ya es tiempo que la mujer represente la parte que le corresponde en la tragedia

¹⁰⁴ YO, “Dos muertos”, *Fígaro*, Buenos Aires, 11 de septiembre de 1885, p. 2.

de la vida. Arroja su tarjeta en el regazo de Mariana y le anuncia que a la brevedad será visitada por sus madrinas.

Mariana no acepta el desafío. Romana se saca la trenza postiza y la lanza al rostro de Mariana, que siente en la punta de la nariz todo el peso de la afrenta, y tira su abanico a la cara de Romana.

A la mañana siguiente, dos matronas, por parte de cada una de las duelistas, arreglaban las condiciones del lance. El encuentro se concertó a florete.

Cuando llegaron al lugar de la cita, Romana estaba trémula, Mariana parecía tranquila. Las madrinas entregaron las armas a las combatientes y gritaron: “¡En guardia!”. Los floretes permanecieron quietos, descansando la punta en el suelo. Sonaron tres palmadas. Los floretes se levantaron como dos serpientes amenazadoras, haciendo círculos en el aire. Las combatientes se retiraban cada vez más una de otra. “¡Vamos!”, gritaron las madrinas. Entonces se vio correr a las dos duelistas una hacia la otra, con los floretes levantados a la altura del pecho y en posición horizontal. El extremo de las dos armas tocó a un mismo tiempo el blanco cuello de sus dueñas, y al mismo tiempo también se les vio a las dos dejar caer el florete, llevarse las dos manos al cuello, contemplarlas después, y al verlas rojas de sangre, caer desmayadas diciendo: “¡Ay mamá! Estoy muerta”.

Las madrinas hicieron acercar los coches y colocaron a las dos desmayadas sobre los almohadones. Les limpiaron el cuello con un pañuelo, les acercaron a la nariz un frasquito con sales, y dos minutos después abrían los ojos las duelistas. Se les dio un espejo y por medio de él vieron que no estaban heridas. Los floretes tenían un resorte puesto con arte para que, al tocar un cuerpo resistente, diese paso a un líquido preparado con cochinilla. Romana se arrojó en los brazos de Mariana, y juntas lloraron y se reconciliaron.

Jonás perdió el cariño de su novia, sin saber el motivo de tan brusco cambio¹⁰⁵.

Con estas tres ficciones de *Fígaro*, una vez más quedan ridiculizados en la prensa los lances de honor y, en el último caso, la burla le toca al duelo femenino, común a florete en la Francia de entonces.

Retrocediendo un momento en el tiempo, como si se tratara de un duelo femenino a primera sangre, utilizando los términos de los códigos de honor, pero en tono de chanza, *Nación Argentina* de los días 3 y 4 de febrero de

¹⁰⁵ YO, “Desencanto”, *Fígaro*, Buenos Aires, 30 de noviembre de 1885, p. 2.

1865, en su sección “Crónica de Policía”, informa sobre una pelea entre dos mujeres a la salida de un salón de baile de la porteña calle Talcahuano.

El matutino no se priva de decir que esta vez el desafío “no es entre periodistas más o menos resueltos a hacer levantar el pellejo con la punta de una espada o la tapa de los sesos con la boca de una pistola”¹⁰⁶. En realidad, *Nación Argentina* deja ver que su mayor asombro radica en que el duelo no se concierte entre periodistas, no extrañándose tanto de que los duelistas fueran miriñaques, o sea mujeres, como las califica el periódico.

Del sentido del humor de los periódicos *La Crónica*, *Fígaro* y *Nación Argentina* pasaremos a las moralejas de *La Voz de la Iglesia*. Con astucia, para desalentar a posibles duelistas, el 2 de julio de 1885 el diario católico informa sobre tres asuntos de honor ocurridos en Francia:

A los postres de un banquete militar, dos jóvenes oficiales franceses que sirven en el mismo regimiento se traban de palabra.

El desenlace es un reto lanzado y aceptado.

A la mañana siguiente, disipados los vapores de las libaciones, se encuentran saludándose con una carcajada y estrechándose las manos, olvidando su cuestión de la víspera.

Pero el suceso había llegado a oídos del coronel, quien, llamándolos a su presencia, les obliga a batirse.

El honor, a su juicio, exige que un duelo propuesto y aceptado sólo termine con sangre.

Dos días después uno de los dos oficiales caía muerto en el campo del honor, con el corazón atravesado de una bala, y el matador era retirado del sitio del combate casi loco de desesperación.

Sin embargo, el coronel conservó su puesto en el ejército¹⁰⁷.

En el segundo caso, un veterano oficial de infantería de marina francés recibe una carta de dos camaradas, colmándole de insultos.

Pretende presentarla a los tribunales para pedir una reparación legal.

Su superior le hace saber que esa reparación no se obtiene mas que por medio de las armas, que si no la busca por ese camino se le declarará en situación excedente.

El agraviado insiste en pedir justicia a los tribunales, y no venganza a

¹⁰⁶ “Un desafío”, *Nación Argentina*, Buenos Aires, 3 y 4 de febrero de 1865, p. 2. Más adelante, el periódico *Nación Argentina* cambiará su nombre por el de *La Nación*.

¹⁰⁷ “El duelo para los Católicos”, *La Voz de la Iglesia*, Buenos Aires, 2 de julio de 1885, p. 1.

una espada o a una pistola, y se ve privado de su empleo.

Apela a un tribunal de honor, compuesto de oficiales, y la mayoría le sentencia a batirse.

Reclama ante el supremo tribunal de la milicia pidiendo su reposición, y aquel alto cuerpo le da por bien depuesto.

La sentencia es ejecutoria: no queda mas recurso al interesado que morirse de hambre o jugarse la vida, faltando a las prescripciones de su conciencia.

La Voz de la Iglesia dice que estos dos casos ocurridos en Francia dan lugar a dolorosas meditaciones. Expresa:

Los depositarios de la autoridad y de la justicia impelen a un católico a faltar a la ley de Dios, y la misma sociedad considérale deshonorado si se resiste a esas intimaciones.

¿No hay salida posible para un católico metido en este callejón, que por un extremo cierran los tribunales y por otro los mas poderosos y fascinadores respetos humanos?¹⁰⁸.

La Voz de la Iglesia encuentra la salida de esta encrucijada, comentando un tercer hecho ocurrido en Francia, similar a los dos anteriores, pero con un resultado distinto.

Se trata de un español carlista, estudiante avanzado de Teología, que combatió por su causa y fue mal herido. Este soldado participó en una charla de café, donde un oficial de caballería galo tildó de cobardes a sus compatriotas. Llevada la discusión al terreno del amor propio nacional y alterados los ánimos, el provocador concluyó por proponer dirimir la contienda a punta de espada.

El español contestó que, por ser un católico sincero, su conciencia le prohibía aceptar un desafío. La palabra le fue cortada al español por la mano de su interpelante, que le hirió en la mejilla. Con la rapidez del rayo, el estudiante de Teología le arrancó al oficial la espada del cinto y esgrimiéndola lo hizo saltar por encima de las mesas, persiguiéndolo a palos y mandobles hasta la puerta.

El carlista le dijo al gobernador de la plaza militar que se le ha faltado el respeto de palabra y de obra. Manifestó que el insolente oficial ha olvidado los deberes del honor que impone esa hoja colgada a la cintura, y que con ella misma se los ha recordado. El defensor de su honra consideró al francés como indigno de llevar la espada y se la entregó a los que se la dieron.

El desenlace de esta aventura fue un consejo de guerra, y a duras penas

¹⁰⁸ *Ibídem.*

pudo evitarse que su fallo fuera la pena de muerte. El oficial de caballería cumplió su condena en el ejército argelino y el estudiante de Teología no ha sido retado a duelo nuevamente¹⁰⁹.

Regresando al terreno del honor vernáculo, afirmamos que a las seis y media de la tarde del 31 de julio de 1885, en una quinta del por entonces pueblo de San José de Flores se baten con sable de caballería afilado una tercia el ingeniero Carlos Rosetti, director de *Sud-América*, y el diputado nacional Manuel Láinez, director de *El Diario*.

Como causas de este lance mencionamos una publicación hecha en *El Diario* que motivó una publicación de *Sud-América*, firmada “C. R.”, y con ataques directos al señor Láinez. La réplica y la contra-réplica se sucedieron, terminando la discusión en el terreno.

Sin juzgar a los duelistas, ni a los padrinos, ni al instituto del duelo, *La Nación* y *La Crónica*, en sus números del 1° y 2 de agosto de 1885, se limitan a exponer todos los hechos relativos al duelo Láinez-Rosetti, a describir la realidad, sin emitir opiniones sobre la licitud o ilicitud del duelo, tal vez por ser los duelistas colegas respetados de la prensa liberal. Al publicar la noticia, brindan hasta el menor detalle del suceso, siendo precursores del periodismo de investigación.

La Nación y *La Crónica* tampoco se explayan sobre los términos ofensivos que salían de las plumas de Láinez y Rosetti.

Anteriormente, cuando corrían los rumores sobre la posibilidad de que se verificara el encuentro de honor, *La Nación* y *La Crónica* destinaron una verdadera falange de reporters para husmear lo que había sucedido.

Utilizando el razonamiento deductivo para analizar los artículos periodísticos referidos al enfrentamiento entre Láinez y Rosetti, los reporters de *La Crónica* se dedican a seguir los movimientos de los redactores de *Sud-América* y averiguan quiénes son los padrinos.

Luego de ubicar a los padrinos en la Cámara de Diputados, en una persecución propia de los casos de Sherlock Holmes, los reporters-detectives de *La Nación* emprenden en el Congreso Nacional una frenética carrera tras los carruajes de duelistas y padrinos. Finalmente los alcanzan en el lugar estipulado para la realización del lance, la hermosa quinta del doctor Manuel

¹⁰⁹ *Ibidem*. Sobre el origen de este vespertino encontramos lo siguiente en *La Nación*: “Tarde ha llegado hasta nosotros *La Voz de la Iglesia*, pero más vale tarde que nunca. Sabíamos que había aparecido en esta ciudad un periódico con el nombre indicado, pero no lo habíamos visto. Ayer se presentó en nuestras oficinas, y muy grato nos es corresponder cordialmente a su cortés saludo, deseándole larga y próspera vida”. “*La Voz de la Iglesia*”, *La Nación*, Buenos Aires, 19 de agosto de 1882, p. 1.

Quintana. Allí hasta logran espiar el combate para poder informar fehacientemente a sus lectores¹¹⁰.

En cambio, los diarios católicos *La Unión* y *La Voz de la Iglesia* no ahorran calificativos para condenar al duelo y a sus protagonistas.

El matutino católico *La Unión*, en sus números del 1° y 2 de agosto de 1885, considera al duelo Láinez-Rosetti como “un hecho verdaderamente lamentable y digno de censura”; dice que el duelo es condenado como “una costumbre bárbara, absurda e inmoral por la civilización cristiana, el buen sentido, las leyes civiles y las de la Iglesia”. Asimismo, critica la postura de su colega irigoyenista *El Orden* para quien –según *La Unión*– el duelo es un lavadero del honor que sirve para suprimir las ofensas mutuas¹¹¹.

El 1° de agosto de 1885, el vespertino católico *La Voz de la Iglesia* hace esta reflexión:

Lindo es eso de ir a buscar la razón en la punta de una espada. Es la razón moderna. Dos ‘quidam’ [cualquiera] se tajea en un momento de ira y... la justicia y los legisladores los mandan a la cárcel. En cambio, los apóstoles de la civilización moderna preparan con toda tranquilidad las armas con que han de romperse los cascos, se rajan la cabeza y muy frescos vuelven a predicar en el diario y en el parlamento *la razón, el respeto a las leyes* y otras cosas por el estilo. Y la justicia enmudece y la prensa liberal aplaude. ¡Cuánta inmoralidad!¹¹².

Dos días después, el 3 de agosto de 1885, el vespertino católico se pregunta si después del hachazo que Láinez le dio a Rosetti quedan subsistentes los cargos que este último hiciera a aquél en el *Sud-América*; se cuestiona si un hachazo es una vindicación, una prueba de que la acusación era falsa, y si no lo es, se plantea cómo tiene que concederlo quienquiera que no haya perdido el juicio. El duelo es una barbaridad, un acto de salvajismo, se responde a sí mismo *La Voz de la Iglesia*¹¹³.

El mismo día 3 de agosto de 1885, en un extenso editorial, *La Voz de la Iglesia* condena la publicidad ruidosa que se ha dado a ese duelo, “como si se tratara de una hazaña, cuando en realidad es un hecho brutal y vergonzoso, un

¹¹⁰ “Duelo entre periodistas”, *La Nación*, Buenos Aires, 1° de agosto de 1885, p. 1; “El duelo de ayer. Todos los detalles”, *La Crónica*, Buenos Aires, 1° de agosto de 1885, p. 1; “Personal”, *La Nación*, Buenos Aires, 2 de agosto de 1885, p. 1.

¹¹¹ “Desafío”, *La Unión*, Buenos Aires, 1° de agosto de 1885, p. 2; “Lavaje del honor”, *La Unión*, Buenos Aires, 2 de agosto de 1885, p. 2.

¹¹² “Escándalo social”, *La Voz de la Iglesia*, Buenos Aires, 1° de agosto de 1885, p. 2.

¹¹³ “Una pregunta a los duelistas”, *La Voz de la Iglesia*, Buenos Aires, 3 de agosto de 1885, p. 2.

oprobio de la civilización”¹¹⁴. Agrega:

Nuestros duelistas conciertan aquí sus duelos y van a batirse fuera del municipio, eludiendo así la ley. Esto hace que nuestras leyes al respecto vengan a ser letra muerta, y lejos de tener alcance alguno en la práctica, solo sirven para dar al escándalo mayor gravedad por el sarcasmo que encierran hacia ella. El criterio moral se va amortiguando poco a poco ante la repetición de estos atentados, que además de quedar siempre impunes, pasan como cosa muy corriente y arreglada, gracias a la publicidad que les dan los diarios, sin añadir una sola palabra de reprobación. El lavaje del honor, absurdo, grosero e insipiente, forma encubierta de la cobardía y antifaz de pillerías, obtiene los honores del valor y de la caballerosidad, cuando en el fondo no es más que una falsificación de estas cosas. El sable es frecuentemente la réplica que se opone a justísimas inculpaciones; y el estudio del manejo de armas viene a ser por ese camino mucho mas proficuo que la conducta honrada e intachable; pues ésta, a pesar de ser tal, no se libra a veces de la calumnia y de la maledicencia; mientras que el sable hace enmudecer al enemigo y escuda al malhechor. La fuerza y la destreza física al servicio de la pillería se conquistan un respeto, que no se guarda al derecho y a la inocencia. Jamás puede probar un golpe certero de sable o una buena puntería, que la inocencia está de su parte. Mientras no pruebe esto, insistirá siempre la afirmación de que el duelo es medio inadecuado para reparar el honor. El lavaje del honor por las armas es un contrasentido ante la lógica; un crimen ante la razón y la justicia¹¹⁵.

Volviendo al campo del honor, téngase en cuenta que ninguno de los combatientes conocía el manejo del sable, lo que los ponía a cada momento en grave peligro.

En el tercer encuentro, los médicos y padrinos declararon terminado el combate cuando Rosetti recibió una herida grande en el cráneo, que le impidió continuar de pie. Examinado Láinez por su médico, resultó tener una ligera herida en el dedo mayor de la mano izquierda. Así se cumplió lo pactado: el duelo finalizó cuando los médicos declararon imposibilitado al combatiente Rosetti.

Y si del campo del honor y de los médicos se trata, podemos decir que, a mediados de noviembre del mismo año 1885, un médico no identificado propone que la higiene esté presente en el campo del honor. Como el duelista solía acudir al terreno con su médico y por entonces los cirujanos no

¹¹⁴ “El escándalo del duelo”, *La Voz de la Iglesia*, Buenos Aires, 3 de agosto de 1885, p. 1.

¹¹⁵ *Ibidem*. Al mes siguiente, el mismo periódico manifiesta: “El que es ladrón o asesino antes del duelo seguirá siendo tenido por tal después de él y aunque sea inocente, el hecho de batirse no tiene poder bastante para que el público forme un juicio distinto del que ya tenía”. “Sobre duelos entre militares”, *La Voz de la Iglesia*, Buenos Aires, 22 de septiembre de 1885, p. 2.

empleaban sus instrumentos –lancetas, bisturís y estiletes– sin antes haberlos depurado por el fuego y el ácido fénico de los microbios que pudieran haberseles adherido en una operación precedente, aquel médico cree prudente preconizar ese método para el duelo y recomendar a sus colegas que asisten a los combatientes las precauciones siguientes:

- 1° Los floretes serán pasados por el fuego o lavados con ácido fénico.
- 2° Los combatientes, asimilados a los operadores, se lavarán las manos con agua fenicada.
- 3° Los médicos llevarán consigo el agua fenicada para aplicarla sobre las heridas.
- 4° Las pistolas y las balas serán sometidas a la misma desinfección¹¹⁶.

He aquí la higiene donde menos la esperábamos, coincidimos con *La Crónica* del 16 de noviembre de 1885. El periódico agrega lo siguiente: “Lo que mas nos gusta es la prescripción referente a la desinfección de las balas, y se nos ocurre preguntar ¿por qué no ordenará el médico la desinfección de la trayectoria?”¹¹⁷.

De la fina ironía de *La Crónica* volvemos al humor desopilante de *Fígaro*, no exento de enseñanzas implícitas. A fines del mismo mes y año de noviembre de 1885, *Fígaro* publica un inquietante desafío entre inventores. Se trata del autotitulado único inventor Facundo Faustino Cagliostro, quien desafía al inventor que acababa de presentarse en la redacción de *Sud-América*.

Cagliostro sostiene que los inventos de su rival no valen nada al lado de los suyos y, delante de una comisión científica, se compromete a probarlo, depositando setenta libras como apuesta. Para sorpresa de los lectores de *Fígaro*, Cagliostro agrega:

Tengo asimismo un sable mecánico para desafíos, por medio del cual un hombre puede concurrir impunemente a los duelos que quiera.
El sable ataja automáticamente todas las cuchilladas y hiere a voluntad de su dueño, con determinación de lugar, profundidad de herida y tiempo de curación de ésta. [...] Si el inventor quiere medir sus fuerzas conmigo, o batirse a sable mecánico, dirija una carta al correo o a la redacción de *Fígaro*¹¹⁸.

El sabio Cagliostro concluye su misiva manifestando que no puede permitir que otro sepa más que él. Allí también afirmaba que tiene una

¹¹⁶ “Los microbios y el duelo”, *La Crónica*, Buenos Aires, 16 de noviembre de 1885, p. 2.

¹¹⁷ *Ibíd.*

¹¹⁸ “Desafío de otro genio”, *Fígaro*, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1885, p. 1.

máquina de guerra manejable por cuatro hombres que van ocultos en el interior de ella, que puede destruir en seis horas un ejército de cuarenta mil hombres sin renovación de municiones ni de elementos locomotrices.

En definitiva, *Fígaro* –en su edición del 26 de noviembre de 1885– se mofa de la soberbia y de la violencia del hombre, expresadas en la guerra a gran escala o en el duelo o guerra privada y, de paso, “desafía” a su colega *Sud-América*.

A principios del mes siguiente, *La Crónica* comenta que los groenlandeses no se sirven de pistolas ni espadas para dirimir sus ofensas. En la sección “Informaciones” de su edición del 5 de diciembre de 1885 describe el medio singular a que se recurre:

El groenlandés ofendido compone una sátira contra su adversario, y la relata hasta que la saben de memoria todos los de su casa; después anuncia públicamente que desea encontrarse con su adversario en un sitio determinado.

El encuentro se verifica: el ofendido canta la sátira, acompañado por una especie de tambor, y sus amigos le hacen coro: lanza después fuertes epigramas contra su adversario, procurando hacer reír a su costo a los concurrentes; el otro hace lo propio a su vez, tomando la revancha, no sin hacer grandes esfuerzos por atraerse a los espectadores, que siguen con singular entusiasmo los incidentes de la lucha.

Cada uno de los contendientes habla muchas veces, y la asamblea acaba por dar la razón al que se ha mostrado mejor poeta y crítico más mordaz¹¹⁹.

Suponemos que se trata de una propuesta implícita que *La Crónica* presentaba a sus lectores para que pudieran resolver incruentamente sus conflictos de honor, siempre y cuando poseyeran el mismo talento de los célebres trovadores que habitaban en aquella lejana colonia dinamarquesa. Asimismo, creemos que el duelo poético como medio pacífico de resolución de conflictos de honor podría haber resultado eficaz para nuestros duelistas criollos, si se hubiesen ejercitado más en el arte de la payada con contrapunto o duelo cantado en vez de practicar tanto el arte de la esgrima de cuchillo, rebenque, poncho y chuza¹²⁰.

¹¹⁹ “Los duelos en la Groenlandia”, *La Crónica*, Buenos Aires, 5 de diciembre de 1885, p. 2.

¹²⁰ En cambio, “cuando un japonés se cree gravemente ofendido, busca a su enemigo y le provoca a desafío, como sucede en Europa; pero el combate se arregla de un modo diferente. El insultado toma una navaja de afeitar y se abre con ella el vientre: su adversario está obligado a imitarle inmediatamente, so pena de ser tenido por cobarde. El que se salva de la muerte es reputado por vencedor”. “El duelo en el Japón”, *Comercio del Plata*, Montevideo, 1° de enero de 1851, p. 2. Se trata del diario opositor al régimen de Rosas que fundó en Uruguay el exiliado porteño Florencio Varela.

A continuación, sin descuidar lo vernáculo, nos trasladaremos a las redacciones de periódicos de tres numerosas comunidades extranjeras radicadas en Buenos Aires, donde pululan quisquillosos periodistas-duelistas europeos¹²¹. Con motivo de una discusión sobre los méritos de la artista Sarah Bernhardt, entre fines de julio y principios de agosto de 1886, se conciertan una serie de lances de honor entre periodistas franceses e italianos que defienden su prosa sobre el terreno.

“La divina Sarah” había arribado a nuestras playas a mediados de 1886. El 17 de julio de aquel año debuta en Buenos Aires con *Fedora*; días antes estaba en Río de Janeiro donde fue ovacionada como nunca se había visto, llegando hasta el delirio y recibiendo regalos del Emperador del Brasil y de la colonia francesa.

El 1° de agosto de 1886, el diario político y de noticias *El Correo Español*, órgano periodístico de la colonia española de Buenos Aires, se mofa de sus colegas franceses e italianos asegurando que no correrá sangre, “porque como dice el paisano, ‘cuando uno no quiere, dos no pelean’”¹²².

Luego, *El Correo Español* del 4 de agosto del mismo año reconocerá su erróneo pronóstico al comentar el duelo a sable habido en San José de Flores a las cuatro de la tarde del 2 de agosto de 1886 entre los periodistas L’Huissier y Cerruti, de las redacciones de *L’Independent* y de *La Patria Italiana*, respectivamente.

En los cuatro asaltos ambos adversarios se hirieron alternativamente dos veces. Después de la opinión de los doctores, los padrinos hicieron cesar el encuentro, constatado el valor extraordinario de que dieron pruebas ambos adversarios sobre el terreno. Terminado el encuentro, esos periodistas se estrecharon cordialmente la mano. Los cuatro ataques, sumamente vivos, duraron doce minutos.

Jocosamente, *El Correo Español* expresa que el periodista francés L’Huissier ya puede exclamar satisfecho: “¡Viva Sarah, por cuyos méritos he derramado mi sangre generosa!”¹²³.

¹²¹ Con su rica información, los llamados periódicos extranjeros o diarios de colectividad que se publicaban en Buenos Aires respondían, en primer lugar, a los intereses de los diversos grupos inmigratorios que iban afincándose en la Reina del Plata. Sin embargo, su público lector y su temática fueron más amplios, ya que sus secciones incluyeron noticias políticas, económicas, comerciales, culturales, sociales y de interés general, información teatral y musical, folletines, etcétera.

¹²² “El duelo entre periodistas”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 1° de agosto de 1886, p. 2. Véase también: “Por Sarah”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 30 de julio de 1886, p. 2.

¹²³ “Corrió sangre”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 4 de agosto de 1886, p. 2.

Conviene recordar que el propio fundador y director-propietario de *El Correo Español*, el cura apóstata y prófugo de la Justicia española Enrique Romero Jiménez, murió el 22 de agosto de 1880 a consecuencia de las heridas recibidas en el lance personal que tuvo en Montevideo con su viejo camarada revolucionario, el jerezano José Paúl y Angulo¹²⁴.

En cambio, el periódico porteño *Sud-América* se opone a que los periodistas extranjeros resuelvan sus cuestiones caballerescas en nuestro suelo y recoge aquella polémica en sus columnas.

El 3 de agosto de 1886 *Sud-América* informa que al duelo celebrado entre los redactores de *L'Independent* y de *La Patria Italiana*, señores L'Huissier y Cerruti, de resultas del cual ambos salieron heridos, parece que seguirá otro también entre los redactores del diario *Le Courrier de la Plata* y de *La Patria Italiana*, por causas idénticas a las que promovieron el primero.

El señor Paul Ribeumont, redactor de *Le Courrier de la Plata*, termina un artículo que dirige al doctor Basilio Cittadini, director de *La Patria Italiana*, con este párrafo provocativo:

Si usted, señor Cittadini, tiene tantas ganas de ver levantarse la aurora en alguna parte, soy un hombre atendido que no dándoseme un comino mi pellejo, ya puede usted imaginarse lo que se me importa del suyo¹²⁵.

A causa de ese párrafo provocativo, el ofendido –Cittadini– nombró sus dos padrinos –un rico comerciante en vinos y un periodista italiano–, quienes se presentaron ante Ribeumont a pedir explicaciones de la provocación. “Como el señor Ribeumont no es hombre de presentar excusas, el duelo se hace forzosamente inevitable”¹²⁶, vaticina *Sud-América*.

En su edición del 4 de agosto de 1886, *Sud-América* dice que se han excitado demasiado los ánimos de los periodistas franceses e italianos “que

¹²⁴ *El Correo Español* fue un diario pro mitrista, liberal, quemante, belicoso y admirablemente bien escrito; su primer número apareció el 29 de julio de 1872. Otro de sus directores y propietarios, Justo Sanjurjo López de Gomara, también célebre protagonista de incidentes caballerescos del siglo XIX, sirvió de fuente de inspiración al escritor Arturo Cancela. En su cuento “El cocobacilo de Herrlin” aparece Cástulo Z. Pérez de Manara, director de *El León de Castilla* y continuador de la tradición combativa del periodismo español en el Río de la Plata, quien manda sus padrinos a Augusto Herrlin, por las expresiones “denigrantes” que vertiera sobre la madre patria, afrentas que sólo podían lavarse con la sangre del profesor sueco, pero no lo dejan batirse y una declaración pública de afectuoso respeto por la madre patria pone fin al incidente. ARTURO CANCELA, *Tres relatos porteños*, Buenos Aires, Anaconda, 1933, pp. 75-79.

¹²⁵ “Duelo en perspectiva”, *Sud-América*, Buenos Aires, 3 de agosto de 1886, p. 1.

¹²⁶ *Ibidem*.

sienten ya necesidad de batirse por compañías, para dirimir las cuestiones de nacionalidad que en la prensa se han suscitado”¹²⁷. *Sud-América* manifiesta su deseo de que la fiebre de duelos “cese cuanto antes, por las consecuencias que puede traer y por lo inmoral del espectáculo que presenta la prensa extranjera en un país que está a tres mil leguas de sus respectivas nacionalidades”¹²⁸.

El vaticinio de *Sud-América* se cumple y a las dos de la tarde del 5 de agosto de 1886 se efectúa el duelo entre el doctor Basilio Cittadini y el señor Paul Ribeauumont, informan al día siguiente del combate los periódicos *El Correo Español* y *El Orden*.

El duelo tuvo lugar en la quinta que Federico Terrero posee en Flores. Fue convenido a sable, sin exclusión de golpes, y a condiciones graves.

En el primer asalto recibió el señor Ribeauumont dos pequeñas heridas, que no le impidieron seguir el combate, una de ellas en la cara y otra en la mano derecha. El segundo asalto fue menos feliz para el doctor Cittadini, quien recibió una herida poco profunda y de carácter leve en el muslo derecho, próxima al canal inguinal. Cada uno de los asaltos duró dos minutos, demostrando gran serenidad los combatientes.

Los golpes predilectos del señor Ribeauumont eran los en cuarta, y los del doctor Cittadini, los dirigidos a la cabeza. Basilio Cittadini cayó al recibir el golpe y aunque, según ya hemos dicho, la herida es de carácter leve, el paraje delicado y la carencia de movimiento de la pierna en el doblar de la ingle, impidió por completo la continuación del duelo.

El doctor Borra, médico de Cittadini, asegura que tres o cuatro días de completo reposo en posición horizontal bastarán para que su paciente quede perfectamente bueno y en condiciones de poder caminar con facilidad.

En cuanto a las heridas de Paul Ribeauumont, son simples rasguños, y sólo ha bastado para su curación, el restañamiento de la sangre¹²⁹.

¹²⁷ “La fiebre de los duelos”, *Sud-América*, Buenos Aires, 4 de agosto de 1886, p. 1.

¹²⁸ *Ibídem*.

¹²⁹ “El duelo de ayer”, *El Orden*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1886, p. 2; “Duelo Cittadini-Ribeauumont”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1886, p. 2. *La Patria Italiana* publica diariamente el boletín médico sobre la salud del doctor Cittadini. Éste es cortésmente reproducido por *Sud-América*. Este vespertino dice que, el día 5 de agosto, el enfermo en cuestión ha sido muy visitado por expectables caballeros de la colonia italiana. “El estado del Dr. Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1886, p. 2. El 12 del mismo mes los médicos Manuel T. Podestá, Borra y Aguilar deciden practicarle un sondaje y en seguida una incisión profunda que hizo expeler una cantidad de sangre detenida en estado de alteración. Algunas horas después de la operación, el enfermo empezó a sentirse mejor, dejando esperar que el restablecimiento se acentúe. La opinión de los médicos es que después de la operación no sobrevendrá ninguna complicación y la curación estará asegurada. “La salud del Dr. Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 13 de

Con motivo del duelo Cittadini-Ribeaumont, es interesante reproducir una opinión del señor León Walls, de la redacción de *Le Courier de la Plata*, aparecida en la edición de *Sud-América* del 6 de agosto de 1886:

Séame permitido en todo caso esperar que la sangre derramada ayer, habrá servido para restablecer la concordia, como sucede siempre después de un combate leal cuyo objeto es reanudar la estimación entre dos adversarios¹³⁰.

Vemos una vez más que, aunque los padrinos no hayan arribado a una solución pacífica del asunto de honor, la realización del combate no impide la reconciliación de los duelistas. Lo importante es salvar el honor.

Por otro lado, a causa de un incidente acaecido en el duelo L’Huissier-Cerruti y de un artículo publicado en *La Patria Italiana* del 4 de agosto de 1886 surgen dos desafíos, uno entre L’Huissier y el padrino de Cerruti, señor Ferreto, y otro entre Ribeaumont y el señor Vollo, redactor en jefe de *La Patria Italiana*, asuntos que se resuelven pacíficamente sin necesidad de acudir al terreno, como surge de los periódicos relevados¹³¹. Felizmente, podemos anunciar que las relaciones entre los periódicos galo-porteños – *L’Independent* y *Le Courier de la Plata*– e ítalo-porteño –*La Patria Italiana*– están cordialmente restablecidas; “colegas que, en vez de enfrentarse, debieron haber permanecido unidos fraternalmente”, reflexionaba *Sud-América* en su edición del 7 de agosto de 1886¹³².

agosto de 1886, p. 2. El 24 de agosto, las oficinas de la redacción de *La Patria Italiana* fueron visitadas por su director el doctor Cittadini, donde estuvo conversando largo rato con sus amigos. “El Dr. Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 7 de agosto de 1886, p. 1; “La salud del doctor Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 11 de agosto de 1886, p. 2; “El estado del Dr. Basilio Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 12 de agosto de 1886, p. 1; “La salud del Dr. Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 14 de agosto de 1886, p. 1; “El Dr. Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 16 de agosto de 1886, p. 2; “El Dr. Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1886, p. 2. Desde la noche del 4 de septiembre de 1886 se encuentra en Mercedes el Director de *La Patria Italiana*. Completamente restablecido de las heridas que recibiera en el duelo que tuvo con Paul Ribeaumont, ha resuelto pasar algunos días en aquella ciudad. “Dr. Basilio Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 6 de septiembre de 1886, p. 2.

¹³⁰ “La cuestión de los duelos”, *Sud-América*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1886, p. 1.

¹³¹ “La fiebre de los duelos”, *Sud-América*, Buenos Aires, 4 de agosto de 1886, p. 1; “Los duelos”, *Sud-América*, Buenos Aires, 5 de agosto de 1886, p. 1; “La cuestión de los duelos”, *Sud-América*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1886, p. 1; “Duelo Ferreto-Daffini, L’Huissier”, *Sud-América*, Buenos Aires, 7 de agosto de 1886, p. 1.

¹³² “Duelo Ferreto-Daffini, L’Huissier”, *Sud-América*, Buenos Aires, 7 de agosto de 1886, p. 1. Podemos agregar que *La Patria Italiana* se editó en Buenos Aires en la lengua del Dante. Con respecto a las relaciones fraternas entre periódicos porteños, suponemos que no

Heridos en cuerpo y alma, después de cruzar sus aceros, aquellos periodistas extranjeros –L’Huissier, Ribeauumont, Cerruti y Cittadini– salieron con vida del campo del honor para retomar sus duelos literarios. Con respecto al doctor Cittadini, *Sud-América* del 7 de agosto de 1886 informa que *Le Courier de la Plata* de ese mismo día anuncia gentilmente en la primera columna del diario su estado de salud. Asimismo, *Sud-América* del 25 de agosto de 1886 decía que el doctor Cittadini aún no estaba plenamente restablecido, “pero lo estará sin duda dentro de breves días, y entonces podrá volver a las fecundas batallas de la pluma, que cuentan en él un fuerte y elegante soldado”¹³³.

Como hemos visto, los duelos recién reseñados tuvieron una gran cobertura en las páginas del periódico juarista *Sud-América*. Del mismo modo, bajo el título de “Un duelo ruidoso. Todos los detalles”, en su edición del 17 de agosto de 1886, *Sud-América* se ocupa del resonante duelo Davel-Susini, nota que merece ser reproducida en su totalidad:

Una feliz casualidad nos hace ser los primeros en anunciar al público un ruidoso lance que debe verificarse de un momento a otro en la capital y cuyas condiciones quedaron anoche mismo fijadas en una reunión celebrada por los representantes de ambas partes.

Después de los duelos anteriores, será este el que interese mas poderosamente la atención pública, ya bastante excitada con rumores insistentes que habían logrado quebrar la misteriosa reserva que se hacía alrededor del asunto.

La expectable posición social de los duelistas, cuyos nombres han sonado diariamente en estos últimos tiempos, le da un carácter tal de originalidad que no dudamos que nuestra noticia sea hoy el gran tema de comentarios, a cuyo alrededor se produzcan las mas interesantes y apasionadas discusiones.

convenía ofender al influyente diario de la colectividad francesa rioplatense (argentina y uruguaya) *Le Courier de la Plata*, pues en su imprenta –la más moderna de la segunda mitad del siglo XIX– se imprimían varios de sus colegas como, entre otros, *Reforma Pacífica*, *Nación Argentina*, y *The Standard*, relevantes publicaciones mencionadas en este trabajo.

¹³³ “El Dr. Cittadini”, *Sud-América*, Buenos Aires, 25 de agosto de 1886, p. 2. Véase también: “Duelo Ferreto-Daffini, L’Huissier”, *Sud-América*, Buenos Aires, 7 de agosto de 1886, p. 1. La gira de Sarah Bernhardt tiene como epílogo el duelo a espada de combate efectuado en noviembre de 1886 en el bosque de Ville D’Avray entre Maurice Bernhardt y el pintor Langlois, por una acuarela de su autoría que representaba la Tragedia, la Comedia y el Drama, tres episodios de las giras artísticas de Sarah en América y de sus peleas con la actriz Noirmont. Herido Langlois, el duelo se dio por terminado y el honor familiar quedó lavado. “El duelo de Mauricio Bernhardt”, *Sud-América*, Buenos Aires, 9 de diciembre de 1886, p. 2. El eximio esgrimista Maurice Bernhardt había acompañado a su madre en Buenos Aires.

Pasamos a relatar brevemente los antecedentes que han originado el lance, que como decimos mas arriba ha quedado definitivamente arreglado.

Los duelistas son el conejo barcino del Dr. Davel y el conejo blanco traído por el Dr. Susini.

La causa del duelo es la siguiente: el conejo barcino leyó una chacota publicada por el diario *La Nación* y dirigida a su orejuda persona.

Supuso el conejo barcino que el conejo blanco había trasmitido por telégrafo, desde Montevideo, donde hacía cuarentena, la chacota en cuestión, e inmediatamente, después de una larga conferencia con el Dr. Davel, el conejo barcino resolvió enviar sus representantes al atrevido conejo, que llegó a Buenos Aires hace dos días, a pedirle una seria reparación por el insulto inferido.

El conejo blanco se negó a dar explicaciones y dijo a los representantes del barcino que se entendieran con dos personajes que les designó.

Los padrinos del conejo barcino son un valiente conejo católico de propiedad del señor José María Huergo, domiciliado en los viñedos que este señor posee en Temperley, y el otro es un perro compadrón, que siempre anda rozando el costillar contra las paredes y que es íntimo amigo del conocido perro *Napoleón*, del corredor Carman. Este perro ha complicado el duelo con su actitud hostil y provocativa.

Los representantes del conejo blanco son: el mono grande de Palermo, que se ha escapado de la jaula desde hace algún tiempo y que vagaba en estos días por las calles de la ciudad, disfrazado de *zambullidor* y el doctor don Justo Meza, administrador general de vacuna humana.

El duelo será a espada, afilada hasta la mitad. Las armas les han sido proporcionadas por el capitán general D. Andrés del Campo, gobernador de la Casa Rosada.

Las conferencias se celebraron anoche en casa del Dr. Susini, quien desde el primer momento se mostró defensor decidido y ardoroso de su conejo.

Parece que el lance tendrá lugar en Palermo en el lugar en que estuvieron las *carpitas* del General Sarmiento.

El duelo se verificará en una jaula, para eludir la acción de D. Pastor Servando Obligado. Como se sabe, una jaula no es territorio federal.

A última hora, se nos hace saber que los resentimientos entre ambos conejos, datan desde que ambos se hallaban alojados en el Instituto Pasteur.

Sabemos también a última hora, que el Dr. Albarracín, Secretario de la Sociedad Protectora de los Animales, ha dado aviso a la Policía, para que impida la realización del duelo.

Tendremos a nuestros lectores al corriente del resultado del lance, para lo cual hemos puesto en campaña al señor Cazón, uno de los mas ardientes propagandistas a favor del monumento a Colón.

En la Bolsa donde ha repercutido la noticia, se da diez a uno a favor del conejo barcino del Dr. Davel. Se mira con extrañeza en ese centro comercial la actitud del señor Gache de la redacción de *El Nacional* quien se ha embanderado entre los partidarios mas apasionados del conejo blanco.

Como consecuencia del duelo, se ha notado un asombroso aumento en el precio de los gatos. Todos los hoteleros quieren mistificar a los parroquianos y pretenden hacerles pasar por conejos.

Eduardo Gutiérrez ha aprovechado esta suba para vender en 80 nacionales una interesante morronga que lo acompañaba en la redacción de *Las Notas risueñas* y que mas de una vez ha dormido sobre sus levitones.

Hoy se le ha visto al señor Gutiérrez almorzando en toda satisfacción en *La Taberna* en festejo del brillante negocio que ha realizado.

Su hermano Carlos Gutiérrez, entusiasmado por el brillante negocio realizado por Eduardo, piensa dedicarse a la cría de gatos.

Esta mañana se le ha visto explorando los tejados vecinos a su domicilio¹³⁴.

Podemos decir que, imitando el estilo de las notas que informaban sobre cuestiones caballerescas en los periódicos de la época, *Sud-América* aprovecha para mofarse de sus colegas *La Nación* y *El Nacional*, de los hombres de letras Carlos y Eduardo Gutiérrez –autor de folletines sobre el duelo criollo y periodista de *La Nación Argentina*, *La Patria Argentina*, *La Tribuna*, *El Pueblo Argentino*, *La Crónica*, *El Orden*, *El Nacional* y *Sud-América*–, del juez federal Pastor Servando Obligado, de la policía y de varios personajes de entonces. Con respecto a Obligado y a la policía, ambos se caracterizaban por su inacción ante los asuntos de honor, como se desprende de diferentes periódicos que citamos en el presente estudio.

En dicho elenco no podía faltar el inefable doctor Ignacio Lucas Albarracín, sobrino de Sarmiento, gran impulsor de la Sociedad Protectora de Animales, continuamente ridiculizado en la prensa del siglo XIX por sus acciones en defensa de los animales, a los que llamaba “nuestros hermanos mudos”. En 1885 el doctor Albarracín había logrado la prohibición de las riñas de gallos, todo un duelo entre animales.

Para mofarse de los lances de honor, *Sud-América* plantea un duelo entre animales, o sea entre irracionales, a causa de injurias vertidas en la prensa.

Los diarios contrarios al duelo se caracterizaban por resaltar la irracionalidad del mismo; destacaban la parte de barbarie que entrañaba el duelo, resabio de tiempos primitivos. Asimismo, la prensa católica lo condenaba permanentemente con fundamentos teológicos irrefutables.

En definitiva, *Sud-América* dice más de lo mismo, pero en tono de chanza y apelando al ridículo, mezclando la realidad porteña con la ficción, todo un metamensaje.

Es interesante recordar la condición de católico de uno de los testigos, el conejo del ingeniero José María Huergo, que no tiene empacho en ser padrino del conejo barcino del doctor Davel, aunque su religión no lo permite, como

¹³⁴ “Un duelo ruidoso. Todos los detalles”, *Sud-América*, Buenos Aires, 17 de agosto de 1886, p. 2.

ocurría habitualmente con quienes participaban en la tramitación de los duelos.

Como muchísimos duelistas del siglo XIX integraban nuestra clase dirigente, en esta humorada los animales son secundados en sus cuestiones de honor por relevantes personalidades de la sociedad porteña de entonces, quienes, en varios casos, además son sus propietarios.

En el caso de los médicos Desiderio Davel y Telémaco Susini, se trata de dos eminentes galenos argentinos; en 1885 estaban en el Viejo Mundo investigando en los temas de su especialidad, sus correspondencias las hemos hallado en *El Nacional*¹³⁵.

Sólo resta recordar que *Sud-América* expresa que tendrá a sus “lectores al corriente del resultado del lance”¹³⁶, creando el necesario suspenso de las invenciones literarias y dejando un relato con final abierto.

Retomando el tema de la responsabilidad editorial, es interesante mencionar un incidente caballeresco protagonizado por el director de *Sud-América* y el inefable general Mansilla.

A raíz de dos sueltos de *Sud-América* de los días 13 y 15 de octubre de 1886 considerados ofensivos para su dignidad por el general Lucio Victorio Mansilla, éste le envía sus representantes al doctor Juan V. Lalanne, director del vespertino, quien había declarado ser su autor por el solo hecho de ser director del diario en que aparecieron.

El doctor Lalanne sostuvo que, aunque no fuera el autor real, quedaba siempre responsable de todo lo que se publicaba en el diario del cual era director, al menos solidariamente responsable, por lo cual nombró sus representantes para concertar las bases del duelo.

En realidad, el verdadero autor era el señor José S. Gil, secretario de redacción de *Sud-América*, quien se apersonó a los padrinos del general Mansilla para poner en su conocimiento que él era el único autor y responsable de los sueltos mencionados, poniéndose a las órdenes del militar. Ante tan caballeresca declaración, los representantes del general Mansilla dieron por terminado el incidente según reza el acta del 16 de octubre de 1886¹³⁷.

¹³⁵ D. T. DAVEL, “La cremación”, *El Nacional*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 1885, p. 1; “El Hospital de Berna”, *El Nacional*, Buenos Aires, 23 de octubre de 1885, p. 1; TELÉMACO SUSINI, “La Facultad de Medicina de Viena”, *El Nacional*, Buenos Aires, 15 y 19 de mayo de 1885, p. 1 y 2, respectivamente.

¹³⁶ “Un duelo ruidoso. Todos los detalles”, *Sud-América*, Buenos Aires, 17 de agosto de 1886, p. 2.

¹³⁷ “Incidente Bosch-Mansilla”, *Sud-América*, Buenos Aires, 13 de octubre de 1886, p. 2;

En el año siguiente, un 29 de enero de 1887, el semanario *La Buena Lectura* se escandaliza de que la gente culta acuda al duelo, “práctica de la barbarie de otros tiempos, para vindicar el honor ofendido”¹³⁸.

El órgano católico no se extraña demasiado porque considera que el crimen y el absurdo son frutos de la falta de fe, de la incredulidad, siendo insuficiente la cultura más basta para evitarlos.

Sostiene que la civilización sin fe, la civilización atea, la cultura social, no podrá encubrir siempre sus muchos defectos, vicios y culpas.

Afirma que los suicidios y los duelos que se vienen produciendo son una prueba de la verdad de estas afirmaciones. Agrega:

Pero, aún prescindiendo de la moral católica, aún considerando a los hombres obrando solo a la luz de la razón, ¿quién, a no tener trastornadas sus facultades mentales, puede dejar de comprender que el duelo es un absurdo y un crimen, y que no debiera ni siquiera mencionarse en sociedades civilizadas, si no es para reprobalo?

¿No está al alcance de todos que no existe relación alguna entre la justificación personal sobre un punto cualquiera de honor y el duelo?

¿Acaso el que una persona tenga valor o audacia para desafiar a otra, prueba su inocencia, o la aceptación del desafío justifica al contrario?

¿Y no se ve a cada paso que muchas veces, el ofensor no el ofendido, cae en el combate?¹³⁹.

Asegura que ni la arrogancia del que desafía, ni la aceptación por parte del desafiado, ni la destreza en el manejo del arma, ni la suerte de herir al adversario, reivindicar el honor ultrajado. Las obras, el cumplimiento del deber, la rectitud pública y privada, hacen al hombre honorable ante Dios y ante la sociedad, expresa.

Reitera que el duelo es absurdo.

El duelo es un acto salvaje, agrega, porque solamente entre los salvajes, donde no hay leyes, ni tribunales, ni se tienen nociones de la administración de justicia, cada uno cree poder hacer justicia por mano propia, vengándose en cualquier forma de aquél por quien se cree agredido, reflexiona.

Dice que el duelo es un acto criminal ante Dios y ante la sociedad, bajo

“El incidente Bosch-Mansilla”, *Sud-América*, Buenos Aires, 14 de octubre de 1886, p. 2;
“Incidente Mansilla-Bosch”, *Sud-América*, Buenos Aires, 15 de octubre de 1886, p. 2;
“Personal”, *Sud-América*, Buenos Aires, 18 de octubre de 1886, p. 1.

¹³⁸ “El duelo”, *La Buena Lectura*, año 8, n° 22, Buenos Aires, 29 de enero de 1887, p. 253-254.

¹³⁹ *Ibidem*.

cualquier faz que se le considere.

Expresa que el hombre no es dueño de su vida, sino usufructuario de ella, y no puede en consecuencia exponerla jamás, salvo que la Divinidad exigiera el sacrificio de la propia existencia.

Asimismo, manifiesta que el ciudadano se debe a la patria, y no tiene el derecho de sustraerse a su servicio por acto tan reprochable.

El padre, el esposo, el hijo, se deben a la familia, siendo un atentado comprometer una existencia que reclama el hogar, batiéndose en duelo, medita.

Está convencido de que es un contrasentido la pretensión de querer hacer nacer el duelo de sentimientos nobles, de sentimientos de dignidad. Finalmente, concluye:

El duelo es hijo de inteligencias sin fe, de corazones sin amor, de hombres sin entrañas. Es necesario, en efecto, no tener fe, para disponer de su propia vida, don precioso que el Creador ha concedido al hombre con el fin de labrar su dicha eterna mediante la práctica del bien sobre la tierra; y es necesario no tener amor ni entrañas para dar un paso que en un instante puede enlutar su hogar y muchos hogares, e inundar de amargura el alma de una esposa a quien juró amar siempre, y corazones de hijos por quienes debe trabajar y vigilar mientras quien le dio la vida no corte, por altísimos designios, el hilo de su existencia.

¡Anatema al duelo como acto absurdo, como acto criminal, como acto salvaje, como acto inhumano y cruel!¹⁴⁰.

Ante los numerosos duelos que venían realizándose con diferentes armas en nuestra patria, con sentido práctico y aunque mal le pesara a Rousseau, el 30 de noviembre de 1887 *La Nación* propone la “solución” del duelo a espada, a primera sangre o primera herida –y no hasta que a uno de los adversarios le sea imposible continuar el combate–, oponiéndose al duelo a pistola.

La Nación dice que la tendencia natural del hombre a mostrarse

¹⁴⁰ *Ibídem*. *La Buena Lectura* es una publicación semanal de instrucción religiosa, moral y general para las familias; en su portada del 4 de septiembre de 1886 leíamos lo siguiente: “Nuestros enemigos propagan la lectura mala, para extraviar las inteligencias, desmoralizar la familia y perder la sociedad. Propaguemos nosotros la buena lectura, para encaminar las inteligencias, moralizar la familia y salvar la sociedad”. Anteriormente, *La Buena Lectura* informaba que se ha publicado en Nueva York el tomo primero de las Memorias del ex presidente norteamericano Ulises Grant, y en él se encuentra este pensamiento contra el duelo: “Seguramente, la mayor parte de los duelos no se realizarían, si no faltara el valor moral necesario para negarse a ir al terreno”. “¡Qué aprendan nuestros valientes!”, sermonea el semanario religioso. “El duelo”, *La Buena Lectura*, año 7, n° 24, Buenos Aires, 13 de febrero de 1886, p. 286.

malvado y camorrero es una triste verdad, cuya evidencia nadie puede discutir. Al respecto, observa que los salvajes hacen de la guerra su principal ocupación, y los niños traban entre sí luchas a menudo encarnizadas.

Tildándolos de ignorantes y bárbaros, nota que ambos se sirven en sus combates de armas groseras, hondas, flechas, mazas, lanzas y espadas, en cuya confección reemplazan con la madera, el hierro que les falta o que no saben trabajar.

Sostiene que tienen apenas el instinto para proveer a las primeras necesidades de la vida, ignoran aun los medios de preservar sus cuerpos contra la intemperie y saben ya envenenar sus flechas para hacer la herida más pérfida, conocen el arte de tender lazos y emboscadas para apresar y despojar a sus enemigos.

“¿Cómo pueden semejantes instintos encontrarse en el seno de esas organizaciones primitivas?”¹⁴¹, se cuestiona. Cree que sería un fenómeno inexplicable, si no se remonta su causa a esa mala tendencia de que ha hablado. Agrega:

Luego entonces esa preocupación feroz que pone todas las virtudes en la punta de una espada, como ha dicho J. J. Rousseau, es innata en el corazón del hombre; mas aun, se entendería si la moral no le opusiera una resistencia saludable, parecería indestructible si los progresos de la civilización no tendiesen a dominar o por lo menos a atenuar sus deplorables consecuencias. Sin embargo, parecerá siempre sorprendente y será menester lamentar por tiempo aun que la inteligencia humana creadora de tantas maravillas en su amplio dominio se haya detenido en presencia de un hecho que no ha dejado, por otra parte, de llamar la atención de los moralistas, los legisladores y gobernantes¹⁴².

El hecho al que se refiere *La Nación* es el duelo, “ante el cual, la marcha progresiva de nuestras sociedades hacia el bien, ha tenido que detenerse”¹⁴³. Aclara que subsiste aún, no tan frecuente, habiendo disminuido las condiciones de violencia de los tiempos bárbaros, “pero se mantiene con una obstinación que sugiere una multitud de reflexiones penosas, cuando se piensan en las dificultades que se oponen a su supresión”¹⁴⁴.

Considera que el duelo a pistola es indigno del siglo XIX y que es desleal disparar sobre un hombre a quien puede considerarse como desarmado cuando recibe el golpe fatal.

Manifiesta que todos los médicos reconocen que es más fácil salvar la

¹⁴¹ “El duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 30 de noviembre de 1887, p. 2.

¹⁴² *Ibíd.*

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

vida de un hombre herido por una espada, que al herido por una bala.

La Nación confiesa que hay humanidad en el duelo a primera sangre, a pesar de todo el horror que esta convención le causaba a J. J. Rousseau. Agrega y luego concluye:

Con la espada en la mano el hombre generoso contemplará a su adversario, el ardor y el peligro del combate se modificarán con la gravedad de la ofensa. Con una pistola, la moderación es imposible, el resultado del combate da siempre una solución insuficiente o cruel.

Adversario de los duelos y de las preocupaciones que los mantienen en nuestras costumbres, no se puede dejar de sentir una sensación dolorosa si se piensa en las consecuencias funestas que ocasiona, y puesto que desgraciadamente la razón es impotente para detener los combates particulares, se debe al menos desear que se divulgue el empleo del arma que les hace menos peligrosos¹⁴⁵.

A lo dicho por *La Nación* podemos agregar que la pistola era el arma más temible. Se tendía a considerar equivocadamente que igualaba las posibilidades de los contendientes, especialmente las de los poco conocedores del arte de la esgrima. Sin embargo, en manos de un experto tirador podía resultar fatal, sobre todo si se aumentaba el número de disparos, o se reducía la distancia entre los combatientes.

Por el contrario, los duelos a espada y a sable permitían que una defensa arrojada resultara más eficaz y menos peligrosa, incluso siendo evidente la desigualdad entre los duelistas.

En definitiva, los padrinos son los responsables de que los duelos lleguen a tener dramáticas consecuencias. En ellos está adecuar las armas a emplear a la ofensa inferida, y en fijar las condiciones menos peligrosas.

Aquella postura de *La Nación*, del 30 de noviembre de 1887, favorable al duelo a espada y a primera sangre se entiende, ya que el día anterior había fallecido el jefe del Registro Civil de la capital, doctor Bernabé Rodríguez, a consecuencia del duelo a pistola de arzón en el que se enfrentó a su amigo el doctor Carlos Carlés. Efectuado el combate en el Tigre el 24 de noviembre de 1887, Rodríguez cayó herido al impactar el primer disparo en su caja torácica.

La muerte de Bernabé Rodríguez a los veintitrés años de edad significó un doloroso acontecimiento para la juventud porteña, que lo apreciaba hondamente.

¹⁴⁵ *Ibíd.* La opinión completa de Rousseau sobre el duelo será transcrita por el semanario católico *El Bien del Pobre* en sus ejemplares de los días 18 y 25 de mayo de 1890, como veremos más adelante.

El 29 de noviembre de 1887 *La Nación* anunciaba la muerte del doctor Rodríguez, manifestando que su interesante vida ha sido sacrificada “a exigencias brutales de una noción del honor que honraría muy poco a la humanidad, si solamente hubiera de juzgársela como prueba de lo que es capaz de hacer el hombre para reparar la falta propia, o para sincerarse de la cometida en su daño”¹⁴⁶.

El matutino agrega lo siguiente sobre la conducta del malogrado duelista:

Esclavo de una preocupación dominante en su medio social, y aceptadas virilmente sus consecuencias, fue Rodríguez digno de sus antecedentes honrosos, escudando al error inconsciente, la responsabilidad deliberada, dispuesta hasta el sacrificio¹⁴⁷.

Sobre la muerte de Rodríguez, *La Nación* opina que ha sido aleccionadora y formula votos para que no resulte estéril, convirtiéndola en el punto de partida de una reacción saludable en nuestras prácticas sobre el duelo.

La “Tribuna de Doctrina” reconoce que no es posible suprimir el duelo y propone su reglamentación, encerrándolo “en los límites de la razón severa, intransigente con los desbordes de la pasión extraviada, que abren tumbas como ésta por lo que no merecería la pena de un resentimiento duradero”¹⁴⁸.

Seguimos auscultando la repercusión de los lances de honor en la prensa porteña y nos topamos con la sección “Humorística” de *El Sud-Americano* del 20 de abril de 1889, donde, uno de sus colaboradores, Casimiro Prieto, informa que “apenas pasa día sin que las vocingleras voces periódicas dejen de consignar tal o cual desafío entre caballeros más o menos andantes”¹⁴⁹. Aquel periodista español radicado en Buenos Aires asegura que el campo del honor se verá seguramente menos frecuentado el día en que la prensa deje de ocuparse de asuntos caballerescos, “pues solo acudirán a él los que tengan serios agravios que reparar”¹⁵⁰. Asevera que la gente es capaz de todo a cambio de una gacetilla. Resulta que “a nadie le disgusta que su nombre vuele en alas de la fama hasta las antípodas, rodeado del prestigio que da siempre el

¹⁴⁶ “El Dr. Bernabé Rodríguez”, *La Nación*, Buenos Aires, 29 de noviembre de 1887, p. 1.

¹⁴⁷ *Ibidem*.

¹⁴⁸ *Ibidem*. Véase también: “Duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 25 de noviembre de 1887, p. 1.

¹⁴⁹ CASIMIRO PRIETO, “Los duelos”, *El Sud-Americano*, Buenos Aires, 20 de abril de 1889, pp. 373-374.

¹⁵⁰ *Ibidem*.

valor reconocido”¹⁵¹, agrega.

Prieto sostiene que es inútil la prédica de los moralistas a la levantisca juventud, pues nuestro temperamento y nuestro honor no admiten compases de espera, “y lo que podría muchas veces componerse fácilmente en el terreno de la discusión tranquila y razonada, preferimos arreglarlo a tiros en el acto de recibir la ofensa”¹⁵².

Menciona que muchas veces duelistas y padrinos se trasladan desde el campo del honor hasta un hotel de moda para celebrar la reconciliación de los combatientes con un opíparo almuerzo, en el que se hace gran derroche de elocuencia y de champagne. Eso sí, no se olvidan de labrar allí el acta del lance y de entregarla a la prensa para que el suceso llegue a noticia de la posteridad, agrega.

Prieto afirma que la manía del duelo está en todo su auge y adquiere las proporciones de una verdadera epidemia, burlando todas las leyes dictadas contra él. Dice que el duelo ha echado tan hondas raíces en nuestras costumbres al punto de parecer inverosímil que un hombre nunca se haya batido, al menos en retirada, aclara.

Con sorna, asegura que el maestro de esgrima es tan indispensable como el sastre o el peluquero para saber manejar con todas las reglas del arte cualquier arma, pues la injuria salta como una liebre, y no hay que molestar todos los días a los jueces con demandas de reparación cuando se puede hacer justicia por mano propia y desagraviarse con todos los requisitos que prescriben las leyes del honor.

Prieto se mofa de los espadachines y de las exigencias del honor. Al respecto manifiesta:

El honor de que tanto blasonamos, exige que el que sufre una ofensa esté pronto a recibir una estocada, o un tiro, o un sablazo que le abra en canal, si aspira a ser digno de sus contemporáneos, y que el que se ve infamado por la mujer se deje matar por el amante, si no quiere que el vulgo arroje contra él, no contra la adúltera, las piedras del escándalo¹⁵³.

Prieto rechaza el duelo como forma de dirimir los conflictos interpersonales que atañen a la honra. Opina que es una práctica absurda de épocas bárbaras. Lo considera una preocupación social que nos legó la Edad Media, en que tenían lugar los llamados juicios de Dios, entre los cuales figuraba la prueba del duelo o combate judicial, cuyo resultado, gracias a

¹⁵¹ *Ibíd.*

¹⁵² *Ibíd.*

¹⁵³ *Ibíd.*

supuestas intervenciones divinas, era siempre favorable al inocente (ofendido), creencia que cuestiona porque asegura que siempre gana el combate el más hábil. Sin olvidarse del sentido del humor, para terminar con los desafíos, Casimiro Prieto apela a la razón y al sentido común, y concluye su exposición con una propuesta sobre el sentido del honor, propuesta que, con el paso del tiempo, se hará realidad al delimitarse en los tribunales el estrecho espacio del campo del honor:

El día que entendamos el *honor* de otra manera y hagamos a cada cual única y exclusivamente responsable de sus actos morales o inmorales, sin exigir del ofendido, como en los llamados *juicios de Dios*, que pruebe con las armas en la mano su inocencia y la sinrazón del adversario, expediente no del todo eficaz y seguro cuando el adversario tiene mejor puntería y donde pone el ojo pone la bala, y dejemos tranquilamente, y sin zaherirles con frases malsonantes, al esposo engañado y al injuriado caballero que busquen en los tribunales la reparación de sus agravios y el castigo de sus ofensas, aquel día se acabaron los desafíos en el campo del honor... y los almuerzos¹⁵⁴.

Los periódicos porteños también informaban permanentemente sobre los duelos efectuados en el extranjero, sobre todo los que tenían lugar en el viejo continente. En la ciudad luz sobraban los periódicos y los periodistas que, además de defender su propio honor con las armas, muchas veces se sentían obligados a batirse para salvar el buen nombre del diario para el que trabajaban.

Es así que *La Nación* del 26 de abril de 1889 brinda los primeros pormenores del duelo a espada de combate habido en los alrededores de París el 27 de marzo del mismo año entre el periodista Paul Foucher, corresponsal de *La Nación* en París, y el señor Lissagaray, director del periódico parisino *La Batalla (La Bataille)*.

El lance fue motivado por apreciaciones acerca de Lissagaray hechas por Foucher en una correspondencia publicada en *La Nación*. Apreciaciones que se convirtieron en acusaciones recíprocas y acusaciones consideradas calumnias e injurias por ambos adversarios. Conviene mencionar que en los periódicos europeos de la época era una regla que los corresponsales del extranjero asumieran toda la responsabilidad de sus correspondencias¹⁵⁵.

¹⁵⁴ *Ibidem*.

¹⁵⁵ “El duelo Foucher-Lissagaray”, *La Nación*, Buenos Aires, 26 de abril de 1889, p. 1; “Asunto Foucher-Lissagaray”, *La Nación*, Buenos Aires, 27 de abril de 1889, p. 1. El republicano Lissagaray calificó al liberal Foucher de boulangérista, acusación infundada pues el corresponsal de *La Nación* no era partidario del general Boulanger, incluso lo había criticado en la primera de sus colaboraciones aparecidas en *La Nación* con motivo del duelo

A *La Nación* le afectó hondamente la lectura de los periódicos que tratan del duelo de su corresponsal, pues considera incomprensible esa institución en las costumbres de un país tan adelantado como Francia, y no concibe que dos escritores, dos hombres de talento, acompañados de testigos, traten de matarse mutuamente, por sus escritos. De esto surge otra reflexión del matutino:

¿Pues qué, los jueces, los tribunales están de más, si uno tiene que tomarse la justicia por su propia cuenta?... La estimación pública no puede conservarse sino hiriendo o siendo herido?... La sociedad aprecia más una fuerte estocada que una sentencia justa?¹⁵⁶.

El matutino de los Mitre asegura que nada ha resultado del duelo Foucher-Lissagaray, pues “no ha servido siquiera para dar término, ni aún con el derramamiento de la sangre por grave herida, al incidente desagradable que lo provocó”¹⁵⁷. Después del duelo, los adversarios se hallaban en la misma actitud que antes de él. Foucher no ha retractado ni una sola de sus palabras, y Lissagaray agrega a la herida de su espada, nuevas heridas de su pluma.

La Nación reconoce que “no hay más remedio que confesar que los ingleses nos son superiores para resolver las dificultades de esta especie, en las relaciones personales”¹⁵⁸. Agrega:

Creemos cerrar bien el deplorable asunto Foucher-Lissagaray con tales comentarios de valor abstractamente moral, y que sentimos que no sean prácticos ni aquí ni en Francia; pero conviene quizás que a ellos agreguemos esta frase del blasón británico, tan conocida aunque tan elocuente: *homni soit qui mal y pense*¹⁵⁹.

Foucher resultó gravemente herido en el terreno del honor, donde derramó su sangre generosa para mantener con su espada sus informes enviados a *La Nación* y así, con el hígado perforado por la hoja de la espada de su rival, ha continuado reclamando su derecho a responder él solo, como reconoce *La Nación* en su edición del 27 de abril de 1889.

Un detalle: Lissagaray había exigido que los combatientes usaran guantes con guarda-brazo, lo que hacía que el duelo no pudiera terminarse

Boulangier-Floquet. Véase: PAUL FOUCHER, “Prensa argentina y prensa parisiense. Los golpes teatrales del general Boulangier”, *La Nación*, Buenos Aires, 22 de agosto de 1888, p. 1.

¹⁵⁶ “Duelo Foucher-Lissagaray”, *La Nación*, Buenos Aires, 28 de abril de 1889, p. 2.

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ *Ibíd.*

sino por herida grave. Los padrinos establecieron en un acta que el combate cesaría cuando uno de los combatientes fuera puesto en estado de inferioridad absoluta comprobada por el médico y los testigos.

Después del sangriento combate, *La Nación* advierte que el duelo “ha debido, según las prácticas admitidas, concluir definitivamente la cuestión personal, cuya solución se confió al azar de las armas”¹⁶⁰. Sin embargo, el señor Lissagaray continuó infiriéndole a Foucher reiteradas injurias por la prensa, con escritos agresivos publicados en *La Batalla* en los días posteriores al lance.

La Nación del 8 de mayo de 1889 dice que con motivo del “desgraciado accidente que todos conocen”¹⁶¹, su corresponsal ha recibido innumerables demostraciones de simpatía, no sólo de sus compañeros de la prensa francesa, sino también de muchas personalidades extrañas a la política y al periodismo, y de no pocas sociedades; hasta se ha brindado a su salud en el banquete de la Asociación de la prensa parisiense, realizado en el hotel Continental de París el 31 de marzo de 1889, continúa informando el matutino.

Se preguntarán ustedes quién era Paul Foucher. *La Nación* del 22 de agosto de 1888 publica la primera correspondencia de Foucher para ese diario e informa que es sobrino de sangre e hijo espiritual de Víctor Hugo, es uno de los tres corresponsales políticos y generales de *La Nación* en la ciudad luz; los otros dos son Alfredo Ebelot, colaborador de *La Revue des Deux Mondes*, y Ernesto García Ladevese. Redactor en jefe de *Le Siècle* y secretario de la Asociación de los periodistas republicanos, Paul Foucher es uno de los periodistas más distinguidos de su época.

En su primera colaboración para *La Nación*, “Prensa argentina y prensa parisiense. Los golpes teatrales del general Boulanger”, Foucher se sorprende gratamente con el formato colosal del matutino, con sus columnas llenas de informaciones y de noticias, con la abundancia de anuncios, deduciendo que ese conjunto extraordinario da la idea de un país con una actividad intelectual y comercial notable. *La Nación* es un objeto útil, a diferencia de la prensa francesa que está en la época de las diligencias, sentencia el talentoso periodista parisiense¹⁶².

¹⁶⁰ “Asunto Foucher-Lissagaray”, *La Nación*, Buenos Aires, 27 de abril de 1889, p. 1.

¹⁶¹ “Demostraciones de simpatía a Paul Foucher”, *La Nación*, Buenos Aires, 8 de mayo de 1889, p. 2.

¹⁶² PAUL FOUCHER, “Prensa argentina y prensa parisiense. Los golpes teatrales del general Boulanger”, *La Nación*, Buenos Aires, 22 de agosto de 1888, p. 1; “Sangre nueva”, *La Nación*, Buenos Aires, 22 de agosto de 1888, p. 1. El 13 de julio de 1888 el general y diputado Boulanger había tenido un duelo a espada con el jefe de gabinete Floquet debido a una violenta discusión sostenida en la cámara de diputados francesa el día anterior. Al salir

Finalmente, a mediados de junio de 1889, la dirección de *La Nación* le obsequia a Foucher un soberbio bronce barbedienne –la Gloria Victis, de Mercié– acompañándolo con una cordial y delicada carta. En el pedestal de bronce ha sido grabada, sobre una placa dorada, la siguiente inscripción: “La Nación, de Buenos Aires, a Paul Foucher, su excelente y celoso corresponsal.- Marzo 27 de 1889”¹⁶³.

Ya recuperado sensiblemente, Foucher continuará enviando correspondencias a *La Nación*, manteniendo su postura de sostener la pluma con la espada.

Regresando a Buenos Aires, en mayo de 1889, el coronel Capdevila, jefe de Policía de la Capital Federal, reta a duelo a dos periodistas por supuestas injurias vertidas en la prensa contra su persona.

La Nación del 15 de mayo de 1889 informa que el coronel Capdevila le

del palacio legislativo, Floquet le manda sus padrinos a Boulanger y, al día siguiente por la mañana, el general recibe en la garganta una herida bastante grave. En una carta fechada en París el 15 de julio de 1888, el mencionado corresponsal Alfredo Ebelot le comenta al director de *La Nación* lo siguiente sobre aquel sangriento suceso: “Es un rasgo del carácter francés, que la opinión popular sea favorable a este modo de ventilar conflictos personales. Le gusta al pueblo que un ministro sea hombre, y la actitud asumida por M. Floquet le ha granjeado simpatías; pero ¡qué tiempos son estos en que todo un presidente del consejo, jefe efectivo y real del gobierno en el actual sistema parlamentario de Francia, tenga que sostener espada en mano la dignidad de su política y la independencia de la tribuna!”. ALFREDO EBELOT, “Duelo Floquet-Boulanger”, *La Nación*, Buenos Aires, 17 de agosto de 1888, p. 1. Boulanger estaba aliado con los bonapartistas contra los republicanos, trató de disolver el parlamento para restablecer el imperio. Una hora después de haber infligido al verborágico Boulanger una lección de cortesía por las armas, Floquet inauguraba el monumento a Gambetta. El duelo fue muy encarnizado. Boulanger hizo lo posible para matar a Floquet repetidas veces, empleando todas sus fuerzas. Ambos se negaron a desistir cuando salió sangre en el primer asalto. El duelo duró sólo cuatro minutos. Boulanger perdió todo su prestigio en el ejército, donde jamás será disculpado por haberse dejado derrotar en lucha con un paisano. Rochefort, al saber el resultado del duelo exclamó: “Es extraño que el general más joven del ejército se deje dar de estocadas por un abogado de cerca de sesenta años”. En cambio, hasta el prefecto de Policía felicitó al duelista Floquet. Por otro lado, el obispo Freppel presentó un proyecto en la cámara de diputados con carácter urgente para abolir los duelos, propuesta totalmente rechazada. “Duelo Boulanger-Floquet”, *La Nación*, Buenos Aires, 14 de julio de 1888, p. 1; “Estado de Boulanger”, *La Nación*, Buenos Aires, 17 de julio de 1888, p. 1; “Felicitaciones a Floquet”, *La Nación*, Buenos Aires, 17 de julio de 1888, p. 1; “Efectos del duelo Floquet-Boulanger. Proyecto sobre los duelos”, *La Nación*, Buenos Aires, 17 de julio de 1888, p. 1.

¹⁶³ “Obsequio a Paul Foucher”, *La Nación*, Buenos Aires, 16 de julio de 1889, p. 2. De la célebre fundición Barbedienne también han salido los exquisitos bronce de Antoine Bourdelle, muchos de éstos engalanan la ciudad de Buenos Aires.

arrojó el guante a un colaborador de *El Nacional* –quien calificó de “denuestos indignos de un caballero”¹⁶⁴ a las expresiones de Capdevila que figuran en una carta dirigida por éste a uno de los directores de *La Nación*– y a un redactor de otro diario.

La Nación reproduce las críticas de dos colegas que no pueden salir de su asombro ante la actitud asumida por el jefe de Policía de la Capital Federal, con motivo de los juicios que la prensa ha emitido respecto de la manera cómo desempeña sus funciones.

La Discusión, de La Plata, no se explica cómo un jefe de Policía en ejercicio de sus funciones puede retar a duelo a un particular, provocándolo a un delito que el mismo debe prevenir y evitar. Preocupado, el periódico platense considera que este hecho puede tomarse como un síntoma alarmante de inmoralidad administrativa.

Reconoce que es muy difícil trazar la línea que separa al hombre del funcionario, “pero cuando estos caracteres están opuestos y encontrados, las pasiones del individuo, el interés particular o privado, debe someterse a los intereses públicos que el funcionario está encargado de servir”¹⁶⁵, aclara.

Sostiene que, si se desean conservar las funciones públicas, el honor del hombre comprometido por una polémica debe sacrificarse ante el imperio de la ley y de la moral pública, cuya guarda está igualmente entregada a aquél.

Asegura que no hay coexistencia armónica posible de esos dos elementos. “O se es funcionario público con todas las restricciones que el cargo impone al interés particular del individuo, o se es hombre con la libertad de acción y con todas las pasiones que encierra la naturaleza humana”¹⁶⁶, agrega.

Consternado, no puede comprender cómo el jefe de Policía de la Capital Federal –encargado de la conservación del orden, y de amparar la vida y el honor de los ciudadanos–, es capaz de atentar contra los mismos fines de la autoridad que inviste, faltando a sus deberes e incitando a la violación de la ley con un reto a duelo. *La Discusión* concluye:

Si los términos del artículo ‘Jugar con fuego’ eran injuriosos; si tributaban una ofensa que en el concepto del jefe de policía siguiendo la preocupación social no podían tener otra solución que la que creen hallar dos hombres que buscan

¹⁶⁴ “El fallo de la opinión. A propósito de un duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 15 de mayo de 1889, p. 1. Antiguamente, arrojar el guante era el gesto ceremonial con el que un caballero desafiaba a otro para un duelo.

¹⁶⁵ “El fallo de la opinión. A propósito de un duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 15 de mayo de 1889, p. 1.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

arrancarse la vida en la punta de una espada, ha debido comenzar por despojarse de la autoridad que inviste haciendo dimisión de su puesto¹⁶⁷.

Asimismo, *La Voz de la Iglesia* se alarma por los “desmanes y atropellos”¹⁶⁸ del jefe de Policía de la capital. Denuncia que se vale de su puesto para difamar a los periodistas de la prensa independiente.

Coincide con *La Discusión* en que los mismos encargados de hacer respetar y cumplir las leyes, son los primeros en violarlas.

Recuerda que existe una ley que prohíbe la reparación de las ofensas en el campo del honor.

No obstante, acaba de ver la luz pública el acta en que el jefe de Policía aparece enviando sus padrinos al que había cometido “el crimen de criticar su conducta como funcionario público”¹⁶⁹, concluye *La Voz de la Iglesia*.

Si recién vimos cómo el jefe de Policía de la Capital Federal violaba la ley que estaba obligado a custodiar, en el próximo caso veremos que los hacedores de las leyes son los primeros en infringirlas.

Bajo el título de “Duelos”, *La Nación* del 3 de octubre de 1889 dice que no ha podido olvidarse aún el duelo entre “dos distinguidos miembros del congreso”¹⁷⁰.

Si bien *La Nación* oculta los nombres de los legisladores, por *El Nacional* del 25 de septiembre de 1889 y por *El Correo Español* de la misma fecha nos enteramos que se trata de los senadores doctores Aristóbulo del Valle y Salustiano J. Zavalía.

El duelo, efectuado a pistola de arzón el 24 de septiembre de 1889 en el Hipódromo Nacional de Belgrano, había sido motivado por expresiones vertidas en los debates del senado; los duelistas se reconciliaron en el campo del honor, siendo abrazados por sus padrinos y por sus amigos. El vespertino *El Nacional* felicitó con gran cordialidad al respetable senador Aristóbulo del Valle por el feliz resultado del duelo¹⁷¹.

¹⁶⁷ *Ibidem*. Registramos numerosos casos de caballeros que, para batirse a duelo, prefirieron sacrificar sus altas posiciones y abandonar los cargos públicos que desempeñaban, antes de contrariar los deberes que estos mismos les imponían.

¹⁶⁸ “El fallo de la opinión. A propósito de un duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 15 de mayo de 1889, p. 1.

¹⁶⁹ *Ibidem*.

¹⁷⁰ “Duelos”, *La Nación*, Buenos Aires, 3 de octubre de 1889, p. 1.

¹⁷¹ “El lance pendiente”, *El Nacional*, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1889, p. 1; “El duelo del Valle-Zavalía”, *El Nacional*, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1889, p. 1; “El duelo Del Valle-Zavalía”, *El Correo Español*, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1889, p. 1. *La Prensa* del 25 de septiembre de 1889 ofrece interesantes detalles sobre este duelo.

El aludido artículo de *La Nación* considera que aquel duelo fue inocuo, pero pudo también haber resultado en catástrofe, agrega, y, de todos modos, “sus trámites causaron ansiedades dolorosas en los círculos de los caballeros comprometidos en el lance, así como una impresión penosa en toda la sociedad”¹⁷², alega.

Se pregunta si se pueden justificar todavía –1889– esas colisiones de personas armadas, sobre todo cuando las personas se hallan investidas de alto carácter público.

Explica que en otra época se justificó el duelo porque regularizó las riñas, que eran propias de la dureza de aquellos tiempos.

Pero la estimación general no exige ya pruebas de sangre a los ciudadanos, y no hay agravio alguno que no pueda corregirse o castigarse por otros medios que los de la riña reglamentada en códigos rojos, “más o menos gallardamente compuestos”¹⁷³, agrega. A continuación, propone:

Si a la justicia y el derecho; y no a la provocación, confiasen los hombres sensatos sus diferencias, los duelos se olvidarían bien aprisa. Los duelos se verifican porque es muy difícil encontrar una persona de cierta posición que se decida a no aceptar un reto.

Sucedería entonces que los tribunales de justicia, o los de honor, según los casos, darían con sus sentencias la estimación debida a cada parte; el sentimiento público quedaría más satisfecho, y el honor personal mejor reivindicado que los resultados de un duelo, que no convencen a nadie, y que puede dejar dolorosísimo rastro¹⁷⁴.

La Nación confía en que el duelo concluya de una vez para siempre entre nosotros, puesto que ya ha desaparecido de las costumbres inglesas y norteamericanas, en las que era, hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XIX, cosa corriente, recuerda.

Con respecto a los duelos políticos, su historia en los Estados Unidos está llena de profunda y, a veces, de amarga enseñanza.

En otro lugar del mismo número del 3 de octubre de 1889, bajo el título de “Un duelo político”, *La Nación* publica el relato de otro duelo, que a diferencia del lance Del Valle-Zavalía, terminó fatalmente.

Efectuado a rifle en Washington el 24 de febrero de 1838, el duelo enfrentó a los legisladores William Jordan Graves (representante por Kentucky) y Jonathan Longfellow Cilley (representante por Maine).

El abogado Cilley murió en ese combate, su hijo, el capitán de la marina

Véase: GAYOL, op. cit., p. 189.

¹⁷² “Duelos”, *La Nación*, Buenos Aires, 3 de octubre de 1889, p. 1.

¹⁷³ *Ibidem*.

¹⁷⁴ *Ibidem*.

de guerra norteamericana Greenleaf Cilley, se estableció en nuestro suelo sanisidrense, que es la patria chica de sus descendientes.

La Nación manifiesta que evoca la triste historia por la inapreciable enseñanza moral y política que ella contiene¹⁷⁵.

A continuación, exhumaremos varios artículos, aparecidos en un órgano periodístico dirigido por un cura moronense de ascendencia irlandesa, sobre la práctica del duelo y el concepto del honor en el país y en el extranjero. El 1° de diciembre de 1889, creyéndose ocultar tras el seudónimo de “Ecquis”, el director de *El Bien del Pobre* opina libremente sobre dos cuestiones caballerescas de aquellos días. En el combativo semanario católico dice que “la manía de los duelos sigue su curso irracional con sus altos y bajos, con sus momentos de exaltación y furor, y otros de calma y sosiego”¹⁷⁶.

“Ecquis” considera al duelo una farsa y aporta una estadística para tener en cuenta: los periodistas italianos son los duelistas más reincidentes. Al respecto menciona el duelo a pistola entre Atilio Valentini, doctor en Derecho y redactor de *La Patria Italiana*, y Rufino Varela Ortiz, doctor en Jurisprudencia y director del vespertino *Sud-América*. Motivado en un cambio de publicaciones ofensivas y realizado en nuestro pueblo de San Isidro antes de ponerse el sol del 25 de noviembre de 1889, “Ecquis”, en tono de chanza, aclara que se trata de un duelo mixto pues, como sabemos, Varela Ortiz no era italiano y además era diputado nacional. Una vez practicadas todas las formalidades pactadas, sin efusión de sangre, se reconcilian los duelistas Valentini y Varela Ortiz estrechándose las manos en el campo del honor.

Con respecto al incidente surgido a fines de noviembre de 1889 entre los parientes Rufino Varela Ortiz y Manuel Láinez, director-fundador de *El Diario*, por publicaciones hechas en la prensa, “Ecquis” lamenta que un periodista de la talla intelectual de Láinez se preste a la comedia del duelo. Aunque parezca una paradoja, el director del semanario católico considera al duelo una comedia que puede convertirse en tragedia. Entonces reflexiona:

Pasarán los duelos. Solamente el ridículo no pasará; sino que, como la responsabilidad de la sangre vertida o que se intentó derramar, o que se acompañó a

¹⁷⁵ “Duelos”, *La Nación*, Buenos Aires, 3 de octubre de 1889, p. 1; “Un duelo político”, *La Nación*, Buenos Aires, 3 de octubre de 1889, p. 1. Sobre la familia Cilley, véase: LUCIO R. PÉREZ CALVO, *Norteamericanos en la Argentina*, 2° edición aumentada, Buenos Aires, Bibliografika, 2008, pp. 120-134, donde el autor saca a la luz la genealogía de los Cilley desde 1550 hasta nuestros días.

¹⁷⁶ ECQUIS, “¡Y va de duelos!”, *El Bien del Pobre*, n° 12, Buenos Aires, 1° de diciembre de 1889, p. 2.

derramar en duelo, pesará sobre los que lo provocaron, aceptaron o apadrinaron. Veremos quién los defenderá entonces, cuando desaparecido todo el fantasma de ese *convenio* de honor, se presente el duelo en toda su miserable deformidad, ante la conciencia y la razón de un pueblo civilizado¹⁷⁷.

El Bien del Pobre del 16 de marzo de 1890 informa que el emperador del Japón ha prohibido bajo severas penas el desafío en todo el imperio, por considerarlo como una costumbre bárbara e indigna de un pueblo civilizado. “¡Qué lección para las naciones de la culta Europa!”¹⁷⁸, celebra el periódico.

En páginas anteriores vimos cómo dos periódicos rioplatenses informaban sobre las incivilizadas formalidades exigidas a los duelistas japoneses: comenzando por el ofendido, los adversarios debían abrirse el vientre con un arma blanca para salvar el honor, resultando vencedor el sobreviviente del lance¹⁷⁹.

Más adelante, en su edición del 4 de mayo de 1890, *El Bien del Pobre* dice que el duelo, “esa estúpida reliquia de los tiempos bárbaros”¹⁸⁰, ha sido reglamentado por el emperador de Alemania, para los oficiales de su ejército, en la forma siguiente:

En adelante no podrá verificarse un lance de los llamados de honor sin que preceda una investigación minuciosa hecha por dos coroneles, los cuales no deberán permitir el encuentro sino en los siguientes casos: 1° Vías de hecho en público, por las cuales se haya rehusado dar excusas. 2° Insultos a una dama parienta o prometida del oficial que envía el cartel. Ninguna autorización será concedida cuando la querella provenga de un altercado en un círculo, café o sitio de parecida índole, o uno de los adversarios se haya batido tres veces, o sea casado y padre de familia¹⁸¹.

Al semanario católico le parece altamente inmoral que el emperador autorice el desafío, “bárbara costumbre que por desgracia todavía tenemos en nuestras sociedades”¹⁸², sin embargo, reconoce que hay cierto espíritu en esas

¹⁷⁷ *Ibídem*. Dirigido por el presbítero Juan Nepomuceno Kiernan, *El Bien del Pobre* es un semanario que en septiembre de 1889 comienza una lucha empeñosa por la causa de la religión católica y de la patria.

¹⁷⁸ “El desafío en el Japón”, *El Bien del Pobre*, n° 27, Buenos Aires, 16 de marzo de 1890, p. 3.

¹⁷⁹ Recordamos las fuentes: “El duelo en el Japón”, *Comercio del Plata*, Montevideo, 1° de enero de 1851, p. 2; “Fisiología del duelo”, *La Crónica*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1884, p. 1.

¹⁸⁰ “Sobre el duelo”, *El Bien del Pobre*, n° 34, Buenos Aires, 4 de mayo de 1890, p. 4.

¹⁸¹ *Ibídem*.

¹⁸² *Ibídem*.

disposiciones en contra del duelo, y que, al menos, ya que no lo eviten, han de reducir el número de lances, “poniendo a cubierto siquiera a los que, con su muerte, dejarían sumidos en el mayor abandono a su esposa e hijos”¹⁸³. A continuación, concluye: “¡Cuándo querrá Dios que todo el mundo reconozca cuál es el verdadero valor, y abandone esos bárbaros procedimientos que ni satisfacen ni reparan!”¹⁸⁴.

El Bien del Pobre del 18 de mayo de 1890 informa que, por unos artículos violentos cambiados entre dos periodistas italianos, ambos directores de diarios, se concertó un duelo que se llevó a cabo unos días antes en Floresta. Indignado, el semanario católico pontifica:

Para mengua nuestra, los que ofrecen y los que aceptan esta práctica tan criminal como estúpida, que está en abierta oposición con la moral y con los principios fundamentales en que descansa la sociedad, se presentan al público, no como reos de un delito que las leyes castigan (debieran castigar) sino como hombres de importancia.

Oigan los defensores del duelo la opinión de Rousseau, hombres tan liberales e incrédulos como pueden serlo ellos!¹⁸⁵.

En su edición del 25 de mayo de 1890, *El Bien del Pobre* transcribe nuevamente la opinión de “este célebre corifeo del racionalismo”¹⁸⁶ – Rousseau– sobre el duelo, por haber aparecido en el número anterior con muchos errores tipográficos. Así habla Rousseau: “¿Me diréis que un duelo manifiesta que se tiene corazón, y que esto basta para borrar la vergüenza o la nota de todos los demás vicios?”¹⁸⁷. A continuación, pregunta: “¿qué honor puede dictar una decisión semejante, y qué razón puede justificarla?”¹⁸⁸. Entonces un bribón no tiene mas que batirse para dejar de serlo; las palabras de un embustero se convierten en verdades cuando se sostienen con la punta de la espada; y si se acusase a alguien de haber matado a un hombre, tendría que matar a otro para probar que esto no es cierto, manifiesta Rousseau. Continúa:

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ *Ibíd.*

¹⁸⁵ “Barbarie de la civilización!”, *El Bien del Pobre*, n° 36, Buenos Aires, 18 de mayo de 1890, p. 4. Se trata de un nuevo caso de injurias por la prensa, muy comunes entre los periodistas italianos.

¹⁸⁶ “Opinión de Rousseau sobre el duelo”, *El Bien del Pobre*, n° 37, Buenos Aires, 25 de mayo de 1890, p. 2.

¹⁸⁷ *Ibíd.*

¹⁸⁸ *Ibíd.*

De esta manera vicio, virtud, honor, infamia, verdad, mentira, todo depende que sea o no sea tal el resultado de una riña; una sala de armas es el sitio de toda justicia; no hay otro derecho que la fuerza, ni otra razón que el asesinato; toda la reparación que hay que hacer a quienes se ultraja es matarlos, y toda ofensa está bien lavada en la sangre del ofensor o del ofendido.

Decid, si los lobos supiesen raciocinar, ¿tendrían otras máximas...?¹⁸⁹.

Rousseau reconoce que la sociedad puede llegar a despreciar a la persona que rehúsa batirse, pero enseguida pregunta: “¿qué desprecio es más de temer, el de los demás obrando bien o el suyo propio obrando mal?”¹⁹⁰. Asegura que el que se estima verdaderamente a sí mismo, es poco sensible al injusto desprecio de otro, “porque lo bueno y lo honrado no dependen del juicio de los hombres, sino de la naturaleza de las cosas; y aun cuando toda la tierra aprobase la acción que vais a ejecutar, no sería por eso menos vergonzosa”¹⁹¹.

El rehusarse a manchar su mano con un homicidio será la mayor honra de un hombre recto, concluye el filósofo y enciclopedista francés.

Mientras tanto, el periódico *Sud-América* del 3 de febrero de 1891 informa que el señor Ventura Oreiro es autor del interesante libro titulado *Reglas del duelo*, en el que se hace la historia del duelo desde los más remotos tiempos y lugares –India, Grecia, Edad Media–, “concluyendo [Oreiro] por dejar sentado y probado, que pecan de ignorantes los que condenan el lance de honor como medio de solucionar dificultades surgidas por diferentes y heterogéneas causas”¹⁹².

Creemos que Oreiro le busca al duelo un fundamento teológico para que los duelistas no tengan reparos morales en batirse. Dicho autor sostiene que las diferentes religiones aceptan al duelo como medio de solución de conflictos, ya sea entre particulares o entre naciones.

Entre otros casos históricos, el señor Oreiro recuerda el juicio de Dios en el que el Cid Campeador defendió el misal muzárabe del rito visigodo contra el misal románico que patrocinaban los condes de Borgoña, siendo esto un ejemplo vivo de que “la religión de fraternidad acepta el duelo como necesidad de los tiempos y transige con las circunstancias históricas en que se desarrollan los dogmas y ritos”¹⁹³.

¹⁸⁹ *Ibíd.*

¹⁹⁰ *Ibíd.*

¹⁹¹ *Ibíd.*

¹⁹² “El duelo. Sus reglas”, *Sud-América*, Buenos Aires, 3 de febrero de 1891, p. 2.

¹⁹³ *Ibíd.*

Finalmente, para fortalecer sus dichos, Ventura Oreiro menciona el eterno duelo de San Miguel contra el ángel caído. Si bien, recurre al Catolicismo en sus citas, creemos que más bien aspira a una ética interreligiosa.

Diferenciándose de *El Bien del Pobre*, siempre crítico del duelo, *Sud-América* pondera la obra de Oreiro y transcribe algunos de sus párrafos.

El 28 de junio de 1891, *El Bien del Pobre* –en su “Sección Amena”– publica un cuento humorístico de Pedro Veron sobre una resonante cuestión caballeresca protagonizada por Oscar Croustillac.

Este joven oficinista con ínfulas de mosquetero deseaba tener un duelo para ser un hombre completo, todo un héroe.

El feliz día llega cuando el señor Croustillac reta a duelo a un caballero por un asunto de polleras, pero inesperadamente el bravo oficinista se retracta y encarga a sus padrinos el arreglo del entuerto, pues no se anima a batirse en el campo del honor.

Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, para cada una de sus relaciones tendrá una versión diferente de los hechos, ya sea aceptando una reparación escrita de su adversario, o siendo un espadachín victorioso en un duelo a primera sangre, o dando muerte a su contrincante en el terreno, creyendo así ganarse el respeto y la admiración de los suyos al vengar el honor ultrajado¹⁹⁴.

Esta vez, con el fin de frenar la avalancha de duelos, el semanario católico no hace reparos morales, sino que elige el tono burlón para resaltar la poca seriedad de los asuntos de honor y de sus partidarios. Es que, para sacudir a la opinión pública, el apelar al humor y a la ironía es tal vez un recurso más eficaz, en vez de abordar con seriedad la problemática del duelo.

Lo mismo hará *El Bien del Pobre* del 23 de agosto de 1891, al informar sobre un incidente personal ocurrido entre dos facultativos porteños en una reunión social, hecho que motivará un duelo entre los caballeros referidos.

Ambos duelistas se disparan un tiro de pistola a veinte pasos de distancia, sin que resultase herido ninguno, después de lo cual se da por terminado el lance y lavado el honor, relata el semanario.

Con ironía, en dicho ejemplar de *El Bien del Pobre* leemos: “Se nos olvidaba decir que ambos caballeros se condujeron con toda corrección,

¹⁹⁴ PEDRO VERON, “El duelo de Croustillac”, *El Bien del Pobre*, n° 95, Buenos Aires, 28 de junio de 1891, p. 4.

serenidad, valentía, etc.”¹⁹⁵.

Pese a tantas burlas y condenas, la ola de duelos avanza.

En el año siguiente, el día 29 de enero de 1892, *Sud-América* proporciona una estadística universal de duelos, tomada de un libro que estaba por publicarse en aquellos días.

En su sección “Noticias” nos informa que los italianos son en el mundo los que dan mayor contingente de duelos. “Sin embargo, tan aficionados como son a la esgrima del florete, cuando tienen que batirse de veras, se desafían casi siempre a sable”¹⁹⁶, asegura el periódico.

En aquellos años han tenido lugar 2758 duelos, de los cuales 99 han sido a espada, 2489 a sable y 179 a pistola.

Debe tenerse en cuenta que la mayor parte de estos duelos han sido motivados por polémicas periodísticas.

Continuando con la bibliografía porteña sobre el duelo, en su edición del 28 de julio de 1892, *Sud-América* anuncia que en los primeros días de septiembre del mismo año verá la luz pública un libro de alrededor de cien páginas que llevará por título *El médico en los duelos*, escrito por un joven que trabaja en las redacciones de algunos diarios porteños. Veamos la crítica bibliográfica:

‘El médico de los duelos’ es la historia de un galeno cuya única gloria consiste en haber asistido a gran número de lances, de los que cuenta gran número de anécdotas interesantes.

El protagonista critica a todo el mundo, se ríe del valor y de las llamadas reparaciones de honor que son para él nada más que farsas ridículas.

El final es en extremo interesante: el médico y crítico cae en sus propias redes, tiene que batirse y entonces reconocer que algo más que parada se necesita para exponer la vida en un duelo¹⁹⁷.

El autor de la obra es el abogado Carlos Delcasse, quien la había firmado con el seudónimo de “Carlos María de Menviel”. En el parque y la sala de armas de su quinta de Belgrano –el campo del honor– dirigió cientos de duelos por más de medio siglo, más parecidos a asaltos de armas que a verdaderos combates, sin tener que lamentarse por víctimas de heridas

¹⁹⁵ “Pif-Paf”, *El Bien del Pobre*, n° 103, Buenos Aires, 23 de agosto de 1891, p. 3.

¹⁹⁶ “Estadística de duelos”, *Sud-América*, Buenos Aires, 29 de enero de 1892, p. 2.

¹⁹⁷ “El médico de los duelos”, *Sud-América*, Buenos Aires, 28 de julio de 1892, p. 2. Véase: CARLOS MARÍA DE MENVIEL, *El médico en los duelos*, 3ª ed., Buenos Aires, L. J. Rosso, 1918, con prólogo del Dr. Carlos Delcasse.

mortales. *El médico en los duelos* tuvo muy buena acogida entre los lectores porteños, contando con varias ediciones.

Si anteriormente relatamos el duelo Gómez-Mansilla, no debemos olvidarnos de otro trágico lance, el que enfrentó a los señores Torre y Valentini.

Por carta-poder del 2 de octubre de 1892, el empresario Herminio Torre les decía a sus padrinos –coroneles Mariano Espina y Pablo C. Belisle– que en el artículo de *La Patria Italiana* firmado y publicado por su director, el doctor Atilio Valentini, ese mismo día, se consignaban “injurias atroces e inmotivadas” contra su persona y siendo esas “ofensas deprimentes para su honor y dignidad” les solicitaba que le requirieran a Valentini una “completa retractación o en su defecto la reparación por las armas”¹⁹⁸. El doctor Valentini, haciendo honor a su apellido, elige la reparación por las armas y es abatido en el terreno del honor –un galpón situado en la ciudad de Buenos Aires, aunque en las actas del duelo figure la ciudad de Colonia, Uruguay, como el lugar del combate– el 5 de octubre de 1892. Al día siguiente de ese duelo fatal, *La Nación* opina desde sus columnas:

La larga serie de cuestiones e incidentes personales ocurridos en los días anteriores, ha tenido el triste desenlace que era de temer, cuando hay empeño en exagerar la importancia de asuntos que no la tienen y ventilarlos en un terreno que no es el que dictan la razón, la justicia, la ley y el buen sentido: el Dr. Atilio Valentini ha quedado muerto en el duelo a pistola que tuvo lugar ayer¹⁹⁹.

Al matutino no le interesa discutir sobre las condiciones del duelo, le basta saber que ha habido duelo “para estar persuadido que ha habido una brutalidad, una ofensa al buen sentido y al sentido común, que lo sería siempre aunque no hubiese tenido consecuencias graves, pero que esta vez resalta mayormente por lo funesto del desenlace”²⁰⁰.

La Nación ha manifestado repetidas veces su opinión sobre el duelo y cree de su deber insistir en ella, porque “lo exige la misión civilizadora que persigue la prensa honrada e independiente, lo exige la necesidad de contribuir a la extirpación de un resto de la barbarie de la edad media, de una costumbre que pugna con los progresos de los tiempos, con los principios de legalidad y

¹⁹⁸ MARIANO M. ESPINA RAWSON, *El general Mariano Espina. Correspondencia, artículos y publicaciones*, Buenos Aires, Ed. del Autor, 2011, p. 161.

¹⁹⁹ “Un duelo fatal. Muerte del doctor Atilio Valentini, director de *La Patria Italiana*. Los antecedentes del lance. En el terreno. Las actas. Otros detalles”, *La Nación*, Buenos Aires, 6 de octubre de 1892, p. 1.

²⁰⁰ *Ibídem*.

de justicia”²⁰¹, que se proclaman y defienden con tanto empeño.

La Nación rememora el duelo Mayer-Morès, celebrado por aquellos días en Francia, lamentándose por la valiosa pérdida del capitán Mayer, víctima del arma blanca de su contrario. Iniciado el proceso, el tribunal absolvió al marqués de Morès; pero la conciencia pública francesa, ante el cadáver del capitán Mayer, se indignó y condenó “ese sistema de provocar incidentes personales a veces por fútiles pretextos y confiar su solución a la hoja de un sable o de una espada o al cañón de una pistola, como si el resultado próspero o adverso de un duelo pudiera dar honorabilidad a los que no la tienen o razón a los que carecen de ella”²⁰². Ante el cadáver del doctor Valentini, *La Nación* está persuadida de que la conciencia pública argentina, imitará la conducta ejemplar de los franceses y condenará el procedimiento caballeresco, sobre todo el duelo Torre-Valentini. *La Nación* se cuestiona:

¿Acaso los ingleses y los norte-americanos son menos honorables que los franceses, los italianos o los argentinos porque nunca o rarísima vez se batan en duelo? ¿Acaso para los hombres que reflexionan, para los hombres que piensan y racionan, se modifica el concepto que tienen de las personas o de las cosas porque vayan o dejen de ir los interesados al llamado terreno del honor?

No seguramente: en su fuero íntimo nadie se atiene a los resultados de los duelos y juzga las cosas como le parecen, con prescindencia completa de aquellos; y si se trata de algún truhán, de algún farsante, de alguien que merezca ser criticado o despreciado, siempre será tenido por un truhán y por un farsante, siempre será criticado o despreciado aunque promueva cien duelos y le sean favorables²⁰³.

La Nación comenta que poco después del duelo Mayer-Morès se publicaron en sus columnas las opiniones de importantes personalidades literarias y políticas de Francia, y todas eran condenatorias del duelo. El matutino afirma que todos convienen en que se trata de “un sistema de solución que nada resuelve y de una costumbre reñida no sólo con las ideas, con los progresos, con las tendencias del siglo, sino con la civilización misma”²⁰⁴ y, como ya dijo, con el sentido común. Finalmente, *La Nación* hace este voto:

Confiemos a lo menos que en el triste desenlace del duelo de ayer, doblemente lamentable por el hecho en sí y por tratarse de quien se trata, sirva ya que no para acabar con los duelos, como sería de desear, para disminuir el número de los incidentes personales que con tanta facilidad y a veces por tan fútiles motivos se

²⁰¹ *Ibíd.*

²⁰² *Ibíd.*

²⁰³ *Ibíd.*

²⁰⁴ *Ibíd.*

promueven; sirva para convencer a los periodistas extranjeros y en especial a los italianos de la conveniencia de ahorrar en lo posible estas reyertas, estas disidencias, estas cuestiones que más bien perjudican que aventajan a los mismos que las promueven y a la colectividad que defienden²⁰⁵.

Podemos agregar que el entierro del doctor Valentini fue apoteótico. *La Nación* del 8 de octubre de 1892 lo describe así:

Hubiérase dicho el entierro de un prócer: pomposo servicio; las ofrendas por centenares; millares de hombres marchando en columna, la cabeza descubierta, detrás del fúnebre y el carro de coronas; las bandas de música de varios centros sociales ejecutando aires plañideros, y las banderas enlutadas, rendidas ante el féretro. Hasta las damas deshojaron rosas al paso del convoy; un pueblo presenció el larguísimo desfile, y en el cementerio la oratoria coronó con sus flores, no menos preciadas, la gran solemnidad del día²⁰⁶.

Es interesante mencionar la opinión de *La Nación* sobre el carácter de los periodistas-duelistas. Con respecto al doctor Valentini, *La Nación* del 8 de octubre de 1892 asegura que era un escritor distinguido, un fogoso polemista y una buena persona. Pero agrega que había otro hombre dentro de aquel hombre, o más bien dicho un demonio: “el del orgullo, exageración del espíritu caballeresco en el periodismo, que no sabe defenderse de la ofensa sino con la ofensa, ni comprende que la letra puede entrar de otro modo que con sangre, estando de por medio el honor de la profesión”²⁰⁷.

La Nación asevera que esto es frecuente en la gente de prensa. Sostiene que se forma un ser especial que piensa como el diario y obra como la máquina que lo imprime. Agrega:

Todo para ese ser es grande, es extraordinario, como el ariete que maneja, como el escenario en que actúa, y cuando sale de éste para encontrarse con las materialidades de la existencia, las mira con el vidrio de aumento de sus habituales impresiones y no acierta a dar a las cosas su verdadero valor y a tratarlas según sus reales merecimientos²⁰⁸.

La Nación está segura de que estos rasgos de carácter le corresponden precisamente al doctor Valentini. Podemos decir que el matutino ha dado un retrato acabado de la psicología de los periodistas-duelistas.

²⁰⁵ *Ibíd.*

²⁰⁶ “Inhumación de los restos del doctor Valentini. Gran demostración de duelo. Pormenores de las ceremonias”, *La Nación*, Buenos Aires, 8 de octubre de 1892, p. 3.

²⁰⁷ *Ibíd.*

²⁰⁸ *Ibíd.*

El matutino de la familia Mitre expresa que Valentini era un hombre de corazón bien puesto, “esclavo de un concepto extraviado del deber periodístico, noble cuanto insensato”²⁰⁹.

El cadáver fue embalsamado y repatriado, cumpliéndose así el deseo expresado por Valentini antes de acudir al duelo. Lamentablemente, el voto que formulara *La Nación* por la disminución de los incidentes personales no tuvo eco y la ola de duelos se agrandó notoriamente. Dos años más tarde, en 1894, nos encontramos con otro duelo fatal, el duelo López-Sarmiento, como veremos más adelante.

Un mes después del trágico duelo Torre-Valentini, el 4 de noviembre de 1892 *La Nación* comenta que se está hablando mucho del duelo, con motivo de incidentes lamentables o graciosos, ocurridos aquí y en Europa.

A continuación, la “Tribuna de Doctrina” abre el debate filosófico sobre los asuntos de honor con la opinión del notable pensador alemán Max Nordau, quien ha escrito varios párrafos sabrosos sobre el duelo.

Nordau lo considera “una costumbre que tenemos heredada de la barbarie más salvaje y que nuestra época de derecho y de civilización acaricia sin embargo con enternecida simpatía”²¹⁰. Con el fin de hacerlo desaparecer, lo reduce al absurdo.

Como el duelo es una guerra privada, propone aplicar las reglas de la guerra entre pueblos civilizados. El retado a duelo debe entonces aceptar la provocación y poner a su adversario fuera de combate de un modo cualquiera.

Como la diplomacia de un pueblo que hace la guerra tiene que proporcionarle aliados, el desafiado debe buscarlos. Con humor, Nordau relata el caso de un desafiado que estaba complacido del resultado de sus gestiones diplomáticas porque había conseguido formar alianza con dos luchadores de circo, tres profesores de esgrima y cinco tiradores inmejorables.

El mismo desafiado se justificaba razonando que, para asegurarse la victoria, un jefe de ejército debía presentarse al enemigo con fuerzas superiores y con más prontitud y destreza que el adversario. Resulta que el retado a duelo y sus aliados sorprendieron al retador en el momento en que menos lo esperaba.

El retador se enojó porque no le habían dado a conocer con anticipación el punto y la hora del entrevero.

El desafiado asegura que no figura en ningún manual moderno de

²⁰⁹ *Ibidem*. Cuándo murió el malogrado duelista Bernabé Rodríguez, *La Nación* del 29 de noviembre de 1887 dijo que resultó “esclavo de una preocupación dominante en su medio social”, como vimos en páginas anteriores.

²¹⁰ “El duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 4 de noviembre de 1892, p. 1.

ciencia militar la obligación de dar citas fijas para las batallas. Además, Dios siempre está del lado de los batallones más fuertes, recuerda.

El desafiado y sus aliados dejaron maltrecho al enemigo. No lo mataron porque son beligerantes civilizados.

Al vencido, se le impuso una contribución, el sufragar los gastos de la guerra, esto es, el estipendio de los aliados y algunas botellas de vino. Hasta que se cumplieron estas condiciones de paz, lo mantuvieron prisionero. Una vez pagada la indemnización de guerra, lo soltaron.

Al verse obligado a una guerra privada, el retado a duelo la condujo diplomática, estratégica y financieramente, según todas las reglas aceptadas, concluye Nordau en su relato.

Se conoce que el autor de estas líneas es de la patria de Enrique Heine, comenta *La Nación*. “Es difícil dar a las conclusiones del buen sentido una forma más irónicamente incisiva y más humorísticamente juiciosa”²¹¹, agrega.

La Nación dice que no es caprichosa esta asimilación entre el duelo y la guerra. “Ambos provienen de las edades en que el derecho de la fuerza era el único derecho de gentes, como lo es todavía entre los tigres y los leones”²¹², agrega.

No obstante, *La Nación* aclara que existe una diferencia considerable entre ambos: a pesar de lo incivilizado de la guerra, ésta se presenta como una necesidad ineludible en las relaciones entre las naciones, en cambio, el duelo, en las relaciones entre los hombres, estaría hace tiempo eliminado por los progresos de la cultura, si no hubiera tomado en la Edad Media la forma de juicio de Dios, de la que ha conservado, por una aberración de la tradición, cierta indefinida dignidad. Inmediatamente, el matutino completa la explicación:

En los juicios de Dios de la edad media, cada uno de los combatientes creía que una voluntad superior, un poder sobrehumano, defendían por medio de su brazo la justicia de su causa, y por más que esta convicción adolezca, como se diría en nuestros días, de un oscurantismo fanático, lo cierto es que incorpora a la brutalidad del hecho un elevado idealismo que la ennoblece. El concepto hasta cierto punto religioso que del duelo se formaban entonces las gentes, le ha conservado, en medio de las más hondas transformaciones de las almas, cierto sello generoso que impide que hombres aún ilustrados reparen debidamente en su estupidez. Es este un fenómeno mental que parecería verdaderamente increíble, si no se reflexionase que el parentesco que hemos notado que tiene con la guerra no lo ligase también por estrechos lazos con el militarismo²¹³.

²¹¹ *Ibíd.*

²¹² *Ibíd.*

²¹³ *Ibíd.*

La Nación observa que en los ejércitos permanentes el duelo es una ley expresa y que sus mismos jefes obligarían a un oficial ofendido a batirse, y lo considerarían indigno, si no lo hiciese, de cargar espada.

Manifiesta que esto se comprende en la carrera militar, en que el desprecio de la muerte es la primera virtud profesional, “virtud que se perfecciona, como todas las disposiciones de ánimo, ejercitándola sin cesar y convirtiéndola en una segunda naturaleza”²¹⁴.

La Nación comprende asimismo que, rigiendo estas tradiciones entre los militares, los civiles no hayan querido ser menos.

Considera que el valor es un sentimiento noble, aun cuando esté mal aplicado.

Sostiene que está mal aplicado entre los militares cuando hace correr la sangre en desagravio de venganzas personales en vez de sacrificarla en defensa de la patria.

Mal aplicado está, “y de un modo veinte veces más grave, tratándose de particulares, que no tienen los mismos motivos para ejercitarse la mano y de tratar a la muerte con desenfadada familiaridad”²¹⁵, agrega.

Mal aplicado o no, *La Nación* asegura que el duelo supone valor, pues exige el riesgo de perder la vida. Como prueba de valor es cosa simpática, es un arrojo que inspira emulación.

“Así se encuentra no legitimado, sino explicado, el cómo los civiles se han esmerado en competir con los militares en las cuestiones de pundonor”²¹⁶, explica.

Dice que la manía del duelo se da sobre todo en los países en que los ejércitos permanentes son más numerosos, mejor organizados y en mejores condiciones para infiltrar sus tradiciones y su modo de pensar en el carácter nacional.

La Nación está convencida de que en la Argentina el duelo es una mera cuestión de moda. Dice que ha tratado varias veces de implantarse por espíritu de imitación, pero no responde a ninguna tendencia genuina de nuestra sociabilidad, a ninguna preocupación que halla heredado del pasado.

El duelo a cuchillo del gaucho, como forma primitiva del individualismo fiero, es comprensible y racional para *La Nación*, “sin otro preámbulo ni ceremonia que desenvainar el acero y envolverse el brazo izquierdo en el poncho”²¹⁷.

²¹⁴ *Ibíd.*

²¹⁵ *Ibíd.*

²¹⁶ *Ibíd.*

²¹⁷ *Ibíd.*

Pero le llama la atención, por lo ridículo, que las clases cultas de nuestra sociedad pretendan el título de civilizadas refinadísimas apropiándose las formalidades de etiqueta de que, por un largo proceso histórico, varias naciones han revestido el acto de dar muerte a su semejante, “formalidades que nada cambian a lo deplorable del hecho, y sólo le quitan la única circunstancia atenuante que pueda invocarse en una riña gauchesca: la espontaneidad y la violencia de un momento de arrebató”²¹⁸. Agrega:

Las circunvoluciones del cerebro argentino no han sido lenta y sucesivamente surcadas por el misticismo ardiente de la edad media, por las preocupaciones de una aristocracia esencialmente militar, a la que la temeridad parecía el más sobresaliente rasgo del valor, y por los refinamientos consecutivos que la vida artificial de las cortes monárquicas imprimió a las sutilezas del pundonor.

Los únicos elementos que lógicamente debamos admitir en la formación de nuestro ser moral y de esta alma colectiva que constituye la índole de un pueblo y se traducen en las opiniones generales que en él imperan, son elementos derivados del desarrollo de la democracia y de la libertad. Nada tienen que ver con las barbaridades feudales²¹⁹.

Por otro lado, *La Nación* recuerda que el duelo está severamente condenado en nuestra legislación. Advierte que esto es poca garantía si no es repudiado por la opinión. Les propone a los hombres de juicio que se ocupen en disuadir a eventuales duelistas. Concluye:

Hay a veces más valor en decir que el duelo es un absurdo que en exponerse a perecer por no haberlo dicho, aunque se abrigue esta convicción. Es preciso, sin embargo, no dejar que se aclimate esta nociva semilla extranjera en un terreno en que sólo artificialmente puede brotar²²⁰.

Como hemos visto en este extenso editorial, *La Nación* del 4 de noviembre de 1892 ha abordado con solvencia la historia y el ceremonial del duelo, el duelo criollo, la represión del duelo regular en nuestra legislación y la influencia del duelo en nuestro carácter nacional.

El año siguiente, en su edición del 21 de febrero de 1893, *La Nación* felicita a su corresponsal Ángel S. Blanco y al mayor argentino Dalmiro Castex por la “digna y caballeresca conducta”²²¹ que han mantenido en un desagradable incidente que tuvo lugar por aquellos días en Uruguayana.

²¹⁸ *Ibíd.*

²¹⁹ *Ibíd.*

²²⁰ *Ibíd.*

²²¹ “Incidente Blanco-Purjural”, *La Nación*, Buenos Aires, 21 de febrero de 1893, p. 3.

Al igual que en el duelo Foucher-Lissagaray, *La Nación* valorará una vez más la conducta digna y caballeresca de sus corresponsales, pero esta vez prefiere no hacer comentarios porque se trata de un incidente personal, aclara²²².

El incidente, que es comunicado por el propio Blanco al director de *La Nación* mediante un telegrama, es el siguiente: El 18 de febrero de 1893, el señor Blanco resuelve pasar a Uruguayana con el objeto de informarse de los acontecimientos que se desarrollaban en la provincia de Río Grande. Sabedor de que el mayor Dalmiro Castex tenía relaciones con las autoridades de ese lugar, Blanco le pidió que lo recomendara a ellas, como corresponsal viajero de *La Nación* y de *La Prensa*.

El mayor Castex le dio una carta atentísima para el comandante Lidio Purjural dos Santos Costa, del 4º regimiento de caballería, estacionado en Uruguayana, y no satisfecho con su generosa recomendación para dicho jefe, quiso ir él personalmente a presentarlo a esa autoridad y a las demás de Uruguayana, en compañía de los señores Desiderio López y Mariano Madariaga y del súbdito brasilero Isidro Cerisola.

Estando ya todos reunidos con el jefe militar brasilero, éste le exige a Blanco que escriba en el periódico monárquico de Puerto Alegre en contra de los republicanos. Entre otros conceptos, Blanco le responde lo siguiente:

Cuando V. defendía con calor la monarquía, porque para ello le pagaban, yo, como argentino y soldado leal de la bandera de Mayo, había prestado mi contingente a la causa de la república brasilera y a la abolición de la esclavitud²²³.

Tras tratarlo de canalla, Purjural lo hace desarmar y detener por su guardia. Gracias a la enérgica intervención del mayor argentino Castex,

²²² Como en la época del duelo Foucher-Lissagaray, dirige *La Nación* don Bartolomé Mitre y Vedia, especialista en asuntos de honor según vimos en páginas anteriores. Su hermano, el ingeniero Emilio Mitre y Vedia, dirigía *La Nación* el 8 de abril de 1892 cuando, a causa de injurias vertidas en la prensa, empuña la espada de combate con punta y filo de una tercia contra el señor Carlos Olivera para salvar el honor familiar, el del diario *La Nación* y el del mitrismo como movimiento político. *El Nacional*, dónde Olivera firma sus artículos con el seudónimo de “Tropos”, y el gobernador de Buenos Aires Julio A. Costa son sus adversarios políticos; en las páginas de *La Nación* otra espada filosa lo defiende: su hermano Bartolito. Véase: HERNÁN A. MOYANO DELLEPIANE, “Cuestiones caballerescas en los pagos de la Costa y Las Conchas”, *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro*, n° 20, San Isidro, agosto de 2006, pp. 72-81.

²²³ “Incidente Blanco-Purjural”, *La Nación*, Buenos Aires, 21 de febrero de 1893, p. 3, donde Ángel S. Blanco hace gala de su exquisito sentido del humor cuando retrata al comandante Purjural.

Blanco es liberado y se le devuelve su revólver, pero, mientras se retiraba junto con su representante Castex, Purjural intenta nuevamente apresarlo al mismo tiempo que lo insulta y el arresto no se produce debido a la firme protesta del mayor Castex.

Ante semejantes atropellos, ya de vuelta en Paso de los Libres, Blanco nombra representantes para que en su nombre reten a un duelo a muerte a su ofensor. Éste rechaza por escrito la partida de honor, alegando que se lo prohíben las leyes de su país.

Conviene transcribir la carta-poder que Blanco envía a sus padrinos:

Sres. Juan J. Savall y Feliciano Duarte.- Mis distinguidos compatriotas y amigos: Hoy, como representante de La Nación y *La Prensa*, recomendado por carta y personalmente presentado, he sido vilmente ofendido en mi carácter de periodista y en mi dignidad de argentino por el señor comandante del 4º regimiento de caballería de línea, señor teniente coronel Lidio Purjural, en presencia del mayor Castex, mi recomendador y representante, de los señores Mariano Madariaga, Desiderio López e Isidro Cerisola, mis acompañantes.

Ni como representante en Uruguayana de los primeros diarios de mi patria, y mucho menos como argentino, puedo consentir que quede impune tal insulto. En consecuencia, autorizo a ustedes para que exijan una amplia reparación del señor comandante Purjural, provocándolo en mi nombre a un duelo a muerte, para el cual, aun cuando como ofendido me toca la elección del arma, como argentino se la cedo al brasilero, de quien me considero superior con la que elija. Lo que Vv. hagan en tal sentido, lo reconoce y aprueba de antemano S. S.- *Ángel S. Blanco*²²⁴.

Al mismo tiempo, mediante la carta que reproducimos a continuación, Castex se dirigía a Purjural para presentarle los padrinos de Blanco:

Señor teniente coronel D. Lidio Purjural, Uruguayana.- Muy señor mío: He recomendado por carta a la consideración de V. a mi distinguido compatriota Sr. Ángel S. Blanco, quien iba a esa provincia como corresposal viajero de los primeros diarios de mi patria, *La Nación* y *La Prensa*, y no satisfecho de mi recomendación por escrito, honrando en él a la prensa argentina, fui acompañándolo personalmente y a presentarlo a V. en su propia casa.

Con grande sorpresa mía, y a pesar del alto carácter que mi compatriota citado investía, fue este vejado en mi presencia y en la de los caballeros Mariano Madariaga, Desiderio López e Isidro Cerisola, que me acompañaban.

Mi compatriota, señor Blanco, celoso de su honor como argentino, se ha creído herido, y para salvarlo envía a V. como padrinos a los Sres. Juan José Savall y Feliciano Duarte, para que lo provoquen a un lance de honor en práctica en todos los países viriles y civilizados del mundo.

²²⁴ “Incidente Blanco-Purjural”, *La Nación*, Buenos Aires, 21 de febrero de 1893, p. 3.

Hago a V. la justicia de considerarlo un caballero y un militar digno de la graduación que inviste en el ejército brasileiro, y por esto espero de V. que los padrinos de mi distinguido recomendado, que son también distinguidos argentinos, sabrán merecerle las distinciones y respetos que en tal carácter se dispensan los hombres en las naciones cultas como la de que V. es hijo.

Cábeme el honor de saludar a V. respetuosamente.- *Dalmiro Castex*²²⁵.

En sus titulares, *La Nación* hace hincapié en el “indigno tratamiento”²²⁶ de su corresponsal y del militar argentino por parte del jefe militar brasileiro. Como se desprende de los documentos transcritos, Blanco ha sido ofendido en público y se ve obligado a defender su honor personal, el de los diarios que representa y el de su patria. También se hará público el resultado de la gestión caballeresca, al difundirse la misma desde las columnas del matutino de los Mitre. Es interesante resaltar el carácter civilizador que reviste el duelo para Castex.

Decepcionado, ante la negativa de batirse del militar brasileiro, Blanco manifiesta:

Yo, como todos mis amigos, creía que el comandante Lidio recogería el guante, como lo haría el más humilde ranchero del ejército argentino; pero me equivoqué, al par de mis amigos. El comandante Lidio había sido más hombre de leyes que de espada, y en consecuencia echó a rodar el honor, amparado en el hecho que garantiza a cualquier hijo de vecino la conservación del pellejo²²⁷.

De todos modos, una vez más el honor de un corresponsal de *La Nación* quedó salvado.

Casi dos años después, el 28 de diciembre de 1894, cae en el campo del honor –el Hipódromo Nacional de Belgrano– el doctor Lucio Vicente López, víctima de la bala fatal del coronel Carlos Sarmiento²²⁸.

El doctor López, que había recibido una provocación violenta por la prensa –una carta firmada por Sarmiento y publicada en el diario *La Prensa* bajo el título de “Personal” el 27 de diciembre de 1894–, a consecuencia de actos oficiales que autorizó como interventor del gobierno nacional, se creyó en el caso de retar a duelo a su ofensor; realizándose el encuentro, en el que el

²²⁵ *Ibidem*.

²²⁶ *Ibidem*.

²²⁷ *Ibidem*. “Recoger el guante” significa aceptar un desafío y es la expresión correlativa de “arrojar el guante”.

²²⁸ El 28 de diciembre la Iglesia Católica celebra la fiesta de “Los Santos Inocentes, Mártires”.

doctor López recibió una herida gravísima, que causó su muerte algunas horas después.

Todos lamentan y condenan aquel tristemente célebre duelo. *La Nación* se opone al duelo por causas políticas. En su edición del 30 de diciembre de 1894 dice que “el triste tributo pagado a la preocupación rutinaria carece esta vez hasta de los falsos motivos con que se intenta justificarlo”²²⁹.

El prestigioso matutino manifiesta que el duelo es un acto eminentemente individual, en el que se juega la propia personalidad; “pero nada más que ella suponiendo que el hombre fuese dueño absoluto de su vida, para sacrificarla a nombre de exigencias morales que las leyes no pueden satisfacer, o para comprometerla por un falso pundonor o por un capricho”²³⁰.

En cambio, el funcionario constituye una personalidad que no se vincula al hombre, afirma *La Nación*. Así, un juez no debe ser provocado por su sentencia, ni le es lícito aceptar la provocación. Asimismo, un ministro, un diputado, un funcionario público no puede ser insultado por hechos que nacen del ejercicio de sus funciones; y si lo fueren, no deben recoger el insulto, no menos considerar que él obliga su honor individual, sostiene el matutino, que inmediatamente desarrolla aún más su postura:

Sus deberes y sus responsabilidades afectan carácter público y no se extienden al individuo. Detrás del juez que condena, detrás del diputado que vota, detrás del gobernante que actúa como tal, no hay un particular que deba a otro, cuenta personalísima de sus procederes.

El funcionario responde ante la ley y no ante la vindicta privada. De lo contrario, nadie podría ejercer la autoridad que se le entrega para defender la sociedad; porque siempre estaría expuesto a encontrar una susceptibilidad lastimada que le llamase al terreno de las armas²³¹.

La Nación comenta que estas apreciaciones son compartidas con quienes sostienen, en ciertos casos, la necesidad del duelo. Además, no sólo se corroboran con el ejemplo de incidentes ruidosos en que se han mezclado hombres públicos de Europa, sino que, entre nosotros mismos, tanto en las cámaras de provincia, como en incidentes ocurridos entre personalidades expectables y sometidos al tribunal de honor, se ha resuelto que el duelo político no procede y que los actos emanados del ejercicio de funciones públicas, no constituyen ofensa, ni dan lugar a reparaciones personales, recuerda el matutino.

²²⁹ “La nota sangrienta”, *La Nación*, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1894, Notas de la Semana, p. 3.

²³⁰ *Ibíd.*

²³¹ *Ibíd.*

La Nación aclara que en el presente caso ni siquiera se puede hablar de causas políticas porque se trata de procedimientos meramente administrativos.

Conmovido, el diario *La Nación* dice que “la doctrina moral se ha hecho tragedia y queda escrita con sangre”²³². El matutino desea que esta severa enseñanza sirva para que todos reflexionen y repitan el voto solemne que ante el féretro de Armand Carrel, herido de muerte en un duelo político, pronunciaba su adversario arrepentido.

El mismo día, pero en otra sección, *La Nación* reitera que todos lamentan profundamente la muerte del malogrado López y condenan con energía el procedimiento empleado para llevar al terreno personal asuntos de carácter público. Las opiniones condenatorias no podían ser más radicales, ni más terminantes, “lo que hace esperar que el prematuro y trágico fin del distinguido hombre público señale el principio de una reacción saludable en nuestras costumbres político-sociales, que dé a los buenos principios, y a las buenas doctrinas el predominio que les corresponde”²³³, expresa el matutino.

Días después, *La Nación* reitera su postura contraria a los duelos políticos en otro artículo donde plantea lo siguiente:

¿Era necesario que un hombre joven, de vasta ilustración y grandes aptitudes, halagado por todas las esperanzas y rodeado de todas las simpatías, rindiese su vida en aras de la preocupación, para que con esa preocupación se abjure el error funesto de que nació?

No; el honor es el cumplimiento del deber; y el deber no es un juego de azar que se decide por la espada o la pistola”.

El que cumple con su deber, no tiene que dar satisfacción a nadie, y menos a los derechos o susceptibilidades que se creen lastimados cuando obra legalmente a nombre de la colectividad y cuando ejerce funciones o inviste autoridad que no son propias y que debe conservar íntegras para devolverlas a la sociedad que se las confió. El individuo no puede llamar a cuenta a la sociedad, en la persona del que la representa, para castigar con las armas una pretendida ofensa; porque si ese hecho fuera lícito, él impartiría un alzamiento indirecto contra la autoridad, que la conmostraría por su base y la anularía de hecho²³⁴.

La Nación asegura que ese es el juicio público en presencia de la tragedia que deja en el campo del honor el cuerpo inerte de un hombre estimado y sentido. Confiado, el matutino concluye su alegato contra los duelos por causas políticas:

²³² *Ibíd.*

²³³ “Triste impresión”, *La Nación*, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1894, Ecos del día, p. 4.

²³⁴ “Ecos dolorosos”, *La Nación*, Buenos Aires, 6 de enero de 1895, p. 3.

La preocupación de otros tiempos, ha cedido el campo a la razón pública; y ante la experiencia dolorosa; desaparece el último refugio de una costumbre bárbara –las exigencias de la opinión– y queda relegada para aquellos casos extremos y desesperados en que hay el derecho de matar y en que la defensa se concede como una gracia y no como un derecho²³⁵.

En aquellos años el duelo político estaba de moda en el viejo continente. Mediante una extensa carta fechada en París el 12 de junio de 1897 y que publica *La Nación* el 5 de julio del mismo año, Alfredo Ebelot, corresponsal del matutino en esa ciudad, se dirige a su director para informarle que en aquellos días “han llovido los desafíos”²³⁶.

Lo atribuye a la influencia del clima sobre el carácter de las personas y no lo dice en broma pues es un hecho comprobado, aclara. Ejemplifica que cuándo estaba en Buenos Aires notaba siempre que, entre las noticias de los periódicos, “las de riñas, puñaladas y demás deplorables incidentes callejeros o caseros, eran más abundantes los días de viento norte que aquellos en que soplaba el pampero”²³⁷, explicando que uno excita el organismo, enervándolo, y el otro lo sosiega, tonificándolo.

Ebelot asegura que la atmósfera física y moral de fines del siglo XIX está cargada de fluidos batalladores en las naciones civilizadas o que blasonan de tales. El corresponsal de *La Nación* menciona la intolerancia hacia las opiniones ajenas, la afición a las palabras violentas y a las vías de hecho para sustituir a las buenas razones. Denuncia que el mal arrecia en todas las naciones europeas, pues basta recorrer la crónica parlamentaria para comprobarlo.

A continuación, Ebelot hace un pormenorizado relato sobre cuatro desafíos parisinos del momento, de los cuales dos de ellos terminaron en el campo del honor. Nobles caballeros, diputados, ministros de Justicia galos y hasta miembros de la Academia Francesa, poetas y descendientes de poetas y ministros célebres están involucrados en aquellas resonantes cuestiones caballerescas.

Sobre el duelo efectuado entre los diputados Thomson y Herman, Ebelot informa que el combate ha durado más de una hora, “y ambos adversarios hicieron gala de un valor y de una sangre fría notables”²³⁸, agrega con ironía, pues a continuación sostiene que “más valor y más sangre fría

²³⁵ *Ibidem*.

²³⁶ ALFREDO EBELOT, “Desde París. Cuatro desafíos y dos duelos. La civilización y el duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 5 de julio de 1897, p. 3.

²³⁷ *Ibidem*.

²³⁸ *Ibidem*.

habrían demostrado si hubieran sabido elevarse por encima de la necia preocupación a que han obedecido, de que un lance más o menos pudiera arrojar luz en la compleja y rebatida cuestión del antisemitismo”²³⁹.

Otra vez Ebelot comunica su teoría sobre el duelo, al sostener que una reparación por las armas no significa nada bajo el punto de vista del honor que una persona puede tener o perder y “no importan un bledo una, ni diez, ni veinte mil estocadas”²⁴⁰. Así marcaba la diferencia con sus colegas Foucher y Blanco, corresponsales de *La Nación* y duelistas consumados, cuyos asuntos de honor hemos abordado en páginas anteriores.

Consternado y sin ocultar sus prejuicios, el corresponsal de *La Nación* en París concluye la extensa carta que el matutino de los Mitre comparte con sus lectores:

Todo esto en una semana y entre gente de encumbrada representación social, incluso los socialistas que, en resumidas cuentas siendo diputados, tantos títulos tienen a ser gobierno un día u otro como los han tenido los ministros presentes o pasados, que forman parte del elenco de camorras y desafíos más arriba enumerados. Dígaseme si no estamos en Francia bajo una influencia camorrera, entre partidos, entre clases sociales, entre todo el mundo. Hombres hay que pretenden que esta es una condición imprescindible de la marcha de la civilización. Mejor sería decir que la marcha sigue a pesar de los duelos, pero seguramente andaría mejor si estas huellas de salvajismo fueran menos frecuentes de lo que son en los principales centros de la ilustración contemporánea²⁴¹.

Y si de duelos políticos estamos hablando, en algún lugar de Buenos Aires, los doctores Hipólito Yrigoyen y Lisandro de la Torre se batirán en duelo a sable con filo, contrafilo y punta el 6 de septiembre de 1897. Al día siguiente, el periódico *The Buenos Aires Herald* dice –en tono irónico– que Lisandro de la Torre e Hipólito Yrigoyen vindicaron su sagrado honor²⁴².

En los días posteriores, el *Herald* publica varios artículos condenando con vehemencia aquel célebre duelo causado por animosidades políticas. En su edición del 9 de septiembre de 1897 se pregunta cómo Yrigoyen y De la

²³⁹ *Ibídem*. El verdadero motivo del duelo radica en la cuestión de averiguar si los judíos de Argel –capital del territorio francés de Argelia– “son todos unos santos o todos unos usureros bribones; lo probable es que los habrá de este y de aquel modo y que la verdad se halle entre estas dos opiniones extremas”, opina Ebelot.

²⁴⁰ ALFREDO EBELOT, “Desde París. Cuatro desafíos y dos duelos. La civilización y el duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 5 de julio de 1897, p. 3.

²⁴¹ *Ibídem*.

²⁴² “News of the day”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 7 de septiembre de 1897, p. 5.

Torre podrán gobernar su país, si no pueden gobernarse a sí mismos²⁴³.

El *Herald* –en sus números del 10 y del 11 de septiembre de 1897– sostiene que la tibia oposición al duelo que expresan unos pocos colegas porteños –*La Prensa*, *El Diario* y *The Standard*, a diferencia del colega británico *The Times* que lo condena en serio– no sirve para nada. Propone que la opinión pública y la ley traten al duelo como un crimen, castigándolo con severidad.

Considera que no existe coraje ni honor en la bárbara costumbre del duelo y que toda charla sobre el coraje y el honor es pura basura. Comenta que hay hombres valientes entre los militares ingleses y norteamericanos, pero no se les ocurre batirse a duelo para exhibirse, ya que lo consideran brutal y anticuado, agregando que la práctica del duelo marca el grado de civilización que alcanza una nación en su evolución desde el estado salvaje²⁴⁴.

Asimismo, el *Herald* del 12 de septiembre de 1897 advierte sobre el peligro de que los hombres públicos elijan el duelo como medio de solución de conflictos, influyendo en los jóvenes argentinos a adoptar ese “código de honor”²⁴⁵, en vez de mantener una conducta pacífica y respetuosa de la ley.

Finalmente, en el mismo número, “el heraldo de Buenos Aires” se plantea de qué sirve apartar un mosquito si podemos tragarnos un camello de un bocado²⁴⁶. Recordamos que Nuestro Señor Jesucristo se dirige a los hipócritas llamándolos: “¡Guías ciegos, que coláis el mosquito, mas tragáis el camello!” –Mateo (23:24)–. Tratemos de evitarlo, porque la indigestión nunca es buena.

La metáfora bíblica alude a un comportamiento moral, refiriéndose a quienes se preocupan por los detalles menores y descuidan lo más importante. Una enseñanza recogida por el periódico editado en inglés y dirigida a los duelistas Yrigoyen y De la Torre, para que reflexionen y se ocupen de la cosa pública, dejando de lado sus rencillas domésticas.

A continuación, mencionaremos otros tipos de duelos que también han sido comentados por el periódico anglo-porteño que llegó hasta nuestros días; para variar, el primero y el segundo han sido motivados por injurias vertidas en la prensa, y el último ha tenido lugar en el ejército.

²⁴³ “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 9 de septiembre de 1897, p. 2. Véase también: “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 8 de septiembre de 1897, p. 2.

²⁴⁴ “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 10 de septiembre de 1897, p. 2; “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 11 de septiembre de 1897, p. 2.

²⁴⁵ “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 12 de septiembre de 1897, p. 2. La traducción es nuestra.

²⁴⁶ *Ibidem*.

Por criticar una ejecución musical, el 13 de septiembre de 1897 se realiza un duelo a espada entre un músico francés y otro italiano.

Aunque no hubo consecuencias fatales que lamentar, *The Buenos Aires Herald* del 14 de septiembre de 1897 dice, con ironía, que todavía no se había establecido el lugar del funeral.

El *Herald* del día siguiente se avergüenza de los críticos musicales italianos de los periódicos porteños que cambian la pluma por la espada para luchar en duelos que no dañan a alguien en particular. Dirigiéndose a ellos, les indica que eso es cobardía, lo cual no es honorable, y ningún hombre puede conservar su honor haciendo algo que no es honorable, remata²⁴⁷.

The Buenos Aires Herald del 19 de septiembre de 1897 informa que por entonces un editor americano llamó “zorrino vitriólico”²⁴⁸ a un colega, pero no hubo duelo.

Esta injuria por la prensa es incisiva pues antiguamente se utilizaba el vitriolo en la elaboración de tintas.

Milagrosamente, el editor injuriado no resultó tan corrosivo como habíamos imaginado, pues no se sulfuró, y suponemos que tampoco le echó ácido sulfúrico a su adversario, ni envenenó a los lectores con sus alquimias.

Más adelante, en su edición del 15 de diciembre de 1897, *The Buenos Aires Herald* dice, con ironía, que el duelo regular no es tan peligroso como un partido de fútbol, y podría ser clasificado con otro tipo de deportes, no vaya a ser que se cometa un error y alguien resulte lastimado²⁴⁹.

Poco después, el 21 de diciembre de 1897, *The Buenos Aires Herald* informa que un teniente mata en duelo a su antagonista y es absuelto por una corte marcial.

El periódico anglo-porteño asegura que, si la corte hubiese condenado al teniente a prisión perpetua o a diez años de trabajos forzados, se acabarían los duelos y habría menos honor herido entre hombres que muestran poco de tan gran virtud²⁵⁰.

Siempre en Buenos Aires, del *Buenos Aires Herald* pasamos al

²⁴⁷ “News of the day”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 14 de septiembre de 1897, p. 5; “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 15 de septiembre de 1897, p. 2.

²⁴⁸ “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 19 de septiembre de 1897, p. 2.

²⁴⁹ “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 15 de diciembre de 1897, p. 2.

²⁵⁰ “Notes”, *The Buenos Aires Herald*, Buenos Aires, 21 de diciembre de 1897, p. 2.

semanario *Buenos Aires*, donde el 20 de marzo de 1898 aparece la autobiografía de un “duelista convencido”²⁵¹. El guerrero se presenta como un partidario entusiasta del duelo gracias a su apego a la existencia, a su deseo de arraigo en el país y a su mediana salud.

Confiesa que el primer lance en el que arriesgó su supervivencia ocurrió a consecuencia de una discusión nimia con un sujeto de apellido Castro, quien le aplicó dos garrotazos inusitados.

Apenas recibidos los golpes, corrió a su casa para escribir con mano nerviosa las siguientes líneas:

Señores Fernández y García.- Agredido de palabra y de obra por el señor N. Castro, ruego a ustedes se sirvan exigir de dicho señor, a nombre mío, una reparación completa en el término de veinticuatro horas. Confío en ustedes, etc.²⁵².

En cuestiones de honor, el duelista convencido no aceptaba términos medios. Las instrucciones que dio a sus padrinos fueron: “reparación completa o duelo a muerte”²⁵³.

Al día siguiente el público leyó el acta en que los padrinos manifestaban que, habiendo declarado el señor Castro que retiraba los dos garrotazos, quedaba el duelista convencido con su honor ileso y en su buena reputación y fama.

Con esto y unos paños de árnica aplicados a la parte lastimada, terminó el lamentable incidente.

Por su enérgico comportamiento, el “gran guerrero” recibió las fervorosas felicitaciones de sus amigos.

El paladín mostraba un ojo medio saltado, pero el honor estaba incólume.

Al campeón le encantó la solución incruenta del conflicto, y ansiaba verse en otro lance para consolidar su reputación.

Su deseo se cumplió cuando un sujeto le dedicó una columna y media de improperios en un diario de bastante circulación.

Leer el “Campo Neutral” del diario y mandar los padrinos fue un mismo acto.

El contendor resultó una persona enteramente extraña a las disposiciones del código de honor, proponiendo un duelo a puñal y a muerte, justificándose en que no era un hombre de comedias.

Los padrinos del adalid le recordaron al desalmado que violaba las leyes

²⁵¹ “Duelista”, *Buenos Aires*, Buenos Aires, 20 de marzo de 1898, p. 12.

²⁵² *Ibíd.*

²⁵³ *Ibíd.*

del duelo, pues al no ser el ofendido, no podía imponer esas condiciones. El desalmado respondió: “-Nada; a puñal y a muerte. Tengo ganas de partir en dos a ese vagabundo”²⁵⁴.

Atribulados, los padrinos le comunicaron este resultado a su representado, quien inmediatamente sintió un malestar general: palidez mortal, escalofríos, temblor nervioso y flojedad en las piernas.

Advertidos de lo que pasaba, los amigos del duelista convencido comentaban el lance en las oficinas, en los clubes y en los diarios. Y en tanto, la policía no daba señales de vida. A cada momento, el duelista convencido iba a la puerta de calle con la esperanza de ver apostado algún vigilante allí, pero la autoridad no se daba por enterada del lance.

Llegó el día del duelo; los padrinos se vieron obligados a sacar de su casa al duelista convencido, lo vistieron de jaquet, lo metieron en un cupé, lo condujeron al terreno y le pusieron una pistola en la mano.

Frente al duelista convencido estaba su adversario, con una cosa en la diestra que a aquél le parecía un cañón de campaña.

“-¡Me mata este bárbaro!”²⁵⁵, gimió el paladín.

“-¡A la una!” dijo el encargado de dar las voces.

Y comenzaron a dársele vuelta los árboles al campeón.

“-¡A las dos!”.

“-¡Dios mío; recibe en tu seno el alma de este duelista inofensivo!”²⁵⁶, exclamó el campeón, siempre para sus adentros.

Ya iban a decir “a las tres”, cuando cayó como un rayo sobre el terreno un comisario de policía, providencia de los duelistas.

“-¡Están ustedes presos!”²⁵⁷, dijo.

“-¡Bendito sea el gobierno que paga estos ángeles!”²⁵⁸, volvió a exclamar el duelista frustrado.

Al día siguiente vio la luz pública el acta en la que los padrinos referían, bajo palabra de honor, todas las peripecias del lance, declarando que “ambos combatientes habían demostrado en el terreno un valor y una sangre fría admirables”²⁵⁹.

Desde que se publicó el acta, al duelista convencido le faltó tiempo para corresponder a los afectuosos saludos, aun de gente que no lo conocía. “Indudablemente, me había levantado unos cuantos palmos sobre el nivel

²⁵⁴ *Ibídem.*

²⁵⁵ *Ibídem.*

²⁵⁶ *Ibídem.*

²⁵⁷ *Ibídem.*

²⁵⁸ *Ibídem.*

²⁵⁹ *Ibídem.*

común, sin que esto me costara la mas leve alteración de salud”²⁶⁰, reflexionaba el adalid en su autobiografía.

¡Otra vez nos encontramos con una publicación periódica que se ríe de los asuntos de honor mediante una invención literaria!²⁶¹.

Volviendo a la realidad, durante abril y mayo de 1899, numerosos periódicos americanos y europeos tienen a la Argentina en sus columnas principales. Es que el 30 de abril de 1899 tiene lugar en Buenos Aires un duelo a espada italiana de combate entre los profesores de esgrima Ernesto De Marinis y Eugenio Pini, director de la Escuela de Gimnasia y Esgrima del Ejército.

El origen del incidente está en artículos de Francisco Giorelli que publicó el diario *Roma* de Italia y que transcribió el periódico porteño *L'Italiano*. En ese artículo se hacía referencia a algunos párrafos de una carta firmada por el profesor De Marinis, en la que hablando del juego del profesor Pini decía que era una amenaza y un peligro para la escuela italiana. Considerándose ofendido este último, contestó con una carta escrita en los términos más severos, y acto continuo el profesor De Marinis replicó enviándole sus padrinos, señores ingeniero Carlos Morra –marqués de Morra– y doctor Mariano J. Paunero. A su vez el profesor Pini designó a los señores doctor Marcelo T. de Alvear y teniente coronel Luis José Dellepiane.

Reunidos estos caballeros, exigieron los padrinos del profesor De Marinis, como condición previa para que pudiera verificarse el duelo, que el profesor Pini retirara los conceptos injuriosos de su carta. Como esta condición no fuera aceptada, se resolvió después de algunas discusiones someter el caso a un árbitro para lo cual se designó al contraalmirante Daniel de Solier.

A su consideración se sometieron los antecedentes, y su decisión fue que el profesor Pini estaba obligado a retirar las injurias de su carta.

Salvada así esta dificultad, fue concertado el encuentro con severas condiciones.

El lance resultó un suceso de resonancia universal, por tratarse de dos maestros de primera línea cuya reputación estaba consagrada en los círculos de esgrima de Europa y América. Especialmente el profesor Pini que por

²⁶⁰ *Ibidem*.

²⁶¹ Tal es el caso del duelo a muerte entre Persilis y Niceo, quienes le informan al jefe de Policía el lugar y la hora del lance de honor, como vimos en *Fígaro* del 11 de septiembre de 1885. Regresando a marzo de 1898, en *La Nación* encontramos un cuento dramático donde figura un desafío a muerte. XANROF, “Los deberes de la amistad”, *La Nación*, Buenos Aires, 16 de marzo de 1898, p. 3.

entonces había sido proclamado el primer esgrimista del mundo, después de su famoso duelo con el campeón francés Tomeghet, gozaba de una reputación que nadie pretendía discutirle.

Luego de media hora de encarnizado combate, al comenzar el decimotercer asalto, Pini fue herido en la pierna derecha, herida que, aunque leve, lo colocó en condiciones de inferioridad con relación a su adversario, según declaración facultativa. El combate, efectuado en un salón con excelente piso de tabla y espléndida luz, se dio por terminado sin la reconciliación de los duelistas²⁶².

Las injurias personales que se ventilaban en los periódicos porteños generaban una cadena de cuestiones caballerescas que eran seguidas por los lectores como si se tratara de una novela en folletín, tan común en la prensa decimonónica. Generalmente aparecían en la sección “Campo Neutral” del periódico, bajo el título de “Personal”.

En este caso, la información del duelo que brindan los periódicos relevados, nos recuerda el estilo de las crónicas que se publicaban habitualmente en la sección deportiva o social de la prensa de la época, con motivo de un torneo de esgrima en alguna sala de armas porteña, club o teatro, cuándo los cronistas hacían gala del conocimiento del lenguaje técnico de la esgrima para dar a luz una noticia. Al describir los asaltos, con sus variados golpes, el periodismo se refería al duelo De Marinis-Pini como si fuera un espectáculo deportivo, como una justa con armas corteses. No encontramos periódicos que analizaran el aspecto ético del combate. Sin embargo, *La Nación* menciona la intervención del ministro del Interior Felipe Yofre, dirigiéndole al jefe de Policía de la capital un oficio, fechado el 1° de mayo de 1899, tendente a que sean castigadas las personas que se batían en duelo. Yofre decía lo siguiente:

Las crónicas de la prensa diaria están generalmente llenas de detalles sobre los lances personales que se han verificado, no siendo raros los casos en que se designa el sitio y las personas que han de batirse, sin que nuestra policía cumpla con el deber impuesto por la ley, de aprehender a los que a la vista de todos van con la intención de cometer un delito. Las autoridades de una sociedad civilizada no pueden hacerse cómplices de la tolerancia con que entre nosotros se mira ese resto de costumbres salvajes, que felizmente algunos pueblos han conseguido ya extirpar de sus hábitos. El duelo está calificado como un delito por nuestras leyes, que imponen penas a los que, haciendo a un lado la justicia organizada por la sociedad, buscan dirimir sus agravios al uso de los tiempos primitivos. Encarezco, pues, a V. S. el estricto cumplimiento de las obligaciones que a ese departamento le están confiadas, con el

²⁶² “Duelo sensacional. Pini-De Marinis”, *La Nación*, Buenos Aires, 30 de abril de 1899, p. 7; “El duelo de ayer”, *La Nación*, Buenos Aires, 1° de mayo de 1899, p. 5.

propósito de evitar la consumación de los delitos y ahorrar a esta sociedad, que ocupa un lugar ya elevado por su cultura, el espectáculo repugnante de las luchas singulares, entregando a la justicia ordinaria a los que burlan o intentan burlar los sanos propósitos de la ley²⁶³.

Como consecuencias de aquel célebre lance, se produjeron el duelo Pini-Pisani y el incidente Dellepiane-Vega Belgrano.

El duelo a pistola entre el profesor Pini y Antonio Pisani, redactor de *L'Italiano*, se originó en un artículo periodístico de Pisani, "Finitela maestro", censurando de una manera enérgica la actitud de Pini después del lance. Tiene lugar en una quinta de Quilmes el 23 de mayo de 1899, siendo interrumpido por la policía después del primer disparo. El periodista Pisani tuvo por padrinos a sus colegas Jacobo de Zerbi y Basilio Cittadini, *habitués* de los asuntos de honor²⁶⁴.

El señor Vega Belgrano, había escrito un artículo periodístico en *El Tiempo* del 20 de mayo de 1899. Considerado ofensivo por Dellepiane, éste le envía sus padrinos. Los representantes de Vega Belgrano manifestaron que no podían asentir al retiro del artículo, por cuanto su contexto general y el derecho de juzgar los actos de personas que invisten carácter público, no podía desconocerse a la prensa y a los periodistas; pero que dados los términos del artículo que motivaba el incidente, no tenían inconveniente en retirar, como retiraban en efecto, el epígrafe de dicho artículo y los conceptos que han podido ofender al señor comandante Dellepiane; que al proceder en esta forma, los movía el convencimiento de que el derecho de la crítica periodística había sido excesivo, como también la seguridad de que su representado no se propuso ni tuvo la intención de ofender personalmente al señor comandante Dellepiane, con quien no media antecedente personal alguno. Como vemos, el incidente se resolvió pacíficamente el 22 de mayo de 1899 gracias a la intervención de los padrinos²⁶⁵.

Al día siguiente, el 23 de mayo de 1899, en el local del Círculo de la Prensa tuvo lugar una conferencia de un colaborador de *El Nacional*, el doctor Pedro Gori, sobre el duelo y la evolución moderna del valor. Más de quinientas personas asistieron a oír la palabra del distinguido criminalista y reputado orador, que se había propuesto desarrollar el tema de su especialidad,

²⁶³ "Castigo de duelistas. Del Ministro del Interior al Jefe de Policía", *La Nación*, Buenos Aires, 2 de mayo de 1899, p. 5.

²⁶⁴ "Los duelos del día", *La Nación*, Buenos Aires, 24 de mayo de 1899, p. 5; "Duelo Pini-Pisani", *La Nación*, Buenos Aires, 25 de mayo de 1899, p. 6.

²⁶⁵ "Personal", *La Nación*, Buenos Aires, 24 de mayo de 1899, p. 6.

por entonces a la orden del día debido a los frecuentes lances realizados.

Por *La Nación* del 25 de mayo de 1899 nos enteramos de que el doctor Gori estudió la institución del duelo desde la Edad Media hasta fines del siglo XIX. La “Tribuna de Doctrina” dice que Gori condena con toda energía, “basado en una argumentación tan brillante como nueva, una costumbre que no tiene razón de ser en el estado actual de la sociedad”²⁶⁶.

El orador mantuvo la atención del auditorio durante más de hora y media, en cuyo tiempo no disminuyó un sólo instante el interés de la conferencia. Cuando recordó, como prueba de su tesis, el caso de Felice Cavallotti, que toda Italia lamentó, el doctor Gori estuvo tan elocuente que entusiasmó a todo su auditorio.

Resulta que, por polémicas periodísticas, el 6 de marzo de 1898 se habían batido en Montecitorio a sable de punta y filo los diputados Felice Cavallotti, jefe de la extrema izquierda de la Cámara y poeta con treinta duelos en su haber, y el conde Ferruccio Macola, conservador y director de la *Gazzetta di Venezia*. Al primer asalto Cavallotti fue herido en la boca de un puntazo que le atravesó la lengua, le destruyó la garganta y enseguida le causó la muerte. El ministro de Justicia italiano Zanardelli presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de reforma de la ley sobre duelos que agravaba los castigos impuestos a los duelistas. Considerando la atenuante de la provocación, Macola fue condenado a siete meses de detención²⁶⁷.

La conferencia del doctor Gori terminó en medio de un aplauso general.

Con esta tetralogía de asuntos de honor y con la conferencia del doctor Gori ponemos término a la larga serie de cuestiones caballerescas que aparecen en los periódicos porteños del siglo XIX.

PALABRAS FINALES

Según surge de este estudio y en base a la jurisprudencia caballerescas que reunimos en anteriores trabajos, podemos decir que nos encontramos frente a un doble discurso pues, si bien la mayoría de la prensa liberal del siglo XIX consideraba el duelo como una costumbre bárbara que debía abandonarse, los periodistas no seguían sus propios consejos y menos aún los lectores; parece que nadie podía resistir al mandato social de defender con

²⁶⁶ “Contra el duelo. Conferencia del Dr. Gori”, *La Nación*, Buenos Aires, 25 de mayo de 1899, p. 5.

²⁶⁷ “El duelo Cavallotti-Macola. Funesto desenlace”, *La Nación*, Buenos Aires, 7 de marzo de 1898, p. 4; “Reforma de la ley sobre el duelo”, *La Nación*, Buenos Aires, 10 de marzo de 1898, p. 4; “El proceso Macola”, *La Nación*, Buenos Aires, 29 de marzo de 1899, p. 4.

sangre el honor, pese a prohibírselo su propia conciencia, su religión, la ley del país o su condición de masón²⁶⁸. A pesar de las prohibiciones legales y morales, quienes se sentían heridos en su honor, preferían zanjar sus diferencias mediante el duelo, con sus propios códigos, aunque cometieran un acto ilegal, pero, para ellos, lícito, amparándose en la fuerza de la costumbre y haciendo una religión del culto al honor.

La doctora Sandra Gayol asegura que el honor resultó ser un ordenador de un espacio social y político convulsionado. Recurso a disposición de todos los hombres, sin importar su condición, el honor fue defendido de diferentes maneras. El duelo caballeresco, que entre nosotros tuvo su edad de oro entre 1880 y 1920²⁶⁹, fue la manera más moderna, sofisticada y elegante de solucionar un conflicto de honor.

Gayol advierte que la noción del honor ha sido desterrada de nuestro vocabulario cotidiano. Hace tiempo que se habla poco del honor y quien emplea esta palabra se anuncia como alguien que quedó anclado en el tiempo, manifiesta. Cuando alguien la desempolva, no despierta interés en la opinión pública y no sobrevive demasiado tiempo en los comentarios y en los relatos periodísticos, agrega.

El duelo se originaba en un atentado al honor personal. Gayol sostiene

²⁶⁸ A modo de ejemplo, *La Nación* del 15 de diciembre de 1893 da cuenta de un incidente caballeresco suscitado entre Mariano de Vedia, director de *Tribuna*, y Manuel Láinez, director de *El Diario*. Se trata de un conflicto de honor originado por injurias vertidas en la prensa que los padrinos solucionaron pacíficamente haciendo lugar a la petición de los generales Julio A. Roca y Lucio V. Mansilla de que el duelo a sable de combate con filo y punta acordado en nuestro pueblo de San Isidro no se realizara. *La Nación* reafirma enérgicamente su posición contraria a la práctica del duelo, máxime tratándose de “directores de diarios y de opiniones”, enfatiza. Sin embargo, ya habíamos visto como su director, Emilio Mitre y Vedia, se batió en duelo con Carlos Olivera en abril de 1892 debido a injurias vertidas en la prensa. MOYANO DELLEPIANE, op. cit., pp. 81-84. Del mismo autor, véanse también: “El ceremonial en el duelo moderno”, *Ceremonial III*, Buenos Aires, Academia Argentina de Ceremonial, noviembre de 2011, pp. 23-56; *Jurisprudencia caballeresca porteña. Los duelos en Buenos Aires*, *Revista Cruz del Sur* [www.revistacruzdel-sur.com.ar], n° 7 (monográfico), Buenos Aires, agosto de 2014, 558 pp., ilus.; “Jurisprudencia caballeresca provinciana. Los duelos en el interior del país”, *Revista Cruz del Sur* [www.revistacruzdel-sur.com.ar], n° 14, Buenos Aires, diciembre de 2015, pp. 171-270.

²⁶⁹ La edad de oro del duelo coincide con el período de formación de la Argentina moderna y con gran parte de la edad de gloria de nuestra esgrima (1880-1930). Véanse: HERNÁN A. MOYANO DELLEPIANE, “San Isidro y la esgrima”, *Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro*, n° 24, San Isidro, septiembre de 2010, pp. 41-76, ilus.; “Asaltos de armas en tiempos de Roca”, *Revista Cruz del Sur* [www.revistacruzdel-sur.com.ar], n° 8, Buenos Aires, noviembre de 2014, pp. 301-341, ilus.

que la banalización actual de la noción de duelo, que se corresponde con la banalización de la noción de honor en la medida que éste ya no tiene hoy efectos sobre los comportamientos, contrasta radicalmente con la relevancia social y política que ambos tuvieron en Buenos Aires en el pasaje del siglo XIX al XX.

A fines del siglo XIX todos los hombres, más allá del cargo que ocuparan o del lugar de donde vinieran, se veían compelidos a responder públicamente a un agravio si querían mantener el respeto social y político. Defenderse públicamente de una injuria no era una opción sino una obligación y una necesidad, explica la historiadora Gayol.

Libertad individual, responsabilidad personal y virilidad eran valores que los duelistas consideraban que debían defender y mantener contra cualquier forma de crítica.

Con excepción del proceso iniciado a Carlos Sarmiento después de haber matado en un duelo al periodista Lucio Vicente López en 1894, el seguido a Lucio Víctor Mansilla catorce años antes por haber matado a Pantaleón Gómez en el campo del honor, o el seguido por la trágica muerte del periodista Atilio Valentini en 1892, es difícil encontrar entre los funcionarios estatales una evidente voluntad de castigo a la práctica del duelo. Esta complicidad se explica por el notable arraigo que el honor y el duelo tenían en la opinión pública.

Los periodistas que acudían al campo del honor se sentían parte de una comunidad internacional de duelistas, integrada por sus colegas rioplatenses y europeos, con toda una genealogía de duelistas como antecesores. Si hacemos un viaje en el tiempo y en la historia universal, nos remontamos a la época de los griegos, romanos, bárbaros, nobles medievales, revolucionarios franceses, burgueses parisinos, y americanos para finalmente volver a la Argentina naciente.

Aquí, el Padre de la Patria resultó ser uno de los más entusiastas promotores del duelo. El libertador San Martín redactó el reglamento interno de los Granaderos e impuso como norma que sus oficiales serían expulsados de la fuerza en caso de “no admitir un desafío, sea justo o injusto” o “no exigir una satisfacción cuando se halle insultado”²⁷⁰. Y sus hombres, ante la menor

²⁷⁰ DANIEL BALMACEDA, *Espadas y corazones*, Buenos Aires, Sudamericana, 2015, p. 141. A causa de intrigas de terceros y actitudes ofensivas, sintiéndose profundamente herido en su honor, en 1834, desde Boulogne Sur Mer, San Martín le dirige dos desafíos epistolares al representante argentino en Londres, Manuel Moreno, hermano del prócer de Mayo, tratándolo de malvado, loco, intrigante y pícaro consumado sin honor. Los duelos no se realizaron y, por esas vueltas del destino, un sobrino de Manuel Moreno –Mariano Moreno (h)– será padrino de la primera nieta del general San Martín –Merceditas Balcarce–,

duda acerca de su honorabilidad, se batían. Y nuestros gauchos no se quedaron atrás.

Con semejantes antecedentes, nuestros periodistas de fines del siglo XIX no dudaban en alternar la pluma con la espada, aunque muchas veces la primera resultara más filosa y eficaz. En aquellos tiempos, el duelo era considerado por prestigiosos juristas vernáculos como un derecho natural equiparable al instinto de propia conservación y al de defensa.

Gayol recuerda que en el siglo XX se consagró definitivamente la primacía del honor interno por sobre el externo, movimiento que convirtió al honor más en un asunto de autoconciencia que de reputación. Esta mengua de la “tiranía de la opinión”, como insistían los opositores al duelo, y que se produjo en todo el mundo occidental, dio lugar a la posibilidad de no sólo rechazar un desafío sino también de despreciar la injuria. El coraje ya no residirá en la predisposición a batirse y en la rapidez de brindar pruebas de hipersensibilidad por el honor personal, sino en la capacidad de ignorar la injuria para así emanciparse de la preocupación social del duelo.

Con el correr de los años, la pérdida de la visibilidad del duelo en la prensa y los cambios culturales que desplazaron al honor y al duelo por otros valores, provocaron su lento ocaso hasta convertirlo, en nuestros días, en un anacronismo²⁷¹.

Lejano está el pensamiento de Sófocles cuando afirmaba que “ante el honor ceden todas las cosas por fuertes que sean”. Lejos está de nosotros hacer una apología del duelo. Sólo nos resta reiterar lo siguiente: Ya no con las armas, pero al menos en el terreno jurídico, ¿todavía le importará a alguien la defensa del honor?

¡padrino, pero de bautismo! BALMACEDA, op. cit., pp. 215-218.

²⁷¹ GAYOL, op. cit., pp. 12-14, 18, 19, 22-26, 213, 216, 217 y 229.